



ESTUDIO SOBRE LA REALIDAD DE LA POBLACIÓN LGTBI+ EN LA ISLA DE LA PALMA

Impulsa y financia

Área de Acción Social, Igualdad, Diversidad y Juventud del Cabildo de La Palma.

*C/La Encarnación, 24 Casa Rosada, 38700 Santa Cruz de La Palma.
922 42 31 00
serv.sociales@cablapalma.es*

Impulsa y desarrolla

Asociación Colectivo Violetas LGTBI La Palma

650 831 184
colectivovioletas@gmail.com
www.violetaslapalma.org

Diseño y maquetación

Carmona

Fecha de finalización

Diciembre 2020

ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN.....	003
II. NOTA METODOLÓGICA.....	005
III. APROXIMACIÓN A LA REALIDAD DE LAS PERSONAS LGTBI+ DE LA PALMA:	
1. ORIENTACIÓN SEXUAL Y/O IDENTIDAD DE GÉNERO I: Identidad, agentes de socialización, mitos, prejuicios, uso de lenguaje LGTBIfóbico y referentes LGTBI+ visibles.....	010
2. ORIENTACIÓN SEXUAL Y/O IDENTIDAD DE GÉNERO II: La libre expresión de la orientación sexual y/o identidad de género o “Salida del Armario”.....	025
3. ÁMBITO CULTURAL Y DE OCIO.....	039
4. LGTBIFOBIA, DENUNCIAS, SEGURIDAD Y LIBERTAD.....	050
5. ÁMBITO DE LA SALUD.....	072
6. SEXILIO O EXILIO LGTBI+.....	078
IV. CONCLUSIONES.....	088
V. RETOS Y PROYECCIONES DE FUTURO.....	094
VI. BIBLIOGRAFÍA.....	101
VII. ANEXO I: METODOLOGÍA/ GUIONES Y CUESTIONARIOS.....	103
VIII. ANEXO II: INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA.....	113

PRESENTACIÓN



PRESENTACIÓN

El presente documento recoge el diagnóstico social del “Estudio sobre la realidad de la población LGTBI+ en la isla de La Palma” -encontrado en el proyecto “Red para la diversidad Sexual y de Género 2020”- elaborado entre noviembre de 2019 y diciembre de 2020, contemplando un parón de cuatro meses debido a la situación provocada por el Covid-19 y todas las consecuencias derivadas de esta pandemia mundial.

Dicho diagnóstico supondría una primera aproximación, cualitativa y cuantitativa, de carácter exploratorio, dado que no existen estudios e investigaciones previas en la isla de La Palma sobre la realidad de las personas lesbianas, gays, trans¹, bisexuales, intersexuales (en adelante personas LGTBI+ para tratar de incluir toda la diversidad sexo-genérica de éstas, ya que se trata de una realidad heterogénea y estas siglas podrían incluir a todas las personas y sus subjetividades).

Es por ello por lo que desde la Asociación Violetas LGTBI y el Área de Acción Social, Igualdad, Diversidad y Juventud del Cabildo de La Palma, se ha detectado la necesidad de impulsar dicho estudio.

El diagnóstico que se presenta pretende arrojar un poco de luz sobre las realidades que viven las personas LGTBI+ palmeras en diferentes ámbitos sociales y cómo esto influiría en el desarrollo de sus vidas. Para ello se proporciona una fotografía o imagen conjunta aproximada sobre sus ámbitos de existencia, así como las problemáticas, necesidades y aspectos que se entrecruzan, influyen y construyen dichas realidades en La Palma.

Por último, ya que no se trata de un estudio definitivo, esta aproximación pretendería ser una herramienta para la intervención futura desde el ámbito asociativo y político al plantear una serie de posibles retos y proyecciones de futuro que podrían marcar líneas de actuación.

1. A lo largo del trabajo se empleará la palabra “trans” como un adjetivo paraguas que engloba aquellas personas cuya identidad sexual y/o de género no coincide con el sexo asignado al nacer.

NOTA METODOLÓGICA



NOTA METODOLÓGICA

Para el proceso de diagnóstico social -que como ya se ha adelantado es una aproximación a la realidad de las personas LGTBI+ en La Palma- se han empleado distintas técnicas o herramientas para recoger y analizar la información desde un punto de vista cualitativo y cuantitativo.

Se ha considerado que el **análisis cualitativo** debía tener un papel relevante dado que, al ser el primer estudio o investigación que se realiza sobre la realidad de las personas LGTBI+ en La Palma, este tipo de análisis posibilita dar voz, conocer y dibujar una realidad hasta ahora silenciada y/o desconocida. De este modo, el uso de este tipo de análisis permite profundizar en el conocimiento sobre sus ámbitos de existencia, así como las problemáticas, necesidades y aspectos que se entrecruzan, influyen y construyen la realidad de las personas LGTBI+.

La recogida de información se ha realizado en torno a:

- La identificación de problemáticas que podrían generar situaciones de desigualdad o discriminación respecto a los siguientes ámbitos o temáticas: La construcción de la propia identidad y la expresión libre y voluntaria de la orientación sexual y/o identidad de género o “salida del armario”; la cultura y el ocio; la LGTBIfobia, denuncias, seguridad y libertad; la salud; el sexilio.
- La identificación de necesidades a partir de los distintos ámbitos o temáticas planteadas.
- La identificación de propuestas, proyecciones o retos de futuro que se desprenderían de las necesidades mencionadas y que podrían marcar líneas de actuación.

Para obtener dicha información se ha empleado como técnica y herramienta un formato de entrevista semiestructurada en profundidad, a 30 personas de edades comprendidas entre los 20 y los 60 años, con un guion común que se ha ido adaptando en función de los temas más interesantes o relevantes según la persona entrevistada. Estas entrevistas se han realizado de forma individual a personas LGTBI+.

En cuanto al empleo del **análisis cuantitativo**, éste ha tenido como objetivo ampliar el diagnóstico para que pudiera participar el mayor número posible de población palmera, tanto personas LGTBI+ como población general, de modo que se pudiera profundizar,

reforzar y/o enriquecer los resultados cualitativos obtenidos en las entrevistas en profundidad.

La recogida de información se ha hecho en torno a:

- Una serie de preguntas sociodemográficas comunes (edad, sexo asignado al nacer, identidad de género actual, orientación sexual actual y si eran o no personas LGTBI+).
- Una serie de preguntas clave sobre diferentes aspectos o problemáticas detectados durante las entrevistas en profundidad de la fase cualitativa tales como: La construcción de la propia identidad y la expresión libre y voluntaria de la orientación sexual y/o identidad de género o “salida del armario”; la LGTBIfobia, denuncias, seguridad y libertad; la salud; el sexilio.
- Es necesario aclarar que, al analizar a dos grupos diferenciados -personas LGTBI+ y población general-, se estableció una “pregunta filtro” -si eran o no personas LGTBI+- para formular un cuestionario acorde a cada grupo en torno a los aspectos y problemáticas mencionadas, de forma que se pudiera contrastar la percepción de ambas partes sobre un mismo tema.

Para obtener dicha información se ha empleado como técnica y herramienta un cuestionario en línea autoadministrado y accesible a través de la plataforma *Google Forms*. Se trataba de un cuestionario de carácter anónimo y con una tipología de preguntas abiertas, cerradas y de tipo *Likert*, de elección única y elección múltiple. Dicho cuestionario tuvo como fecha de apertura el 1 de agosto y fecha de cierre el 15 de octubre ambos del 2020.

Para que éste tuviera el alcance esperado se difundió a través de diferentes redes sociales -*Facebook*, *Instagram* y *WhatsApp*- y páginas web tanto de la Asociación Violetas LGTBI, como en las de los diferentes ayuntamientos que colaboraron tanto para su difusión como para animar a sus habitantes a realizarlo. Además, se contó con el apoyo de algunos centros educativos de enseñanza media y superior de la isla que difundieron e invitaron a la participación voluntaria tanto del profesorado, como del alumnado de cursos superiores -bachillerato y ciclos formativos-.

Finalmente, este cuestionario fue realizado por un total de 1.100 participantes de toda la isla y cuyos intervalos de edad iban desde personas menores de 18 años, hasta perso-

nas de más de 65 años. Del total de personas encuestadas, 423 eran personas LGTBI+ y 677 pertenecían a la población general.

Ante estas cifras convendría tener en cuenta recordar que no se puede hablar de información y/o datos precisos, exactos o representativos (cuantitativamente) -al igual que sucede en el estudio de la FELGTB y COGAM de 2013²- por dos motivos fundamentales: Por un lado, la gran dificultad que implica obtener una muestra representativa de la población LGTBI+ ya que se trataría de una parte de la población estructuralmente invisibilizada, condenada al silencio y difícil de localizar, siendo muy pocos los estudios que abordan este fenómeno cuantitativamente y quienes lo hacen, aunque con sesgo de representatividad, muestran significativamente las circunstancias y situaciones de las vidas de las personas LGTBI+ (Instituto Navarro para La Igualdad, 2018)³. Por otro lado, en cuanto a las respuestas de la población general, se podría considerar que hay un sesgo que implicaría que los resultados varían de una forma predecible ya que, al tratarse de un cuestionario de carácter voluntario, la tendencia sería a que respondieran personas que, o bien tienen en su entorno más o menos inmediato a alguna persona LGTBI+, o bien están sensibilizadas y/o tienen interés en temas relacionados con éstas y sus realidades.

A pesar de esto, es necesario resaltar que el presente diagnóstico social, sí que nos mostraría una fotografía o imagen conjunta de la realidad de las vidas de las personas LGTBI+ en La Palma, elaborada a través del análisis de la información proporcionada por las personas entrevistadas y encuestadas -, aunque sea de manera aproximada.

2. FELGTB y COGAM, Estudio sobre discriminación por orientación sexual y/o identidad de género en España, 2013.

3. Diagnóstico de la situación de la igualdad social de las personas LGTBI+ de la Comunidad Foral de Navarra, 2018.

APROXIMACIÓN A LA REALIDAD DE LAS PERSONAS LGTBI+ DE LA PALMA



APROXIMACIÓN A LA REALIDAD DE LAS PERSONAS LGTBI+ DE LA PALMA

En el presente apartado se realiza el análisis de los resultados cualitativos y cuantitativos.

El análisis cualitativo desarrollado en estos epígrafes se genera a partir de la información recabada a través de las entrevistas en profundidad a personas LGTBI+ del contexto palmero, tanto personas que viven en la actualidad en la isla de forma permanente como personas que han realizado el éxodo hacia otras islas por motivos de estudio o trabajo -tanto de forma temporal como definitiva-.

En el caso de la información cuantitativa ésta se extrajo a través de un cuestionario en línea cuyas preguntas se concretaban en algunas de las problemáticas o necesidades detectadas cualitativamente, permitiendo que tanto la población general como la LGTBI+ aportaran información sobre los mismos aspectos, pero desde dos prismas o posiciones diferenciadas, comparando la manera en que las personas LGTBI+ viven su realidad y la manera en que el resto de la población la percibe.

Se hace necesario, antes de abordar dicho análisis, recordar que se trata de una aproximación a la realidad que mostraría una imagen conjunta de ésta elaborada entre las personas entrevistadas y encuestadas. Así mismo, se establece un agrupamiento de las problemáticas y necesidades detectadas por ámbitos o temáticas que permitirían una comprensión más clara de las mismas. Sin embargo, no se deben entender como aspectos sin conexión o como compartimentos estancos, dado que son un todo interrelacionado que configura, en última instancia, la realidad de las personas LGTBI+ en La Palma.

1. ORIENTACIÓN SEXUAL Y/O IDENTIDAD DE GÉNERO I: Identidad, agentes de socialización, mitos, prejuicios, uso de lenguaje LGTBIfóbico y referentes LGTBI+ visibles

Para realizar un análisis de la situación de las personas LGTBI+ en La Palma, aunque sea de manera aproximada como es el caso del presente estudio, se hace necesario ir a la base desde la que partirían o sobre la que se construirían el resto de los aspectos o ámbitos que se cruzan, tanto de manera individual como colectiva, en la realidad de las personas LGTBI+, y que acaban confluyendo en el mismo lugar: La construcción de la

propia identidad como personas LGTBI+ y la libre y voluntaria expresión de su orientación sexual y/o identidad de género o “salida del armario”.

Así pues, podríamos decir que ambos aspectos, en el caso de las personas LGTBI+ palmeras, se ven influidos -tanto positiva como negativamente- por diferentes elementos que iremos abordando a continuación.

IDENTIDAD

Antes de comenzar se debe tener en cuenta la premisa de que la identidad de las personas LGTBI+ (al igual que el resto de la sociedad) se construiría de manera colectiva y a través de la socialización con las personas de su entorno y dentro de una estructura sociocultural concreta (Instituto Navarro para La Igualdad, 2018)⁴, en este caso la palmera. Así mismo, en este proceso no solo se tendrían en cuenta los aspectos que los asemejan al resto de la sociedad, si no que cobrarían gran importancia aquellos que los diferencian. Ante esto, se podría decir, que en el caso de las personas LGTBI+ de La Palma habría que atender, en líneas generales, a dos aspectos centrales:

- **La influencia de los aspectos geográficos y demográficos de ser una isla no capitalina, principalmente rural y con una densidad de población baja y envejecida.** Estas especificidades, traerían consigo, generalmente, una serie de desventajas o inconvenientes para la construcción de la propia identidad de manera libre y sin miedos, entre los que estarían la ausencia de anonimato, la existencia de control y la presencia de juicio social.

“Creo que la isla aún tiene mucho trabajo por hacer, al ser un sitio pequeño donde todo el mundo se conoce y con muchas zonas rurales pues tal vez tiene una mente muy cerrada.” (Mujer bisexual)

“Y yo creo que también el espacio y los entornos pequeños donde nos conocemos pues de forma bastante normal, es decir, que es bastante fácil que te conozca mucha gente, yo creo que eso también te dificulta mucho.” (Mujer lesbiana)

4. Como vemos en el informe Diagnóstico de la situación de la igualdad social de las personas LGTBI+ de la Comunidad Foral de Navarra (2018), que emplea el concepto de identidad del sociólogo Charles Taylor.

- **La prevalencia, a pesar de los avances sociales, de una sociedad conservadora, patriarcal⁵, cissexual⁶ y heteronormativa⁷.** Esto provocaría que gran parte de las personas LGTBI+ palmeras se vean obligadas a asumir el reto de descubrir y construir su propia identidad basándose, fundamentalmente, en la aceptación de una diversidad sexo-genérica que, aparentemente, no existe, se desconoce y/o está invisibilizada, ya que se encuentra fuera de la norma social, es decir, en los márgenes de las disidencias sexuales y genéricas:

“Creo que seguimos en un entorno muy homófobo... a pesar de que no haya una expresión directa, pero sí que hay mucho vocabulario aún en ese sentido y mucha educación en ese sentido. No está normalizado para nada ¿no? Entonces toda tu educación y todo tu contexto social se enfoca en la normatividad. Entonces claro, eso también bloquea mucho y dificulta mucho que puedas expresar tu orientación con libertad.” (Mujer lesbiana)

AGENTES DE SOCIALIZACIÓN

La importancia de los diferentes agentes de socialización se podría considerar incuestionable ya que repercuten en aspectos centrales para las personas LGTBI+, como el descubrimiento y la construcción de la propia identidad, que se mencionó anteriormente, así como para el reconocimiento y la aceptación de la propia diversidad sexo-genérica, además de su posible expresión pública, libre y voluntaria o “salida del armario”.

Se podría extraer de las entrevistas que, de entre todos y cada uno de los agentes de socialización (familia, escuela/instituto, amistades o iguales, medios de comunicación, religión, etc.) que conforman el contexto sociocultural en el que las personas LGTBI+ de la isla se desenvuelven, aprenden y socializan, los que inciden de manera más decisiva en el caso de las personas entrevistadas son: la familia, las amistades o iguales y la escuela/ instituto (educación).

5. Sistema de dominación social y cultural en el que el género masculino tiene supremacía sobre otros géneros. El término incide en que la opresión de las mujeres y la comunidad LGTBI+ tiene su misma raíz.

6. Persona cuya identidad sexual y/o de género se corresponde con el sexo asignado al nacer en base a sus características biológicas físicas. Se refiere a todas las personas que no son trans.

7. Sistema político y social que presupone que todas las personas son heterosexuales, imponiendo la heterosexualidad como única opción válida y penalizando a las personas que no siguen el patrón asociado a la misma.

FAMILIA

En concreto, se podría decir que las familias tendrían un papel muy influyente y/o determinante tanto para apoyar, respaldar e impulsar, como para frenar y/u obstaculizar tanto el descubrimiento y construcción de la propia identidad, como la vivencia, de forma naturalizada, libre y plena, de la orientación sexual y/o identidad de género o “salida del armario” en el caso de La Palma. De hecho, tras realizar el análisis de las entrevistas se podría considerar que existen dos grandes grupos de personas:

- **Aquellas personas LGTBI+ para las que sus familias han supuesto o suponen un impulso y un apoyo** para construir la propia identidad, además de para descubrir y/o expresar libre y voluntariamente su orientación sexual y/o identidad de género. Esto podría deberse a que cuentan con la aceptación, comprensión y respaldo de sus familiares -tanto si fue desde el principio como si fue algo progresivo-, teniendo incluso, en algunos casos, referentes LGTBI+ entre sus familiares:

“Mi madre que es la persona más buena, más dulce y comprensiva del mundo y siempre me ha dicho “hijo mientras tú seas feliz...”, ese ha sido su mantra siempre, “mientras tú seas feliz” y nunca le ha importado nada, ni mi manera de vestir, ni mi manera de como enfocar las cosas... Sino que mientras lo haga de manera positiva para mí y me exprese libremente con ello...” (Hombre gay)

“Para mí fue básico que mi padre y mi madre siempre me hayan apoyado en esto. No directamente, nunca me dijeron si eres gay te vamos a querer, pero siempre se dejó abierta esa posibilidad. [...] Ellos simplemente me mostraron amor por encima de todas las cosas hasta el punto de que yo siempre supe que, si algún día yo lo decía, a lo mejor les iba a decepcionar un poco por lo que sea, pero me iban a proteger y querer exactamente igual.” (Hombre gay)

“Tener a mi tío que era homosexual favoreció obviamente. Porque desde que éramos pequeños él nos preguntaba a mí y a mi hermano, nos preguntaba abiertamente “¿a ustedes qué les gustan, los chicos o las chicas?” porque como el daba por hecho que te podía gustar lo que te quisiera gustar, entonces eso tú también lo incorporas.” (Mujer lesbiana)

“Cuando yo era pequeño no seguía el rol que quería mi padre del típico macho fuerte y tal y eso era lo que me generaba mucho rechazo. [...] Pero luego mi madre era todo lo contrario, ella era muy emocional y entonces me pegué mucho a mi madre y a partir de ahí sí sé que nació un poquito como el hecho de empezar a expresarme libremente.” (Hombre bisexual)

- o Aquellas personas LGTBI+ para las que sus familias han supuesto o suponen -tanto en el pasado como en la actualidad- un freno y/u obstáculo para construir la propia identidad y para descubrir y/o expresar libre y voluntariamente su orientación sexual y/o identidad de género. Esto podría deberse, fundamentalmente, a tres grandes motivos: Por un lado, la existencia de un ambiente cerrado, que muestra rechazo hacia las personas LGTBI+ y/o que tiene cualquier tipo de manifestación LGTBIfóbica. Por otro lado, el haber experimentado en algún momento por parte de sus familias -o de algún familiar- falta de comprensión, aceptación y/o respeto. Y, por último, porque algunas personas LGTBI+ llegan a plantearse que las posibles consecuencias negativas a nivel social – juicios de valor, señalamiento, discriminación, etc.- que sufren, puedan terminar afectando a sus familias:

“Me dificulta vivir libremente mi orientación sexual el hecho de que... eh... siempre que doy un paso, lo primero que pienso es ¿cómo le va a afectar a mi familia? Osea, si no fuera lo que me preocupa que ellos piensen, que ellos sientan o que ellos sufran, yo ya no tendría problema.” (Mujer lesbiana)

“Mi familia era... a ver, era un ambiente bastante heterosexual, un poquito homófobo diría yo, no bestialmente, pero sí en mi familia era la típica familia que se referían a los homosexuales como maricones, comentarios que tu oías de tu padre quizás... Y claro, eso te para en el momento de decir “dios mío, cómo voy a decir que soy homosexual si oigo insultos o palabras despectivas en mi casa, entonces esto te frena.” (Hombre gay)

“Dificultad total. [...] Te estoy hablando de casi 38 años atrás [...] Sus estructuras morales, miedos, el ser aceptado socialmente y demás, con los cánones y la moral ética que había en ese momento social era un “no des escándalo”. [...] Entonces mis padres no me lo facilitaron para nada.” (Mujer demisexual)

AMISTADES Y/O PARES/IGUALES

En lo que a las amistades y/o pares/iguales se refiere -tanto si son LGTBI+ como si no- tendrían un papel muy influyente y/o determinante a la hora de respaldar e impulsar a las personas LGTBI+, o de obstaculizar o frenar -en algunos casos- tanto el descubrimiento y construcción de la propia identidad, como la vivencia, de forma naturalizada, libre y plena, de la orientación sexual y/o identidad de género o “salida del armario”, fundamentalmente, durante la adolescencia y la juventud.

Cuando se les preguntó a las personas entrevistadas por la influencia de su grupo de amistades o pares/iguales a la hora de expresar o dar a conocer libre y voluntariamente su orientación sexual y/o identidad de género, encontramos, a grandes rasgos, dos tipos de influencia:

- **Aquellas personas para las que supuso una limitación u obstáculo.** Una parte de las personas entrevistadas, coincidían en que, sobre todo durante la adolescencia, el hecho de que esos grupos de amigos fueran mayoritariamente o en su totalidad heterosexuales, dificultó tanto el hecho de descubrir la propia orientación sexual y/o identidad de género como el hecho de expresarla. Esto podría deberse a que no se cuenta con referentes LGTBI+ en sus grupos de amistades y/o a que impera el modelo cisheteronormativo⁸ :

“Yo creo que te influyen en cuanto a que normalizan que tu tengas una relación heterosexual. Entonces esperan eso de ti. Entonces no es que me generaran el bloqueo para ser libremente como era ¿no? Sino que simplemente como eso era lo que se esperaba, tú simplemente te callabas [...] Y no manifestabas qué era lo que tú querías ¿no? Que era otra cosa. Entonces me influyeron en cuanto al no expresar libremente porque era lo que no se esperaba de mí. Entonces ya tú te condicionas en ese sentido.” (Mujer lesbiana)

“En verdad tengo las mismas amistades más o menos, pero antes, sin haber salido de ese círculo tan cerrado no hacía las cosas que quería porque no... porque sentía que era yo la rara ¿sabes? O como que realmente lo mío no era tan válido

8. Sistema ideológico que asume y da por hecho que todas las personas son cissexuales y heterosexuales.

¿sabes? Como el hecho de que mis amigas estuvieran con chicos o que yo pudiera estar con chicos era válido, pero si estaba con una mujer ya no era igual de válido, en plan, que no era lo mismo.” (Mujer bisexual)

- **Aquellas personas para las que supuso un respaldo y un impulso** para reconocer y expresar la propia orientación sexual y/o identidad de género. En este caso hablaríamos no solo de las amistades o grupos de amistades que se forman en la niñez o adolescencia, sino que hablaríamos de las amistades o los grupos, que las personas LGTBI+ mantienen, cambian y/o crean durante su juventud y vida adulta. Ante esto, gran parte de las personas entrevistadas cuando se les preguntó por su influencia y por quiénes habían sido siempre sus apoyos, una gran parte coincidió en dos aspectos: Por un lado, que sus amistades habían sido, en la mayoría de los casos, a las primeras personas con las que compartieron su orientación sexual y/o su identidad de género; y, por otro lado, que habían sido sus pilares fundamentales en cuanto al apoyo y/o respaldo tanto a la hora de descubrir su orientación sexual y/o identidad de género, como a la hora de expresarla voluntaria y libremente (“salir del armario”), posibilitando vivir sus vidas de una forma más integrada y plena:

“Lo que te decía antes, me han apoyado para sentirme bien conmigo misma. Osea, mi red de apoyo. [...] Mis amistades fueron determinantes en positivo.”
(Mujer lesbiana)

“Sí. Fueron como un pequeño empuje. Porque que te respalden tus propias amistades ya te sientes como más protegido.” (Hombre gay)

“Los amigos de verdad me han apoyado en todo momento en ese sentido. Me han ayudado y me ayudaron más bien en ese trance de salir del armario.” (Mujer lesbiana)

Es necesario resaltar, que **cuando esas amistades y/o pares/ iguales son también personas LGTBI+, el vínculo y la influencia es más fuerte**, ya que no solo se convierten en apoyos fundamentales creando una red de apoyo mutua y espacios seguros entendiendo por éstos aquéllos en los que se puede descubrir, construir y/o expresar libremente

su orientación sexual y/o identidad de género-, sino que en muchos casos también son referentes visibles, posibilitando el reconocimiento, la aceptación y la vivencia libre de la propia orientación sexual y/o identidad de género:

“Super bien. Es que mi grupo de amigos somos todos bisexuales, gais...Y siempre me han animado a decirlo, yo los he animado a ellos a que también lo digan. Así que super bien porque siempre hemos sido un grupo que hemos querido investigar y hemos querido ayudar siempre que se pueda a alguien.” (Hombre trans)

“Me encontré con un amigo [...] que había pasado por exactamente lo mismo que yo, con respecto a este tema que estamos hablando de la sexualidad, que había estado atrapado y tal. [...] Y ese fue mi principal apoyo durante diez años, osea... yo te diría que casi mi único. En plan, nos reconocíamos en lo que nos estaba pasando, nos reíamos de nosotros mismos y construimos una fortaleza ante el mundo.” (Hombre gay)

“Gracias a las amistades de Madrid, que era todo como super normal y super guay, no sé, y muchos de ellos ya pertenecían al colectivo, entonces fue como darme cuenta poco a poco de que me gustaban los hombres. [...]Mis amigos fueron los que más influyeron.” (Hombre bisexual)

COLEGIOS Y/O INSTITUTOS: EDUCACIÓN

Es importante aclarar, que el contenido de este apartado nos proporcionará información con relación a la educación y formación sobre temas relacionados con la diversidad sexogenérica de las personas LGTBI+, o la ausencia de ella, que, en líneas generales, pudo haber recibido la población entrevistada, es decir jóvenes de más de 20 años y adultos. De este modo, se mostraría una parte de la realidad de la sociedad palmera con el paso del tiempo y hasta la actualidad sobre este tema, a pesar de que no se proporciona información sobre qué sucede en la actualidad en los centros educativos, ya que esto supondría la realización de un estudio exhaustivo del ámbito educativo en la actualidad.

Así pues, y teniendo en cuenta que entre las personas entrevistadas existe un amplio rango de edades con sus correspondientes diferencias generacionales, entre los 20 y los 56 años, se podría hablar de que existiría, en líneas generales, un gran vacío de información sobre temas relacionados con la diversidad sexo-genérica y educativo. Existiría una pequeña excepción en las personas con edades más cercanas a los 20 años que, en algunos casos, sí recibieron algo de información, aunque de manera superficial, sobre la diversidad en cuanto a las orientaciones sexuales, pero no sobre las identidades de género y tampoco contaron con referentes LGTBI+.

Por tanto, si atendemos a la información y/o formación relacionada con la diversidad sexo-genérica y afectivo-sexual de las personas LGTBI+ que no llegó a impartirse o que se impartió de forma insuficiente en el caso de las personas entrevistadas, se podría decir que existen grandes carencias y/o ausencias. Así mismo, podríamos hablar de que el modelo de enseñanza, tanto formal como informal, que se ha impartido hasta el momento se centra en lo heteronormativo y lo cisgénero. Por tanto, ambas consideraciones dificultarían el descubrimiento y la construcción de la propia identidad de las personas LGTBI+ y retrasarían, obstaculizarían o impedirían la “salida del armario” o libre y voluntaria expresión de sexualidades e identidades de género no normativas:

“Cuando vienen a los colegios a darte las típicas charlas te hablan de gente cisgénero, heterosexual, de cómo son sus relaciones, de cómo se desarrollan los cuerpos de una manera bastante canónica y cerrada.” (Hombre gay)

“La no información. Es que nunca... vale, venían lo típico en 3º de la ESO, que ya me parece tarde, una enfermera y una trabajadora social y te decían “bueno, vamos a colocar un condón”. Y... mira, existen los homosexuales que bueno...y ahí lo nombraron, y ya la heterosexualidad, ya está. La identidad de género no la vamos a tocar, solo un poco sobre las orientaciones y ya está y tampoco es que te ofrezcan la ayuda ni información muy abierta. [...] Yo no sentí que les pudiera preguntar cosas ni nada por el estilo, y tampoco nombraron la transexualidad, así que tampoco te lo planteas.” (Hombre trans)

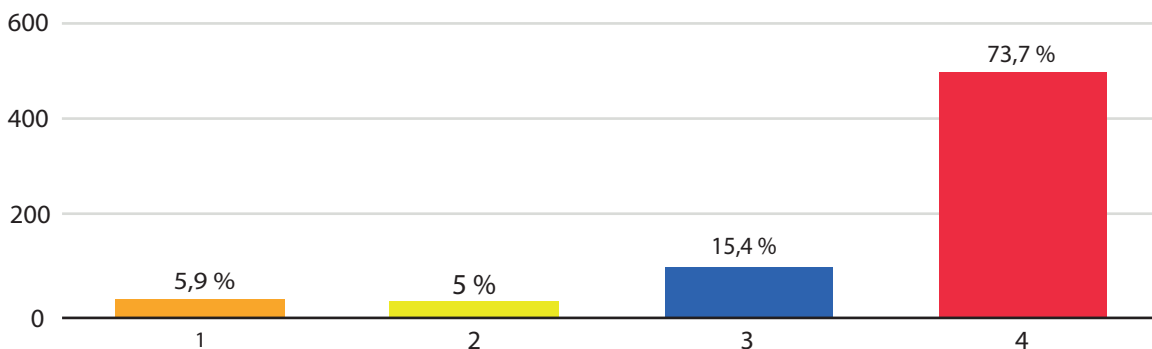
“Entonces yo educación por parte de los centros educativos no tuve y creo que el no haberlo tenido, no tanto para mí sino para la población heterosexual, creo que influyó mucho en que yo sufriera la discriminación y bullying que tuve.”
(Hombre gay)

“Yo creo que no había... No hay y no había educación sexual, ni había ningún referente dentro del espacio educativo o ninguna manifestación dentro del ámbito educativo de que existiera esa posibilidad o esa diversidad ¿no? Ni había los “días de”, ni se celebraba ningún acontecimiento relacionado con eso, ni se daban muestras de que eso fuese una posibilidad. Con lo cual, pues seguimos la heteronorma y ahí está. Y el centro educativo también era parte de esa formación.” (Mujer lesbiana)

“Yo no tuve información. Por eso te digo que hace x años no era como ahora. Hace 20 años en un instituto no se hablaba de homosexualidad, ni de educación para la ciudadanía, ni de nada de eso.” (Mujer lesbiana)

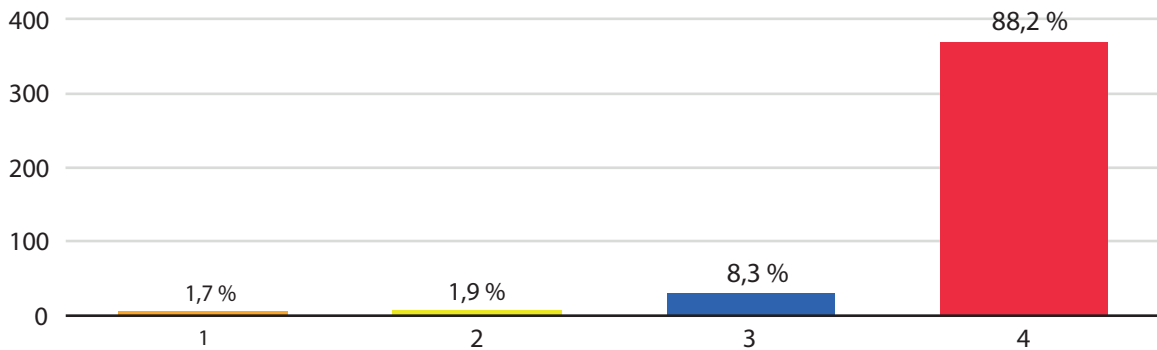
Ante todo lo expuesto, complementaríamos el análisis de este ámbito con información cuantitativa que arroja luz sobre la necesidad que se percibe desde fuera de los centros educativos -tanto por parte de las personas LGTBI+ como de la población general- acerca de la necesidad de introducir contenidos sobre diversidad afectivo-sexual en los centros de enseñanza:

¿Considera que es necesario introducir contenidos relacionados con la diversidad afectivo sexual en los centros de enseñanza? Valora del 1 al 4, siendo 1 poco necesario y 4 muy necesario.



Gráfica 1.1 Población general

¿Considera necesario introducir contenidos relacionados con la diversidad afectivo sexual en los centros de enseñanza? Valora del 1 al 4, siendo 1 poco necesario y 4 muy necesario



Gráfica 1.2 Personas LGTBI+

Como se puede observar en ambas gráficas, tanto **las personas LGTBI+ (88,2%)** como **la población general (73,7%)** coinciden, mayoritariamente, en que es **muy necesario introducir contenidos relacionados con la diversidad afectivo-sexual en los centros educativos** de La Palma.

Por último, y tras realizar todo este análisis, se considera imprescindible dejar claro que en la actualidad la Asociación Violetas LGTBI se encuentra impartiendo talleres y formaciones en distintos centros educativos de enseñanza secundaria y superior, además de en asociaciones juveniles, sobre distintas temáticas, problemáticas o necesidades que atraviesan la realidad de las personas LGTBI+.

Sin embargo, como ya se adelantó, sería importante realizar un estudio exhaustivo del ámbito educativo en la actualidad, que permita conocer qué sucede en profundidad en los centros educativos de La Palma, no solo en cuanto a la enseñanza de la diversidad, sino para conocer cuál es la situación de las personas LGTBI+.

OTROS ASPECTOS FUNDAMENTALES

MITOS PREJUCICIOS Y USO DE LENGUAJE LGTBIFÓBICO

Otros aspectos que podrían influir a las personas LGTBI+ a la hora de descubrir y construir la propia identidad y para descubrir y/o expresar libre y voluntariamente su orientación sexual y/o identidad de género, es la existencia de **prejuicios, mitos y/o lenguaje LGTBifóbico**⁹ dentro de la sociedad palmera.

En lo que a lenguaje LGTBifóbico se refiere, se ha podido percibir en las entrevistas realizadas a las personas LGTBI+, que lo que más **presencia** tiene, a priori, o al menos lo que destaca con mayor frecuencia, es el uso **de lenguaje LGTBifóbico** de manera generalizada, en parte de sus entornos más cercanos y, sobre todo, por parte de extraños y en los espacios públicos, a través del uso de palabras despectivas y discriminatorias como “maricón, mariquita, travelo, marica loca, bollera,”etc.

Por otro lado, y junto al lenguaje LGTBifóbico, **existen una serie de prejuicios y/o mitos sobre las personas LGTBI+** que forman parte del imaginario colectivo de parte de la población palmera y son reproducidos a través de juicios de valor, bromas, comentarios, etc. Entre los más recurrentes encontramos:

- La promiscuidad.
- La enfermedad.
- La confusión.
- La debilidad.
- La frivolidad.

9. Usos del lenguaje que expresan intolerancia, odio, discriminación o rechazo a personas LGTBI+

Cabe destacar que este tipo de prejuicios/mitos o lenguaje LGTBIfóbico tendría muy poca prevalencia, a priori, en los entornos privados y/o más inmediatos de las personas entrevistadas (familiares, amistades, compañeros/as de trabajo, etc.), pero sí que éstas los han escuchado, percibido y/o descubierto, generalmente, en el espacio público y por parte de extraños:

“Sí. Débiles, nos consideran frívolos, promiscuos.” (Hombre gay)

“Sí. Yo creo que esto va escalonado. Sobre los gais la promiscuidad y la enfermedad. Sobre los bisexuales el tema de que no tienen claro lo que quieren, sobre las personas trans que están confundidas, ¡ah! Y sobre los bisexuales también que está de moda, que en realidad están confundidas y no saben lo que quieren. Si hablamos de chicas bisexuales es que lo que les falta es probar una polla de verdad. Y de las personas trans es de las que más he escuchado prejuicios del tipo, “se van a arrepentir de lo que están haciendo”, que no tienen clara su identidad...No han llegado a comentar directamente que es una enfermedad, pero sí sutilmente que tienen que ir al psiquiatra para que se encuentren consigo mismos.” (Hombre gay)

“La idea que se vende que todos los homosexuales están “salidos” y están follando a todo quisqui y “guárdate el culo porque te la meten” (con perdón).” (Mujer lesbiana)

“Ese “tú eres un promiscuo”, o “los maricones son unos promiscuos” ... que son comentarios que sí he escuchado, pero no de gente cercana.” (Hombre gay)

“Sí. Maricones, Sida, promiscuos... [...] Siempre existe mucho eso de homosexualidad y ITS, y la promiscuidad” (Hombre gay)

En cualquier caso, lo que se podría considerar es que este tipo de prejuicios, mitos y uso del lenguaje LGTBIfóbico lo que provocaría en las personas LGTBI+, fundamentalmente durante la niñez y la adolescencia, es el descubrimiento de la existencia de un trato diferenciado y una serie de ideas preconcebidas o “modelos” sobre lo que son las personas LGTBI+. Éstas estarían llenas de connotaciones negativas y estigmatizantes que po-

drían frenar, obstaculizar o impedir tanto el descubrimiento y construcción de la propia identidad, como la vivencia, de forma naturalizada, libre y plena, de la orientación sexual y/o identidad de género o “salida del armario”, ya que pueden provocar que las personas oculten o nieguen su propia diversidad.

REFERENTES LGTBI+ VISIBLES

La importancia de la figura de los referentes visibles en las vidas de las personas LGTBI+ sería indiscutible tanto a la hora de descubrir y construir la propia identidad, como para descubrir y/o expresar libre y voluntariamente su orientación sexual y/o identidad de género o para fomentar su empoderamiento, ya que pueden conseguir, al igual que los agentes de socialización mencionados con anterioridad, tanto impulsar y respaldar estos procesos, como frenarlos o retrasarlos.

A través de las entrevistas realizadas podríamos extraer que, tanto a la hora de construir y aceptar la propia identidad sexo-genérica, como a la hora de poder expresarla libremente, se podría afirmar que las personas LGTBI+ palmeras se miran y comparan con la sociedad que les rodea y en la que, al menos hasta el momento, escasean referentes LGTBI+ visibles, y en la que sigue primando el modelo cisheteronormativo.

Es cierto que no se puede hablar de una inexistencia total de referentes, fundamentalmente por dos motivos: Por un lado, porque una pequeña parte de las personas entrevistadas reconoció haber tenido algún referente en su entorno más cercano, y, por otro lado, porque muchas de las personas entrevistadas reconocen que la creación de la Asociación Violetas LGTBI ha supuesto un avance en cuanto a la visibilidad de las personas LGTBI+:

“Mi hermano como número uno. [...] Fue a la primera persona que se lo conté y fue una liberación. Además de la experiencia de irlo compartiendo todo con él y la ayuda mutua.” (Mujer lesbiana)

“Sí, mi tío. Sí, claro, me ayudó a vivir de manera natural tu sexualidad.” (Mujer lesbiana)

“Yo creo que mi hermana creo que ha sido la persona más cercana y más pronto que he tenido como referente.” (Hombre gay)

“Creo que sí que son necesarios porque desde el momento que tú no estás con una lucha, con una visibilidad [...] Ahora que existe Violetas, que hay un referente, que se hacen eventos, que hay charlas, que hay un poco de movimiento del colectivo, pues ha ido como saliendo como más a la luz todo este colectivo como... así en la sombra que había.” (Hombre gay)

Ahora bien, una parte considerable de las personas entrevistadas manifestó que no habían tenido ningún tipo de referente LGTBI+ visible en La Palma, lo que mostraría que, al menos hasta este momento, han existido y/o existen personas LGTBI+ que no contaron o no cuentan con ellos:

“Es que no tuve ninguno, en plan, referentes físicos ninguno. Yo siempre he pensado, y ahora que tengo más edad lo reafirmo, que los referentes son una clave para lo bueno y para lo malo. Es decir, para saber a lo que me voy a atener y también para darme cuenta de que de esto también se sale. Y en La Palma no tuve ninguno.” (Hombre gay)

“Gente de aquí de la isla que yo me ponga a pensar no, no sé.” (Hombre trans)

“Yo no creo que haya tenido referentes sinceramente. [...] Pero me habría gustado tener alguno la verdad.” (Hombre gay)

“Referentes LGTBI no.” (Mujer lesbiana)

“¿Referentes que me hayan ayudado a salir del armario? No.” (Hombre gay)

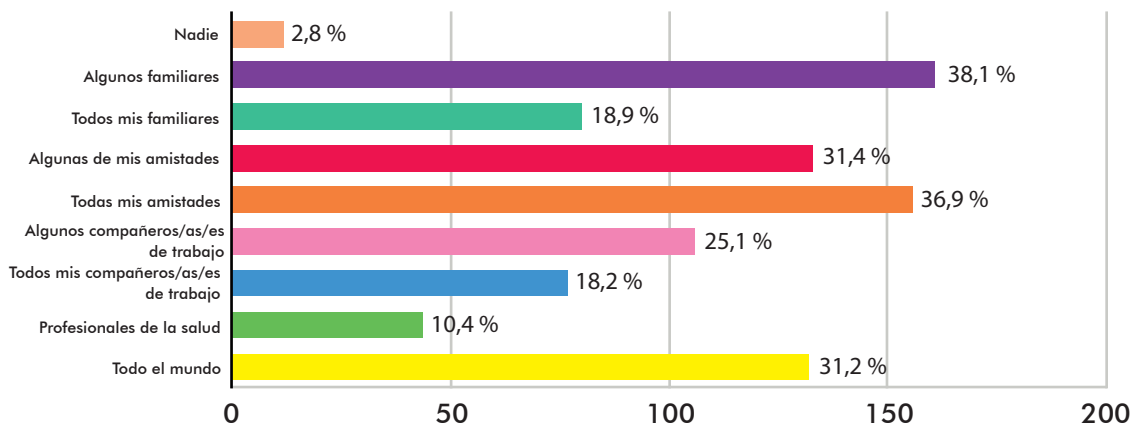
Finalmente, basándonos en todos los factores expuestos hasta este momento, en el siguiente apartado veremos -de manera aproximada- cómo influyen y qué consecuencias tienen en el fenómeno de la “salida del armario” o la expresión libre y voluntaria de la orientación sexual y/o la identidad de género en la isla.

2. ORIENTACIÓN SEXUAL Y/O IDENTIDAD DE GÉNERO II: La libre expresión de la orientación sexual y/o identidad de género o “Salida del Armario”

A continuación, vamos a centrarnos en el fenómeno de la “salida del armario” o el proceso de expresar voluntaria y libremente la orientación sexual y/o identidad de género en La Palma, para conocer de manera aproximada cuál es la realidad y qué factores facilitan o dificultan que se produzca o no.

Antes de conocer directamente si las personas LGTBI+ que respondieron al cuestionario, expresaban de manera libre su orientación sexual y/o identidad de género, o cuándo habían “salido del armario”, se considera importante averiguar quién o quiénes, del entorno de la persona sabían que se trataba de una persona LGTBI+. Conocer estos datos sería relevante ya que, aunque si bien es cierto que ambas preguntas están interrelacionadas, podría darse el caso de que no todas las personas LGTBI+ hubieran “salido del armario” públicamente y con todo su entorno, sino que lo hubieran hecho de manera parcial.

En general, ¿quién sabe que eres LGTBI+? (Marca todas las posibles respuestas)



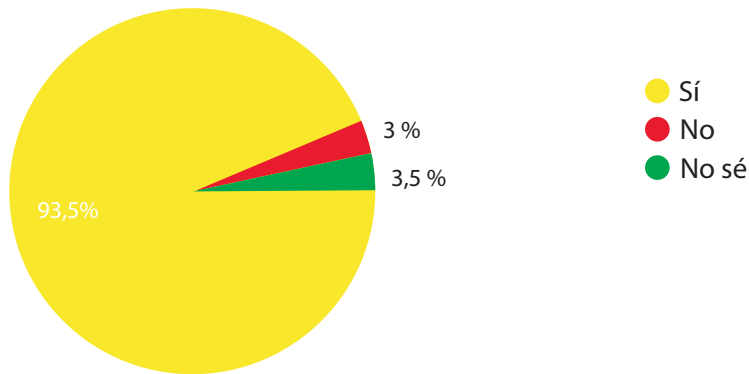
Gráfica 2.1 Personas LGTBI+

A la vista de estos datos y prestando atención a la gráfica se podría establecer que **solo un 31,2% lo había compartido con todo el mundo** encontrándose totalmente fuera del armario, frente a un **2,8% que no lo había compartido con nadie** y, por lo tanto, se encontraban totalmente “armarizados/as/es”. Sin embargo, y al tratarse de una pregunta de respuestas múltiples, se podría desprender que, una parte de las personas encuestadas lo habría compartido solo con algunas de las personas de su entorno, habiendo salido del armario de manera parcial.

Además, si se presta atención a la información que aportan las respuestas que se encuentran entre el “todo el mundo” y el “nadie”, se podría ver con quién y en qué medida habrían compartido su orientación sexual y su identidad de género. Así pues, se podría observar que **aquellas personas que lo comparten solo de manera parcial, generalmente, tienden a hacerlo con sus familiares y/o con sus amistades**, que como hemos visto con anterioridad son dos de los agentes de socialización que más influyen y en quienes más se respaldan las personas LGTBI+ palmeras y junto a quienes, a priori, se podrían crear espacios más seguros. Por otro lado, **no se muestra tanta apertura a la hora de compartirlo con personas del entorno laboral y/o educativo**; esto podría estar conectado con el hecho de que son espacios, a priori, menos seguros, en los que suele existir el temor por parte de las personas LGTBI+ a sufrir discriminación, a recibir un trato diferenciado o a que se produzca algún acto de discriminación.

Como contraste se decidió preguntar a la población general sobre dos aspectos: Si tenían o no personas LGTBI+ en su entorno y en qué medida éstas vivían de manera libre y/o pública su orientación sexual y/o identidad de género.

¿Hay personas del colectivo LGTBI+ en tu entorno (familiares, amistades, compañeros/as/es de clase y/o trabajo, etc)?

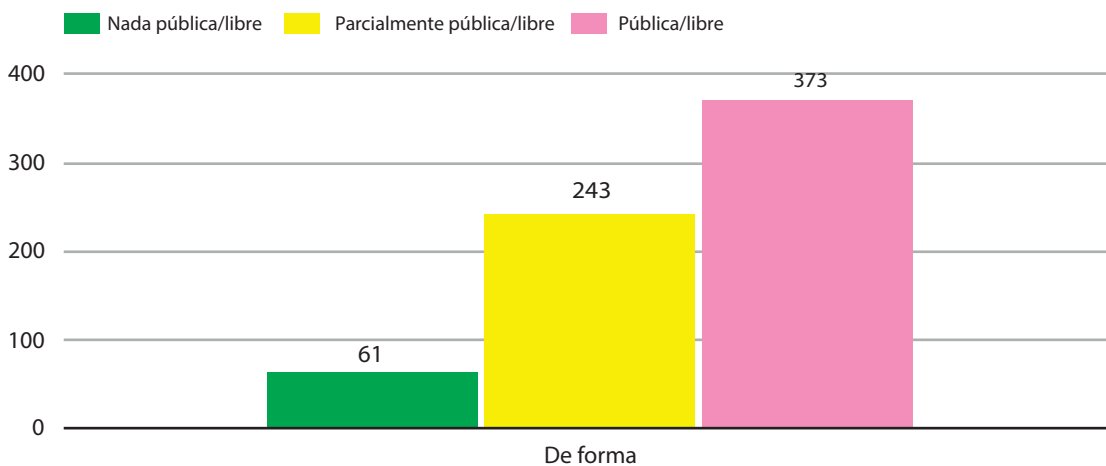


Gráfica 2.2 Población general.

En cuanto a la pregunta sobre si había o no personas LGTBI+ en su entorno (familiares, amistades, compañeros de clase o de trabajo, etc.) la inmensa mayoría reconocía, con un 93.5% que sí, frente a un 3% que no y un 3.2% que no lo sabe.

Ahora bien, lo que resultaba realmente interesante es conocer su percepción acerca de en qué medida, esas personas LGTBI+ de su entorno, viven de manera libre y/o pública su orientación sexual y/o identidad de género:

En caso afirmativo, ¿en qué grado viven estas personas de forma pública y libre su orientación sexual y/o identidad de género?



Gráfica 2.3 Población general.

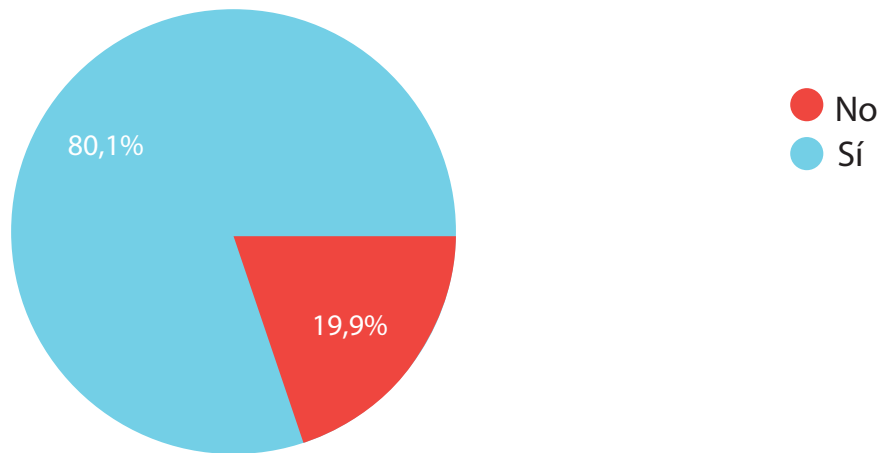
Como podemos observar en la gráfica, **un 55.1%** de las personas encuestadas de la población general (373 personas) **percibe que las personas LGTBI+ de su entorno viven de forma pública y libre su orientación sexual**, es decir, están totalmente “fuera del armario”. Por otro lado, un **35.9%** (243 personas) considera que viven **de manera parcialmente pública y/o libre**. Y por último un **9%** (61 personas) cree que las personas LGTBI+ de su entorno **no lo viven de manera pública ni libre**, es decir, están totalmente “armarizados/as/es”. Por lo tanto, se podría observar que el 91% de la población general encuestada estimaría -en función de las personas LGTBI+ con las que se relaciona- que éstas sí que expresan, en mayor o menor medida, su orientación sexual y/o identidad de género.

EL PROCESO DE LA LIBRE EXPRESIÓN DE LA ORIENTACIÓN SEXUAL Y/O IDENTIDAD DE GÉNERO O “SALIDA DEL ARMARIO”

Se abordará a continuación el fenómeno social de la “salida del armario” teniendo en cuenta tanto la información aportada por las personas que respondieron al cuestionario como las entrevistadas. De este modo, nos acercaremos a este aspecto central en la vida de las personas LGTBI+, conociendo, de manera aproximada, si se encuentran o no “fuera del armario” o cómo fue el proceso de expresar libremente su orientación sexual y/o identidad de género y, por último, qué aspectos favorecen o dificultan este proceso en La Palma.

En el caso de las personas entrevistadas la gran mayoría se encontraba totalmente “fuera del armario” a salvedad de algunas personas que lo habían hecho solo de manera parcial. En lo que a los resultados de la encuesta se refiere estos quedaron así:

¿Has salido del armario?



Gráfica 2.4 Personas LGTBI+

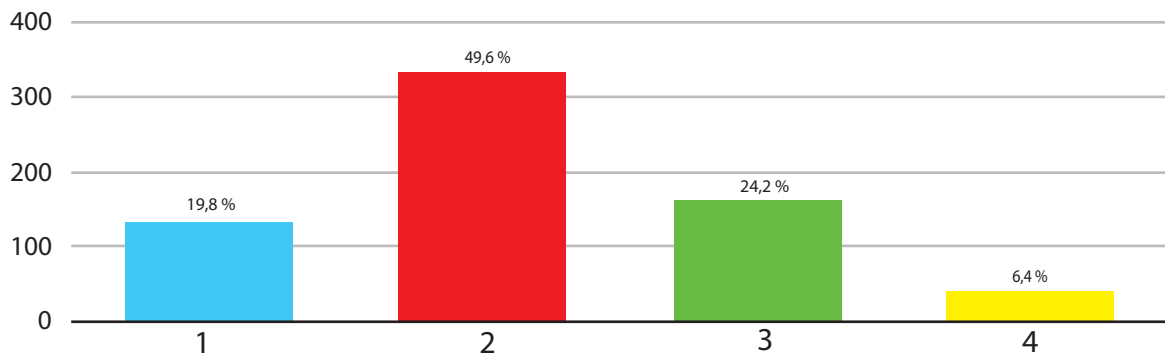
Como se puede observar, una gran parte de las personas LGTBI+ palmeras que respondieron al cuestionario, **un 80,1% está “fuera del armario”**, es decir, vive de manera libre y voluntaria su orientación sexual y/o su identidad de género. Sin embargo, no conviene restar importancia al **19,9%**, ya que este dato, al que habría que prestar especial atención, nos indica que, aún hoy en día, en La Palma **continúa** habiendo personas **“armarizadas”** y, por tanto, personas que no viven de forma plena sus vidas.

Otro dato importante que mencionar es **la edad media a la que salen las personas LGTBI+ palmeras del armario**. A pesar de que el rango de respuestas abarcaba edades comprendidas entre los 7 y los 50 años, la media de edad aproximada está **en torno a los 17 años**. Ante estos datos podríamos establecer una conexión entre el éxodo hacia otros lugares -islas capitalinas, península o extranjero- que se ve obligado a emprender la población joven palmera, (tanto LGTBI+ como heterosexual) debido a las limitaciones de oferta educativa por ser una isla no capitalina, con el hecho de descubrir su orientación sexual y/o identidad de género o, si ya la conocían, el poderla vivir de una manera más libre y pública.

Teniendo claros estos porcentajes y la edad media de “salida del armario”, lo interesante es comprobar -tanto desde el punto de vista de la población general como del de las personas LGTBI+- la percepción sobre la dificultad para “salir del armario”, es decir, cuánto de difícil o de fácil es el proceso de expresar la orientación sexual y/o la diversidad

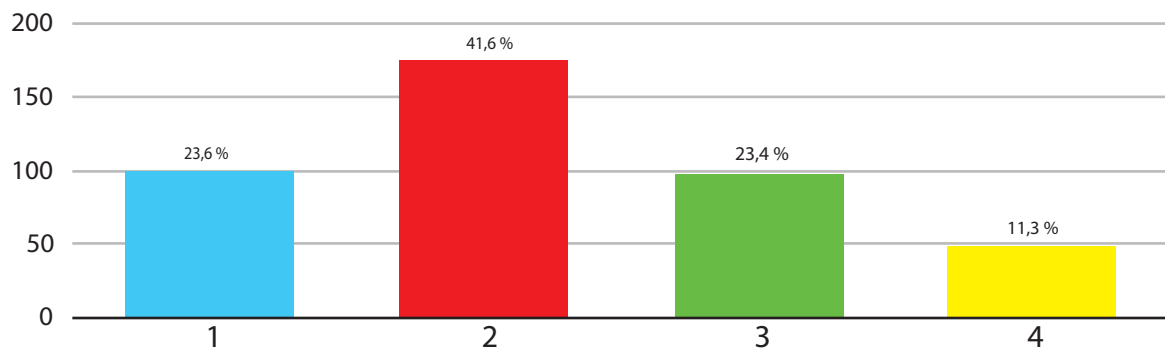
de género de manera libre en La Palma. Para ello se estableció una escala que iba desde el valor “muy difícil” hasta el valor “muy fácil”. En función de esto, las gráficas no muestran lo siguiente:

En general, ¿cómo crees que es el proceso de salir del armario en La Palma para las personas LGTBI+? Puntúa del 1 al 4, siendo 1 muy difícil y 4 muy fácil



Gráfica 2.5 Población General

En general, ¿cómo fue el proceso de salir del armario en La Palma o cómo crees que sería? Puntúa del 1 al 4, siendo 1 muy difícil y 4 muy fácil



Gráfica 2.6 Personas LGTBI+

Desde el punto de vista de la **población general**, podemos ver que el **19,8%** considera que el proceso de “salir del armario” en La Palma para las personas LGTBI+ es **muy difícil**, el mayor porcentaje, un **49,6%**, lo percibe como **difícil**, y después los dos porcentajes más optimistas lo consideran fácil en un 24,2% y un 6,4% considera que es muy fácil. Vistos estos datos se podría afirmar que un porcentaje elevado de las personas entrevistadas, concretamente un **69,4%**, establecen que se trata de un **proceso difícil o muy difícil**. De este modo, solo un 30,6 %, se inclina a pensar que se trata de un proceso fácil.

En cuanto a la percepción de **las propias personas LGTBI+**, se encuentra en los porcentajes totales que, **un 23,6% considera que el proceso de “salir del armario”** o expresar libremente su orientación sexual y/o identidad de género en La Palma es un proceso **muy difícil**, un porcentaje más amplio del **41,6% estima que es difícil**, y los porcentajes que se sitúan en el lado más favorable consideran que la “salida del armario” es **fácil** en **un 23,4%** y **un 11,3%** lo considera **muy fácil**. De este modo, se podría apreciar que **más de la mitad de las personas LGTBI+**, en concreto un **65,2%**, **vivió o vive este proceso de una manera más difícil**, mientras que un **34,7%** lo experimentó o experimenta de una forma más fácil.

Por último, ante estos resultados, se podría apreciar una gran similitud entre la percepción que tiene la población general frente a la de las personas LGTBI+, no obstante, esta última presenta una leve visión más favorable en cuanto a la facilidad de “salir del armario” frente a la población general.

Finalmente, se podría decir que, desde ambos puntos de vista, aún se percibe el “salir del armario” como un proceso que resulta complejo en el que intervienen y se entrecruzan tanto variables o aspectos personales (a nivel individual), como aspectos y problemáticas sociales y culturales (a nivel colectivo). De ahí que existan procesos más sencillos y favorables y otros que por el contrario son muy complicados y costosos. Así mismo, lo que sí se podría sacar un poco más en claro, es que la realidad que nos muestran los datos sigue sin ser alentadora y muestra que queda un gran trabajo por realizar en lo que a libertad de expresión, visibilidad e integración de la diversidad sexo-genérica de las personas LGTBI+ se refiere.

FACTORES QUE FAVORECEN O DIFICULTAN EXPRESAR LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE LA ORIENTACIÓN SEXUAL Y/O IDENTIDAD DE GÉNERO O “SALIR DEL ARMARIO”

A continuación, complementaremos estos datos con información cualitativa que nos permitirá entender, de manera aproximada, cuáles son los factores que, desde el punto de vista de las personas entrevistadas, favorecerían el proceso de libre expresión de la propia orientación sexual y/o identidad de género o “salida del armario”, y cuáles lo dificultan, es decir, cuáles son las problemáticas que inciden en este fenómeno.

Para ello, se les preguntó en las entrevistas a las personas LGTBI+ sobre qué factores o aspectos les influían directamente, tanto positiva como negativamente a la hora de “salir del armario” o de expresar voluntaria y libremente su orientación sexual y/o identidad de género en La Palma. Así pues, y en función de las respuestas recibidas, se han podido establecer dos grandes categorías de influencia:

- **Factores que favorecen la libre y voluntaria expresión de la orientación sexual e identidad de género de las personas LGTBI+.**

Cuando se hace referencia a los aspectos que favorecen que las personas LGTBI+ “salgan del armario” o expresen voluntariamente, libremente y sin miedo su orientación sexual y/o identidad de género, gran parte de las personas entrevistadas coinciden en dos factores centrales y determinantes: La existencia de un entorno favorable y la existencia de una asociación LGTBI+.

- En lo que a **un entorno favorable** se refiere, es indiscutible que contar con el entendimiento, la aceptación, la comprensión y el apoyo por parte de la familia y de las amistades o iguales -como vimos en el apartado anterior- es la clave para tejer una red de apoyo que impulsa y sostiene a la persona LGTBI+ tanto a la hora de construir la propia identidad como a la hora de “salir del armario” y expresarse libremente:

“Tener un entorno que lo entienda, lo comprenda, lo acepte y lo viva como tú.”
(Hombre gay)

“Desde que tú tengas el apoyo de tu familia y amigos ya el resto osea... [...] que un vecino o un desconocido pueda decir algo negativo cuando tú la base la tienes tan reforzada...Entonces, el refuerzo está para mí en los entornos.” (Mujer lesbiana)

- Sobre la importancia de **contar con una asociación LGTBI+ como la Asociación Violetas LGTBI** las personas entrevistadas destacan que, a pesar de su corto recorrido y sabiendo que queda mucho por hacer, desde la asociación se han conseguido dar pasos fundamentales en aspectos que favorecen que las personas LGTBI+ construyan su identidad, reconozcan su orientación sexual y/o identidad de género.

De hecho, gran parte de las personas LGTBI+ coinciden al enumerar los aspectos más valorados para considerar la asociación como parte de su red de apoyo y/o como motor del cambio social a través de su trabajo en la isla: la visibilidad, los referentes, el apoyo, el acompañamiento, la educación y/o formación y la lucha por los derechos LGTBI+ - entre otros-:

“El hecho de que haya un colectivo yo creo que ayuda muchísimo. Eh... Y el que haya personas que tu veas que son de aquí, que están también en esa situación y que visiblemente trabajan por los derechos de las personas LGTB te ayuda mucho. Claro, nosotros en su momento no teníamos ese referente, pero a mí me hubiese ayudado mucho. Porque te ayuda a entenderte también, ayuda a normalizar, ayuda a tener otras personas con las que poder relacionarte.” (Mujer lesbiana)

“Pues por muchas cosas, aparte de por las situaciones concretas que pueda... osea, que te llegue alguien a la asociación “mira tengo un problema” que se le pueda dar cualquier tipo de asistencia [...] lo que sea. A parte de esos casos concretos, por lo que en general como colectivo se pueda conseguir, porque hay una sociedad que cambiar.” (Hombre gay).

“Algo que favorece mucho el tema es Violetas, que ha ayudado a mucha gente a dar un paso adelante también.” (Hombre bisexual)

- **Factores que dificultan o impiden la libre y voluntaria expresión de la orientación sexual e identidad de género de las personas LGTBI+.**

Si se presta atención a los aspectos que dificultarían y/o impedirían que las personas LGTBI+ “salgan del armario”, estos podrían ser muy amplios, ya que influiría tanto la percepción general que se posee de manera colectiva sobre el fenómeno, como la percepción individual y subjetiva de cada persona y que responde a aspectos más individualizados. Ahora bien, si prestamos atención a aquellos factores que afectarían a la totalidad de las personas LGTBI+ en la isla, gran parte de las personas entrevistadas coinciden al señalar una serie de problemáticas comunes y centrales:

- **Existencia de control social y ausencia de anonimato.** La influencia de aspectos geográficos y demográficos como el hecho de ser una isla no capitalina, principalmente rural y con una densidad de población baja y envejecida, tendría como posibles consecuencias: La ausencia de anonimato, existencia de control y juicio social y, por tanto, la ausencia de libertad:

“Como negativo está también el hecho de ser un lugar pequeño, con poca población. Hay mucha gente quizás que tampoco ha visto tanta homosexualidad como en otros sitios como una gran ciudad y demás donde es más común. [...] Aquí la gente te cuestiona más y tiene más interés por la vida de los demás.”
(Hombre gay)

“Lo dificulta ser un sitio pequeño donde todo el mundo habla, el miedo de tus familiares a que tú sufras por ello...” (Hombre gay)

“Quizás como negativos yo te diría factores como el anonimato, que no existe tanto porque todo el mundo se conoce, te ves mucho con todo el mundo, no puedes, quizás al principio, tu experimentar de una manera un poco más anónima. [...] Aquí es todo tan cerrado que se puede acabar enterando todo el mundo todo.” (Hombre gay)

“Lo dificulta el hecho de que no mucha gente se abra y exprese su condición sexual realmente.” (Hombre gay)

- **Falta de referentes y/o personas LGTBI+ visibles.** La poca abundancia y/o inexistencia de personas LGTBI+ visibles en La Palma que se conviertan en referentes para las nuevas generaciones de niños/as/es, adolescentes y jóvenes, provocaría una mayor dificultad en los procesos de construcción de la propia identidad, de empoderamiento y de “salida del armario” o libre expresión de la orientación sexual y/o identidad de género -como ya se comentó en el apartado anterior-:

“A mí personalmente lo que me faltó durante mucho tiempo fue un referente, una persona que me acompañara durante el proceso de decir “loco, que no estoy solo, que hay más personas como yo” porque es que encima las personas que aún había estaban dentro del armario.” (Hombre gay)

“Nosotros en su momento no teníamos ese referente, pero a mí me hubiese ayudado mucho. Porque te ayuda a entenderte también, ayuda a normalizar, ayuda a tener otras personas con las que poder relacionarte ¿no?” (Mujer lesbiana)

“Tanto el que lo obstaculiza como el que lo facilita (si hay), es la visibilidad. Lo que te digo, si yo hubiera visto esa visibilidad, esas personas de la mano, ese hablar de gente... [...] Entonces yo creo que es muy fundamental la visibilidad y que las nuevas generaciones nos vean y vean que es posible que ellos puedan ser así.” (Hombre gay)

“Lo dificulta una brecha generacional entre esos que tú sabes que son gays [...] y sin embargo se han comportado toda la vida como heterosexuales, que de estos hay un montón, que tú los identificas, que son personas mayores o relativamente mayores [...] Pero que nunca han tenido el entorno de seguridad para expresarlo. [...] Entonces, el tener tanta gente de esa edad que tú los conoces y los ves, también eso te echa para atrás porque tú dices [...] “si esta gente que tiene cuarenta y pico de años no ha salido, cómo voy a salir yo ¿no?” Es decir, si ellos no han salido será por algo, será porque aquí en La Palma no se puede salir, no se puede ser... porque algo malo te pasará ¿no? Hasta que comprendes que es todo lo contrario, que lo que hay que hacer es salir y no estar toda una vida viviendo una mentira.” (Hombre gay)

- **Falta de formación y/o información.** La escasa o nula formación e información sobre los diferentes aspectos relacionados con la visibilidad y diversidad sexo-générica y afectivo-sexual de las personas LGTBI+ (como pudimos ver en el apartado anterior), repercutiría, nuevamente, en los procesos de construcción de la propia identidad y de “salida del armario” o libre expresión de la orientación sexual y/o identidad de género:

“Me faltaron charlas en los centros educativos para decirme “mira esto es ser gay, esto es ser lesbiana...” porque al final yo siempre he sido del mismo planteamiento, y ahora que doy talleres en los centros educativos con la asociación en la que estoy, me doy más cuenta que nunca.” (Hombre gay)

“Y la educación obviamente. Es incluso la visibilidad dentro de la educación. [...] Cuando te dan charlas de orientación sexual, no te hablan de relaciones homosexuales [...] Y ahí no te das cuenta, pero después piensas [...] “si ahí me hubieran dado esa visibilidad dentro de la educación [...] yo habría cogido otros mensajes”. Y yo creo que esa es la base que se traduce a todo.” (Hombre gay)

“Veo en contra y también creo que facilita la educación desde pequeños. El cómo se conversa con los niños a través de la familia o siendo docente, cómo tú los tratas y el hecho de hablar y hablar libremente sin esconder nada.” (Mujer lesbiana)

- - **Falta de espacios de socialización y/o espacios diversos, inclusivos y seguros.** La inexistencia o escasez de espacios de socialización y/o espacios diversos, inclusivos y seguros -entendiendo por éstos no solo aquellos en los que se puede descubrir, construir y/o expresar libremente su orientación sexual y/o identidad de género, sino aquéllos que permiten integrarse, relacionarse, divertirse, etc.- para personas LGTBI+, o espacios LGTBIQ-*friendly*, complica y limita mucho la vivencia relacional que se pueda generar con iguales. De este modo, existirían carencias a la hora de conocer a otras personas LGTBI+, intercambiar experiencias y generar redes de apoyo entre iguales:

“Sobre todo yo creo que aquí lo más importante, o lo que debería como más enfocarse es crear espacios seguros para personas del colectivo. Porque yo particularmente al principio, solo me sentía seguro hablando del tema cuando estaba en espacios que yo sabía que no iba a haber ningún problema.” (Hombre bisexual)

“La falta de espacios de socialización, la falta de actividades, de lugares a los que ir si te apetece salir un fin de semana... es que más que nada, creo que son espacios de socialización.” (Hombre gay)

“Necesidad de espacios de encuentro, de relación, espacios de diversión, espacios de ocio, espacios de formación...” (Mujer lesbiana)

“No tener espacios de seguridad.” (Hombre gay)

- **Existencia de un entorno social, fundamentalmente, patriarcal, conservador cisheteronormativo.** El hecho de que el entorno social y cultural que rodea a las personas LGTBI+ sea, fundamentalmente, conservador, heteronormativo y cisgénero, influye de manera determinante en la construcción de la propia identidad y de la libre manifestación de la orientación sexual y/o identidad de género. Esto se debería a que su entorno -más o menos cercano- se convierte en el recuerdo permanente de que al “salir del armario” ya no estarían dentro de la norma social, sino que quedarían desplazados a los márgenes como disidencias sexo-genéricas:

“El conservadurismo palmero, que parece que no lo hay, pero lo hay.” (Mujer bisexual)

“Lo perjudica por ejemplo la mentalidad de las personas, porque hay una población muy envejecida. Hoy en día hay mucha gente que lo va aceptando y que lo ven normal, pero hay mucha gente que [...] tiene la mente más cerrada y eso puede ser un problema.” (Mujer lesbiana)

“En la isla que tenemos es bastante complicado que tú puedas expresarte libremente, aquí donde vivimos, porque al igual puedes encontrarte una persona que lo acepta sin más y a otra que te rechaza sin más también. Sin darte ni siquiera la oportunidad de decirle “mira, me escuchas, y ya después si eso...” pues decides.” (Mujer lesbiana)

“Que es una isla pequeña, que es mucho entorno rural, gente que no se ha informado todo lo que se debía informar porque ha vivido en una época franquista... Sobre todo, personas mayores [...]. Esos factores supongo” (Hombre trans)

Llegados a este punto quedaría extraer las principales **necesidades** que se desprenden de todo el análisis tanto del presente apartado como del anterior:

- Trabajar con las familias de las personas LGTBI+ ofreciéndoles información y asesoramiento en cuanto a los distintos temas, problemáticas, aspectos y necesidades que se derivan de la diversidad sexo-genérica de las personas LGTBI+.
- Mantener y realizar nuevas formaciones y acciones -charlas, talleres...- en colegios, institutos y/o asociaciones juveniles que aborden los temas sobre la diversidad sexo-genérica, la visibilidad y la destrucción de mitos/prejuicios sobre las personas LGTBI+, impartidos o acompañados por personas LGTBI+ como referentes visibles.
- Mantener y realizar nuevas formaciones, acciones -charlas, talleres...- y campañas de sensibilización sobre distintos temas y/o aspectos relacionados con la diversidad sexo-genérica de las personas LGTBI+ dirigidas tanto a personas LGTBI+, como a la población general.
- Asegurar y consolidar la existencia y continuidad de la labor de la Asociación Violetas LGTBI.
- Llevar a cabo formaciones y acciones -charlas, talleres...- para trabajar la autoestima y el empoderamiento de las personas LGTBI+.
- Buscar o generar espacios diversos, inclusivos y seguros para el descubrimiento, construcción y/o expresión libre de la orientación sexual y/o identidad de género, además de para la relación y socialización entre personas LGTBI+.

3. ÁMBITO CULTURAL Y DE OCIO

Podría parecer que, al menos en apariencia, y en comparación con el resto de los ámbitos que se analizan en el presente estudio, el de la cultura y el ocio plantearía, a priori, menos problemáticas y necesidades a las personas LGTBI+ de La Palma. Aunque no por ello se le debe restar importancia, debido a que ambas se consideran herramientas fundamentales para la mejora de la calidad de vida de las personas LGTBI+, ya que a través de éstas se podrían crear espacios diversos, inclusivos y seguros de socialización, de aprendizaje y/o de esparcimiento, todos ellos aspectos centrales para el desarrollo personal y colectivo de las personas LGTBI+.

Así mismo, la oferta cultural y de ocio se podría presentar como uno de los espacios y/o medios ideales para abordar temas como la diversidad sexo-genérica, la visibilidad de las personas LGTBI+ y para generar, en este caso, referentes LGTBI+ culturales. Aspectos que, como ya se ha mencionado, son fundamentales para la construcción de la propia identidad y para la libre expresión tanto de la orientación sexual como de la identidad de género, además de permitir vivir una vida más libre, plena y en igualdad de condiciones.

Partiendo de estas premisas, se **considera necesario destacar que, en líneas generales, tanto los espacios como la oferta cultural y de ocio en La Palma son comunes y compartidos por toda la población** -tanto personas LGTBI+ como población general sin embargo, estos espacios y/o esta oferta cultural y de ocio sería, generalmente, **cisheteronormativa -como reflejo del modelo social imperante- y no contemplaría una perspectiva integradora que incluya la diversidad sexo-genérica de las personas LGTBI+**

Partiendo de todos estos aspectos y teniéndolos como referencia, se va a proceder en el resto del apartado a abordar tres secciones que nos permitirían arrojar un poco más de luz, de manera aproximada, sobre la percepción, la vivencia y las necesidades de las personas LGTBI+ palmeras respecto a este ámbito:

OFERTA CULTURAL Y DE OCIO RELACIONADA CON EL ISLA BONITA LOVE FESTIVAL

Se consideró pertinente partir de la evidencia de que si se preguntaba por la existencia o no de oferta cultural y/o de ocio relacionada y/o dirigida a personas LGTBI+ en La Palma, un gran número de personas, tanto población general como personas LGTBI+, coincidiría, a priori, al señalar el Isla Bonita *Love Festival*.

Es por ello, que se consideró importante conocer cuál era la percepción que tenían las personas LGTBI+ sobre este evento sociocultural al margen del resto de la oferta cultural y/o de ocio que pudiera existir en la isla. Para ello se les preguntó durante las entrevistas qué suponía a nivel personal la celebración del Isla Bonita *Love Festival*, pudiendo, de este modo, obtener también información que mostraría, de manera aproximada, cuál era la percepción general del festival (aspectos valorados, aspectos a mejorar, repercusión...).

Ante esto se podría decir que, aunque si bien es cierto que el Isla Bonita *Love Festival* trae consigo cierta controversia y posicionamientos más o menos críticos enfocados a su posible mejora, **ninguna de las personas entrevistadas se posicionó, a priori, totalmente en contra de la celebración de éste.** Por otro lado, se podría asociar a las personas entrevistadas en dos grandes grupos según su punto de vista sobre el evento:

- **Una parte de las personas entrevistadas se situaría en un posicionamiento que se inclinaría más hacia entender el pasado, el presente y el futuro del Isla Bonita *Love Festival* de manera más favorable, sin atender tanto a los aspectos a mejorar, pero sin perder de vista la importancia de incidir en la parte más social del mismo.** Para estas personas este evento habría contribuido, fundamentalmente, a dar pasos en lo que a la visibilidad de las personas LGTBI+ se refiere, generando debate y valorando algunos aspectos positivos de la parte más lúdica- los conciertos- como los beneficios sociales y económicos de acercar la realidad de las personas LGTBI+ de La Palma al exterior. Por otro lado, y poniendo la mirada en el futuro, también se entendería como una oportunidad para seguir trabajando diferentes aspectos de la parte social de este evento -como la formación, espacios de debate y creación de referentes, etc.- que permitirían tanto a las personas LGTBI+ como a la población general acercarse, conocer y comprender la realidad de la diversidad sexo-genérica de las personas LGTBI+:

“Pues para mí supone el que se ponga el acento en una situación, en una problemática, en una vulnerabilidad, es una expresión que es importante darle ese acento ¿no? Yo creo que hasta que el *Love Festival* no nació las personas LGTB no existíamos. [...] Y donde estamos poniendo sobre la mesa esta realidad y visibilizándola y vamos a formarnos, y vamos a traer a personas que puedan ser referentes, que puedan apoyar y que puedan generar pues eso, espacios que puedan crear debate, que puedan hacer entender realidades.” (Mujer lesbiana)

“Sí. Yo creo que el *Love Festival* también ha puesto en voz, en la población, en la ciudadanía, en el si esto es necesario o no. Entonces ha generado debate, ha generado crítica, ha generado admiración, ha generado aprobación y reprobación, es decir, que yo creo que por lo menos ha puesto voz y ha puesto como te dije el acento en una situación que antes estaba invisibilizada. Entonces ya por eso está haciendo una gran labor.” (Mujer lesbiana)

“Al margen de que yo creo que la parte social es super importante, yo... osea, yo sí confío en el Isla Bonita *Love Festival* por ejemplo en ese concierto que muchas veces es super criticado, porque yo creo que ese concierto ha sido un puente para que mucha gente llegue a la isla. Que tú dices, vale, la parte social me parece la más importante y yo creo que las dos juntas, coordinadas y todo cohesionado, yo creo que le da a la isla el impulso para que este mensaje llegue a más gente.” (Mujer lesbiana)

- También encontramos dentro de las personas entrevistadas un posicionamiento crítico hacia determinados aspectos pasados y presentes del Isla Bonita *Love Festival*, aportando, claves fundamentales para su mejora y evolución en futuras ediciones, de manera que sea un festival en el que las personas LGTBI+ estén más visibles y presentes, de manera que permeabilice la mirada, la temática y las reivindicaciones de éstas tanto en la parte lúdica como en la social. En cuanto a la parte más lúdica del evento, una gran parte de las personas entrevistadas coincide en la necesidad de incorporar una mayor presencia y protagonismo de las personas LGTBI+, tanto incluyendo artistas que sean referentes visibles y/o con discurso reivindicativo desde el activismo LGTBI+ -independientemente de que sean personas LGTBI+ o heterosexuales-, como con la presencia a nivel visual y de mensaje social dentro del evento de éstas. Por otro lado, también se aludiría a la necesidad de un

festival que sea transversal -que llegue a todas las personas y a todos los municipios de la isla- y de creación participativa -consultando a las personas LGTBI+ sobre qué necesidades tienen, qué les gustaría ver, qué mejoras plantearían...-. Por último, de manera mayoritaria, se resalta la necesidad de que la parte más social del Isla Bonita *Love Festival* tenga un papel destacado, de manera que exista un mensaje y un trabajo claro a favor de la visibilidad, la inclusión y la integración de la diversidad sexo-genérica y de los derechos de las personas LGTBI+ a través de charlas, coloquios, proyecciones cinematográficas, presentaciones de libros, exposiciones, etc. De hecho, algunas de las personas entrevistadas, mencionaron la última edición de este evento como una buena línea a seguir:

“Depende... Si planteamos un festival lúdico-formativo en el que haya festival de música con artistas y quien tú quieras traer que por lo menos sean *LGBTI-friendly*. [...] Vamos a traer no sé, gente que tenga discurso político, que sean activistas, que hay muchas personas heterosexuales que hacen activismo o muchas personas LGTBI que son cantantes. [...] Creo que hace falta un festival que sea trasversal, es decir, que no sea solo fiesta y más fiesta, si no que llegue a toda la isla. [...] Que llegue a todo el mundo, que no se quede siempre en las mismas zonas, que la gente pueda acercarse y que sean temas que le importen a la gente, es decir, que sea participativa la creación del festival. [...] Si hablamos de un *Love Festival* que tenga la vertiente social y la vertiente lúdica yo estoy a favor de ello.” (Hombre gay)

“El *Love Festival* [...] al principio tenía una imagen un poco... media difuminada extraña. [...] El *Love Festival* está bien y es de visualización, pero creo que haría falta otras cosas más específicas para las personas LGTBI. [...] La parte social bien, luego el *Love* sí que es cierto que sobre todo este último año tenía más una parte LGTBI y demás [...] Sí es cierto que también con la idea de, quizás, digamos de “tener contento a todo el mundo” no se ha vuelto tan, bajo mi punto de vista, tan específico. [...] Pero tendremos que ver qué pasa ahora.” (Hombre gay)

“Si tuvieran el trasfondo que deben de tener eh... sería muy interesante. Si la gente que va a los conciertos acudiera a las charlas sería muchísimo mejor. Pero lo hemos basado en conciertos entonces... [...] para mí el *Love Festival* es lo que ha sido este año. El *Love Festival* es esto. Osea, charlas, vídeos, presentaciones

de libros... ehh “oye mira existimos”. No es “¡viene Maná!” no, el Love Festival no es eso.” (Mujer lesbiana)

OFERTA CULTURAL Y DE OCIO

Partiendo del hecho de que la población palmera -tanto la LGTBI+ como población general- tendría, a priori, como referencia más clara de oferta cultural y/o de ocio relacionada y/o dirigida a personas LGTBI+ en La Palma, el Isla Bonita *Love Festival*, se consideraba fundamental conocer cuál era la realidad de la oferta cultural y de ocio en la isla más allá de este evento lúdico-social, de forma que se pudiera conocer, de manera aproximada, cuáles eran las problemáticas y/o necesidades en cuanto a este ámbito de manera más general.

Para ello, se preguntó a las personas LGTBI+ durante las entrevistas si conocían, recordaban o disfrutaban de oferta cultural y/o de ocio relacionada o dirigida a las mismas en la isla, sin contar el mencionado evento, pudiendo extraer la siguiente información:

- **Una gran parte de las respuestas de las personas LGTBI+ mostrarían una realidad desfavorable en lo que ha este ámbito se refiere, ya que, mayoritariamente, la respuesta fue negativa**, de tal modo que no conocían, recordaban y/o habían disfrutado de oferta cultural y/o de ocio a salvedad, en algunos casos, de quienes sí que habían acudido al Isla Bonita *Love Festival*.
- Otra parte de las personas entrevistadas, **no recordaba o había disfrutado de oferta cultural y/o de ocio sin contar, en algunos casos, el Isla Bonita *Love Festival* y a salvedad de la que se había realizado o generado, fundamentalmente, desde la Asociación Violetas LGTBI**, además de alguna actividad cultural y/o de ocio que se había realizado de manera puntual -sin concretar, en la mayoría de los casos, si se había realizado por parte de alguna administración pública o si partía de iniciativas privadas-:

“No, salvo los eventos que hace Violetas.” (Hombre gay)

“No. Osea, si no es algo que organiza Violetas no. Pero es que así en plan tal no, realmente no hay nada que yo sepa, sin que esté integrado en el *Love Festival*.”
(Hombre gay)

“No, no lo identifico. Te diría que no. [...] Al igual alguna cosa muy puntual.”
(Mujer pansexual)

“Hay algunas actividades que sí se hacen sin contar el *Love Festival*. Sé que sí hay algunas, no hay una oferta super enorme, pero hay alguna actividad. [...] Sé que ha habido presentaciones de libros, charlas un poquito más relacionadas con el colectivo y cosas así, pero normalmente casi toda la oferta que conozco está englobada dentro del *Love* y está como dirigida al turismo, no a personas del colectivo, entonces es como no sé...me gustaría que hubiera más.” (Hombre bisexual)

“Ehhh... a parte del *Love Festival*... Salvo los eventos que te dije antes que hacía La Marmota así...todo el año y no solo en el mes del Love, que me dé cuenta no.”
(Mujer lesbiana)

Ambas posiciones dejarían clara la **gran importancia y necesidad de ampliar o crear** -desde las administraciones públicas y desde la Asociación Violetas LGTBI, tanto por separado como de manera conjunta; o por parte de iniciativas privadas- **una oferta cultural que permitiría, como se ha adelantado, crear más espacios diversos, inclusivos y seguros de aprendizaje, de socialización, de educación en valores y/o de esparcimiento en torno a las diferentes manifestaciones culturales y/o de ocio -cine, teatro, literatura, música, deporte, etc.** De modo que, a nivel individual puedan influir positivamente en la construcción de la propia identidad y la libre expresión de la orientación sexual y/o identidad de género, y a nivel colectivo influyan y posibiliten la visibilidad, la relación y la integración de las personas LGTBI+ entre ellas y/o con el resto de la población palmera.

Por otro lado, si se hace referencia exclusivamente a **la oferta de ocio**, una parte de las personas entrevistadas **mencionaron la importancia de generar espacios más diversos, inclusivos y seguros** en los que no solo se propicien las relaciones sociales **en torno a actividades más culturales -con una gran importancia-**, sino en torno a actividades

más relacionadas con el ocio y con un enfoque más lúdico, concretamente, diferentes actividades recreativas, fiestas y/o festivales de ambiente propiamente LGTBI+ y/o que estén dirigidas a toda la población pero incluyan la perspectiva de la diversidad LGTBI+, además de que no se limiten -como ya se ha mencionado- al Isla Bonita *Love Festival*. Entendiendo éstas, como espacios de socialización, integración y esparcimiento más seguros, en los que el ambiente creado propiciaría conocer a otras personas, expresarse de forma más natural, interactuar con iguales, divertirse sin sentirse limitados, acercarse a personas LGTBI+ que no eran visibles o no se relacionaban, etc.:

“De hecho, creo que debería enfocarse hacia una dirección más lúdica, más recreativa, o sea, de hacer eventos más festivos. Que las charlas son necesarias, son estupendas y que se tendrían que fomentar también. Pero la manera de atraer gente nueva siempre va a ser mediante el festejo, de hacer eventos de este tipo.”
(Hombre gay)

“Y yo que sé, actividades de ocio, de fiesta, de poder encontrar espacios de poder interactuar, de poder participar y de poder enriquecernos.” (Mujer lesbiana)

“Obviamente. Iba a decir lo primero fiestas porque al final es como... parece lo más superficial, pero yo creo que en el ocio es donde más expresas como eres tú, entonces es muy necesario que en el ocio haya opciones para personas LGTB.”
(Hombre gay)

“A mí lo que me gustaría aquí por ejemplo, a un nivel más pequeño, por ejemplo, hubieran unos festivales [...] dirigido a la gente LGTBI y que luego quien quiera se integre, por supuesto las puertas para todo el mundo, pero que la temática y la función para quien fuera dirigido, esencialmente, no es para captar a cuanta más gente más para comprar entradas, sino que fuera dirigido a LGTBI, también para que la gente LGTBI de la isla se conociera, se viera más, tuvieran sitios de...[...]Que fuera un punto como tener claro cien por cien esto es un acto LGTBI, o conciertos con un apoyo muy concreto a lo LGTBI, de apoyo total y que vaya quien quiera, pero teniendo eso muy claro.” (Hombre gay)

De toda la información proporcionada hasta el momento, se desprenderían dos grandes **percepciones y/o problemáticas** de las personas LGTBI+ respecto a este ámbito: Por un lado, la consideración de que **la oferta cultural y de ocio que se genera en La Palma - independientemente que esté dirigida o no a la totalidad de la población o solo a personas LGTBI+-**, en líneas generales -y sin contar con la realizada, fundamentalmente, desde la Asociación Violetas LGTBI y otras-, continúa siendo, fundamentalmente, **cisheteronormativa, y por tanto, limitada y/o escasa a la hora de abordar y/o incorporar temas relacionados con la visibilidad y la diversidad de las personas LGTBI+**. Por otro lado, se extraería la necesidad de **que esta oferta cultural y/o de ocio no se viera limitada, exclusivamente, a la celebración del Isla Bonita *Love Festival* en un momento concreto del año, más allá de la importancia y la influencia que este pueda tener y/o de las mejoras o cambios que podría y/o debería incorporar en función de la información aportada por este estudio.**

CLAVES Y/O PROPUESTAS DE LAS PERSONAS LGTBI+

En base a las premisas expuestas, y ante la necesidad principal de mejorar, ampliar y enriquecer la oferta cultural y/o de ocio existente, también se ha extraído de las entrevistas realizadas una serie de **claves y/o propuestas** que podrían influir en la mejora y/o cambio de este ámbito para las personas LGTBI+:

- **Que se elaboren actividades/eventos desde los diferentes ámbitos culturales y/o de ocio en las que se trate de forma clara distintos temas relacionados con la visibilidad y la diversidad sexo-genérica y donde se puedan encontrar referentes LGTBI+**. En este sentido, las personas entrevistadas destacarían -aunque también se mencionan conciertos, obras de teatro, etc.- todo lo relacionado con el **ámbito cinematográfico** a través de la proyección de películas, cortos, documentales... de temática LGTBI+ con posibilidad de hacer cinefóruns; también se llama la atención sobre la celebración de **charlas o ciclos de conferencias** impartidas por personas LGTBI+ y, por último, también se valora el **ámbito literario**, haciendo referencia tanto a la necesidad de incluir en los fondos de las bibliotecas municipales literatura sobre la diversidad LGTBI+, como hacer presentaciones de libros cuyos autores sean personas LGTBI+ o que sus obras aborden esta temática, tanto en la feria del libro como en eventos independientes:

“Pues yo creo que lo principal son eh... bueno, pues conferencias, traer referentes dentro del colectivo.” (Mujer lesbiana)

“Sin duda. [...] La oferta cultural en el ámbito cinematográfico creo se debería de potenciar. [...] En la feria del libro podrían traer escritores LGTBI, que aquí en Canarias los tenemos, o de la península para que vayan a La Palma, pero nunca lo han hecho. Entonces para mí lo fundamental son los libros y el planteamiento del cine porque son los más accesibles.” (Hombre gay)

“Sí. Me parecen muy positivas las experiencias que se ha tenido con proyecciones de películas que tienen temática. [...] Porque además he visto que la sala está llena, que no siempre está llena de las mismas personas.” (Hombre gay)

“Como cine, porque yo creo que el cine ayuda mucho a generar sensibilidades, a entender, a empatizar, a normalizar ¿no? Entonces el cine me parece un medio brutal de poder trabajar. [...] Actividades como la presentación de los libros. [...] son espacios que también visibilizan, ponen también otro acento ¿no? Y ponen referentes también ¿no? Culturales en torno al tema LGTB ¿no? Y personas LGTB que son referentes.” (Mujer lesbiana)

- **Que se pueda disponer de oferta cultural y/o de ocio que visibilice e incluya temas relacionados con la diversidad sexual y de género durante todo el año, en todos los municipios de la isla y que esté dirigida y/o adaptada a todas las edades.** Las personas LGTBI+ entrevistadas coincidían de manera mayoritaria en señalar la necesidad de **crear, ampliar y distribuir a lo largo del año oferta cultural y/o de ocio** más allá de la que se desarrolla, fundamentalmente, desde la Asociación Violetas LGTBI y de la que se lleva a cabo en fechas conmemorativas o en el mes de julio con la celebración del Isla Bonita *Love Festival*. También coincidían en la necesidad de **que esta oferta rote y/o se distribuya por los diferentes municipios** no centralizándose siempre en los mismos. Por último, resaltaban la importancia de que esta oferta cultural y/o de ocio se genere, adapte y/o trabaje desde la niñez hasta la vejez, de modo que **personas de todas las edades puedan descubrir, acercarse y disfrutar de una oferta cultural y/o de ocio visible, diversa e integradora en materia LGTBI+:**

“Sí. De hecho, yo creo que lo del *Love Festival* y todo esto está bien, pero creo que debería ser algo que no esté solo englobado ahí, sino que puedas a lo largo del año ir disfrutando de ciertas actividades que puedan, no sé... temas de teatro que incluyan la temática, cine... no sé varias cositas. [...] Y mucha actividad en la calle, osea, mucho acto sobre todo y realmente en todas las edades. Debería haber actividades en las que puedas trabajar temas LGTBI con todas las edades.” (Mujer lesbiana)

“Me gustaría que lo que ocurre durante la semana social del *Love Festival* se ampliase al resto del año, que ocurriese más veces.” (Hombre gay)

“Haría más cosas, no lo espaciaría a solo un momento durante el año, en plan, haría más cosas a lo largo del año también para que también la gente se pudiera conocer, pues integrar, ver que existe... Porque quizás se hace mucha bulla durante una semana. Después durante el resto del año sí que se hacen actividades, pero ya es todo como más flojito.” (Hombre gay)

“Que no se concentren siempre en los mismos municipios. Porque quieras o no, de qué te vale que haya no sé, cinco, seis, siete... conferencias en Los Llanos cuando en el resto de la isla no tienen nada. [...] Que fueran a lo largo del año y no solo en el mes del Orgullo.” (Mujer lesbiana)

- **Que en la oferta cultural y de ocio existente, o en la que se vaya generando en el futuro, se incluyan propuestas inclusivas e integradoras desde una perspectiva que contemple la diversidad sexo-genérica de las personas LGTBI+.** En este sentido, una parte de las personas entrevistadas coincidían en que, a pesar de que también podría ser necesario crear oferta cultural y/o de ocio exclusivamente LGTBI+, en algunos casos sería interesante plantear una línea diferente. Ésta se basaría en incorporar a la oferta ya existente, o la que se pudiera generar a partir de ahora, una perspectiva que incluya la diversidad sexo-genérica de las personas LGTBI+, de tal modo que tanto ellos como el resto de la población palmera pudiera integrarse, relacionarse y disfrutar en igualdad de condiciones, tendiendo, incluso, a no necesitar en el futuro espacios propios:

“Después también noto la falta de, cuando se hacen actividades o acciones normativas, incluir la perspectiva LGTBI.” (Hombre gay)

“Sí. Creo que cualquier tipo de acto cultural que se haga, se puede reproducir en temática LGTB. [...] Con cualquier acto cultural que hubiera una perspectiva LGTBI igual que falta perspectiva de género en todo lo que se programa. [...] Metería una... sí, en cualquier acto o festival del tipo que se haga no hay esa mirada. [...] Entonces, ojalá no hiciera falta hacer esa sección en todo lo que se hace en la isla [...] Pero si el primer paso es eso pues bueno, sería como una forma de “forzarlo” un poco al principio.” (Mujer pansexual)

Así pues, y en función de todo lo planteado hasta el momento, las **necesidades** que podríamos extraer en relación con este ámbito son:

- Crear, ampliar y/o distribuir oferta cultural y/o de ocio, dirigida tanto a personas LGTBI+ como a población general, que visibilice e incluya temas relacionados con la diversidad sexual y de género, además de propuestas inclusivas e integradoras desde una perspectiva LGTBI+ durante todo el año, en todos los municipios de la isla y que esté dirigida y/o adaptada a todas las edades.
- Ampliar o crear oferta cultural y/o de ocio que permita crear más espacios diversos, inclusivos y seguros de visibilización, de aprendizaje, de socialización y/o de esparcimiento para las personas LGTBI+ durante todo el año, en todos los municipios de la isla y/o adaptada a todas las edades.
- Que la celebración del Isla Bonita *Love Festival* se mantenga y dé pasos para convertirse en un evento en el que lo lúdico y lo social estén en equilibrio y funcionen de manera cohesionada, apostando porque las personas LGTBI+, su diversidad sexo-genérica y sus realidades sean más visibles y estén más presentes a través de la incorporación de sus necesidades, sus miradas, sus perspectivas y sus reivindicaciones.

4. LGTBIFOBIA, DENUNCIAS, SEGURIDAD Y LIBERTAD

Para abordar el siguiente apartado, se considera necesario partir de la definición de LGTBIfobia que aporta el informe de la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans y Bisexuales (FELGTB) sobre delitos de odio e incidentes discriminatorios al colectivo, que plantea que la LGTBIfobia es el prejuicio social construido culturalmente y reforzado por la educación y la socialización para rechazar la diversidad sexual y de género y a las personas que parecen o son LGTBI+. Que ésta se manifiesta de manera continuada desde el rechazo hasta la violencia, y que no solo afecta a quién se salta las normas del sistema sexo/género, sino que también repercute en los familiares y amigos de las personas LGTBI+. Además de señalar como sus componentes básicos: el odio, la discriminación y la intolerancia¹⁰ (FELGTB, 2018).

Antes de comenzar, hay que tener en cuenta, nuevamente, que estamos haciendo un análisis en base a las experiencias a lo largo de la vida relacional de las diferentes personas entrevistadas y lo descrito no sucede en un periodo de tiempo acotado ni corresponde en su totalidad a experiencias actuales. Sin embargo, sí que nos muestran una fotografía de la sociedad palmera con el paso del tiempo y hasta la actualidad, permitiendo un análisis aproximado de la realidad. Ante esto es importante dejar claro que gran parte de las personas entrevistadas coinciden en que la isla de La Palma ha dado pasos adelante, fundamentalmente, en lo que ha visibilidad de las personas LGTBI+ se refiere, desde la creación de la Asociación Colectivo Violetas LGTBI y su trabajo conjunto con las instituciones públicas. No obstante, también coinciden en que a pesar de que la situación, al menos en apariencia, parece haber mejorado si se hace una comparativa con veinte o treinta años atrás, queda mucho por hacer en lo que a eliminación de actitudes LGTBIfóbicas y mejora de la seguridad y libertad de las personas LGTBI+ se refiere.

10. Informe de la FELGTB sobre delitos de odio e incidentes discriminatorios al colectivo LGTBI, 2018.

Teniendo en cuenta estas premisas, y partiendo tanto de la información obtenida durante las entrevistas como de la aportada por los cuestionarios, vamos a analizar (de manera aproximada) si se podría considerar La Palma como un lugar seguro y libre de LGTBIfobia y discriminación.

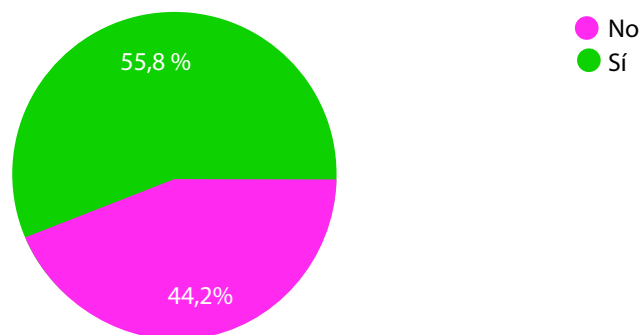
Para ello vamos a ir desgranando la información en torno a diferentes aspectos o **problemáticas** detectadas:

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LGTBIFOBIA Y DISCRIMINACIÓN EN LA PALMA

La Palma es un lugar seguro o inseguro y libre o no de discriminación LGTBIfóbica en función de la vivencia relacional de cada persona. Sin embargo, es necesario profundizar un poco más para conocer la tendencia general, es decir, hacia qué lado de balanza se inclinan generalmente, si al de la inseguridad o al de la seguridad, esto es, si aprecian la existencia de manifestaciones LGTBIfóbicas y discriminatorias o no.

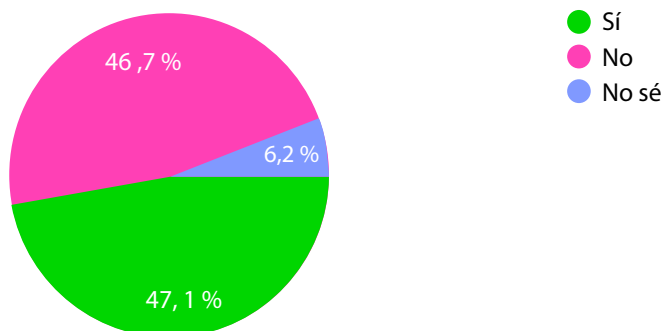
Si hablamos de manera general sobre actos -verbales, físicos y/o psicológicos- de LGTBIfobia y discriminación, podemos comprobar cuantitativamente -de manera aproximada y en función de las respuestas obtenidas- cuál es la vivencia personal, en el caso de las personas LGTBI+, y cuál es la percepción que hay desde fuera, en el caso de la población general. Obteniendo la siguiente información:

¿Alguna vez has sufrido discriminaciones o agresiones (rechazo, burlas, insultos, chantaje, violencia física, etc) por tu orientación sexual y/o identidad de género en algún ámbito (familiar, laboral, educativo, salud, espacios públicos, etc)?



Gráfica 4.1 Personas LGTBI+

¿Alguna vez has sido testigo de discriminaciones o agresiones (rechazo, burlas, insultos, chantaje, violencia física, etc) hacia una persona por su orientación sexual y/o identidad de género en algún ámbito (familiar, laboral, educativo, salud, espacios públicos, etc.)?



Gráfica 4.2 Población General

En lo que se refiere a la información proporcionada por las personas LGTBI+, cuando se les preguntó sobre si alguna vez habían sufrido discriminaciones y/o agresiones (rechazo, burlas, insultos, chantaje, violencia física, etc.) por su orientación sexual y/o identidad de género en algún ámbito (familiar, laboral, educativo, salud, espacios públicos, etc.), **un 55,8% afirmaba haberla sufrido**, frente a un 44,2% que no. Ante esto se podría hablar de que poco más de la mitad de las personas LGTBI+ encuestadas ha sufrido algún tipo de LGTBIfobia y, por tanto, discriminación en La Palma en algún momento de su vida.

Ante estos datos cabría mencionar tres matices que podrían haber influido en las respuestas y que aportarían, a priori, un poco más de luz. Por un lado, a la hora de responder a esta pregunta, no todo el mundo tiene la percepción de que determinados tipos de violencia (más sutil y/o simbólica) como las miradas o los cuchicheos son formas de discriminación y opresión. Por otro lado, estaríamos hablando de un porcentaje que aglutina todos los actos de LGTBIfobia sin concretar de qué tipo son. Y, por último, se debe puntualizar que la respuesta tanto si es negativa como afirmativa a haber experimentado algún tipo de LGTBIfobia o discriminación se hace a título personal y no colectivo.

Para tratar de aclarar la apreciación de que se habla de un porcentaje total, sin entrar a clasificar los diferentes tipos de LGTBIfobia, se mostrará, más adelante, con el análisis

cualitativo de las entrevistas, cuáles son los tipos de LGTBIfobia que se han producido y/o se producen en la isla.

En el caso de la percepción por parte de la población general, cuando se les preguntó sobre si alguna vez habían sido testigos de discriminaciones o agresiones (rechazo, bur-las, insultos, chantaje, violencia física, etc.) hacia una persona por su orientación sexual y/o identidad de género en algún ámbito (familiar, laboral, educativo, salud, espacios públicos, etc.), los resultados quedaron de la siguiente manera: Existiría un porcentaje significativo de personas, un 47,1%, que **ha sido testigo de actos de LGTBIfobia y discriminación**, por lo que se podría decir que éstos son completamente conscientes de su existencia. Por otro lado, existe también un porcentaje considerable de un 46,7%, muy cercano a las personas que respondieron que sí, que no sería consciente; bien, porque no son agresiones tan evidentes como las verbales o físicas, tal vez porque no están sensibilizados con el tema o, sencillamente, porque no las han presenciado. Por último, un 6,2% no sabe si las ha presenciado o no, esto se debería quizás al desconocimiento de la existencia de esta problemática o a una falta de sensibilización.

Lo que se podría extraer, a priori, tanto de las percepciones del sí como las del no, situadas a ambos lados de una misma realidad, es que: **Sí que se produce el fenómeno de la LGTBIfobia y discriminación en mayor o menor medida hacia las personas LGTBI+, más allá de que se haya vivido o no en primera persona y más allá de que se haya sido testigo directo o no de las mismas.**

Se consideraría también importante tener en cuenta que gran parte de las personas entrevistadas coinciden en haber presenciado algún acto de LGTBIfobia y discriminación en su entorno más o menos cercano o hacia algún desconocido.

Por otro lado, hay algunos aspectos que influirían en todas y cada una de las manifestaciones de la LGTBIfobia y discriminación que conviene tener en cuenta. Por un lado, como se había mencionado en el apartado sobre la construcción de la identidad y de la expresión libre y voluntaria de la orientación sexual y/o identidad de género, podríamos considerar que, en el caso particular de La Palma, existen aspectos geográficos y demográficos que influyen como el hecho de ser una isla no capitalina, principalmente rural y con una densidad de población baja. En este caso, dichos aspectos tienen, como consecuencia inevitable, que un alto porcentaje de personas se conozcan, al menos de vista, y actúen, en el caso de la LGTBIfobia y/o discriminación, como “mecanismos”

de control de seguridad. ¿Por qué apuntamos esto ahora? Porque se podría estimar que, ese control social que se ejerce entre unos y otros de manera negativa, en este caso podría actuar en el sentido contrario y de manera favorable o positiva. Bien porque cada vez más personas muestran su desaprobación ante actitudes LGTBIfóbicas y discriminatorias en público, o bien porque el agresor al sentirse observado por personas conocidas desiste en el intento de agredir física o verbalmente a otra persona al menos en los espacios públicos:

“Yo sé que aquí en el centro de Los Llanos no me va a pasar nada, o no me va a pasar nada a las 10:00 de la mañana, porque quieras que no aquí nos conocemos todos, y eso es super bueno y super malo. Sé perfectamente que si me insultan a las 10:00 de la mañana se va a enterar medio pueblo a las 11:00. Y sé que, por la superioridad moral de la peña, pues les van a ir encima ¿sabes?” (Hombre bisexual)

Una vez realizado este análisis general, vamos a ir aterrizando en los distintos **tipos de LGTBIfobia y discriminación** detectados, así como en los aspectos que derivan de la misma como **la existencia o no de las denuncias y de seguridad y/o libertad**.

EXISTENCIA DE DISCRIMIANCIÓN Y MANIFESTACIONES LGTBI-FÓBICAS

LGTBIFOBIA MANIFESTADA A TRAVÉS DE LA VIOLENCIA FÍSICA

Si se pone el foco de atención exclusivamente en las agresiones físicas -más recurrentes en otros puntos del Estado Español o del extranjero- la percepción de las personas entrevistadas es de que La Palma es un lugar seguro, o al menos más seguro que otros lugares. Sin embargo, es peligroso restar importancia al hacer comparativas, ya que por pequeño que pueda ser el porcentaje de estas agresiones, éstas se producen -incluso en el ámbito familiar- y afectan a la vida de las personas LGTBI+, a su seguridad, a su integridad física, a su salud psicológica y a su libertad:

“De mi padre yo he aguantado un cachetón por decir que soy lesbiana, y también decirme que eso era una enfermedad.” (Mujer lesbiana)

“A lo mejor salíamos de fiesta mi amigo y yo, que era gay, con una pareja de amigos nuestros que eran heterosexuales y a lo mejor alguien se metía con nosotros, ellos nos defendían y al final se armaba un conflicto de violencia, de pegarse y todo.” (Hombre gay)

“La primera vez que yo salí de fiesta a Los Llanos estaba en frente del mercado con dos amigas y recuerdo estar yo hablando con ellas, venir un amigo suyo a donde estaba yo y darme un puñetazo en la nariz por como yo estaba hablando.” (Hombre gay)

LGTBIFOBIA MANIFESTADA A TRAVÉS DE ACTOS VERBALES

Si se pone el foco en las agresiones verbales, se podría decir que éstas son muy recurrentes y que gran parte de las personas entrevistadas o las han experimentado o han presenciado cómo se dirigían hacia otra persona LGTBI+. Este tipo de agresiones se producirían mayoritariamente en el espacio público (calles, plazas, bares, etc.) y provendrían de extraños. Sin embargo, en algunos casos de personas entrevistadas también se dieron en el ámbito privado (incluso por parte de algún familiar). Es por esto por lo que la balanza se inclinaría, claramente, hacia el lado de la inseguridad en lo que a violencia o acoso verbal se refiere, puesto que este tipo de agresiones coartan o condicionan la libertad y las vidas de aquellas personas que la sufren:

“Verbales siempre, es el ataque gratuito.” (Hombre gay)

“Hace menos de un año iba con un amigo y estábamos para entrar a una discoteca y pasamos los dos para entrar y una persona de la cola que no me conocía de nada dijo algo en plan: qué asco me dan estos maricones de mierda.” (Hombre gay)

“Mi padre me dijo hace poco que le salí rana.” (Mujer lesbiana)

“Sí que he tenido discriminación verbal cuando iba a las romerías o a las verbenas [...] y escuchar “a ver si te las follas maricón y así aprendes a ser hombre”, de esas tuve varias. [...] y después me acuerdo de que en la bajada de la virgen de 2015 esperando la guagua en Santa Cruz [...] se acercó un hombre y me dijo “quieres bajar la voz, que con esa voz de maricón que tienes nos asustas a todos”. Verbales he tenido muchas.” (Hombre gay)

“Sí. Cuando me llamaron enferma.” (Mujer lesbiana)

“Básicamente, recuerdo una vez en una fiesta en Los Llanos, estaba con una chica en una fiesta en la plaza y nos dimos un par de besos y demás. Y pues nada... nos rodearon unos tíos, eh...bueno, niños mucho más pequeños que yo y empezaron a hacer comentarios pues la verdad que un poco... a ver...digamos que machirulos y de estilo “que guay... no sé qué, mira a las chicas como se besan...” y pues de ese rollo.” (Mujer lesbiana)

LGTBIFOBIA EN LOS COLEGIOS E INSTITUTOS: *BULLYING* LGTBIFÓBICO

Entre las personas entrevistadas también se encontraron casos de acoso escolar o *bullying* LGTBifóbico¹¹ en su pasado más o menos cercano. Desde la experiencia de las personas que lo sufrieron se podría extraer que estas agresiones provenían del propio alumnado (de sus compañeros y compañeras) y la reacción del profesorado ante las mismas oscilaba entre los que las desconocían, los que le quitaban importancia y los que no sabían cómo proceder. Todo ello tuvo como consecuencias comunes sentimientos de miedo, indefensión e inseguridad duraderos en el tiempo, tras ser víctimas del acoso y maltrato, adoleciendo, la falta de implicación de los centros educativos y del profesorado.

“En el periodo que estaba en el colegio yo siempre lo recordaré como la peor experiencia de mi vida porque yo siempre fui un niño con sobre peso, que además era alto, que además era amanerado y tenía una expresión de género no normativa y siempre sufrí discriminación en el colegio. Siempre en los recreos los chicos se reían de mí. [...] El colegio nunca tomó medidas para la discriminación

11. El acoso escolar dirigido hacia alumnado LGTBI+ motivado por su orientación sexual y/o identidad o expresión de género, sea esta real o percibida.

que yo sufría. De hecho, me decían que yo tenía que aprender a defenderme” .
(Hombre gay)

“Yo tuve *bullying* en el instituto y me influyeron mucho. Porque al sufrir *bullying* en el colegio, aunque fue menos, y en el instituto más. Me influyó mucho a generarme muchos miedos, muchas inseguridades... lo pasé muy mal, sufres.”
(Hombre gay)

“Y después en cuarto sí que recuerdo que el hermano de una amiga mía siempre se metía conmigo porque yo no era heterosexual ni cumplía las expectativas del género que se esperaban, en el sentido de que siempre iba con pantalones cortos a clase, era amanerado o tenía una voz que socialmente no se asocia a los hombres. Entonces él siempre se metía conmigo” . (Hombre gay)

LGTBIFOBIA EN INTERNET: CIBERBULLYING

Por otro lado, cabe prestar especial atención a los cambios de escenario que están teniendo las acciones y manifestaciones LGTBifóbicas en La Palma. Éstas estarían cambiando el espacio físico y público por el ciberespacio, es decir, se estarían haciendo presentes a través de Internet, ya que es ahí donde se están encontrando numerosas actitudes y comentarios LGTBifóbicos o de *ciberbullying*, fundamentalmente, a través de mensajes en los foros de los periódicos digitales de la isla y en las redes sociales como *Facebook*:

“La Palma es la de las redes sociales, porque en las redes sociales todas y todos somos valientes y despotricamos lo que queremos. [...] Ahora diría que incluso la situación es peor porque ya no son valientes de decírtelo a la cara, ya no te pegan y ahora hacen *ciberbullying*.” (Hombre gay)

“Al colectivo en general he visto mucha LGTBifobia sobre todo en redes.”
(Hombre gay)

LGTBIFOBIA SUTIL O SIMBÓLICA: MIRADAS, CUCHICHEOS

A pesar de que una parte de las personas entrevistadas manifestaron, a priori, no haber sufrido ningún acto de LGTBIfobia (verbal, físico y/o psicológico), al profundizar en la cuestión y preguntarles por aspectos como las miradas de desaprobación y/o juicio y los cuchicheos o comentarios por lo bajo, sí que reconocían haberlos vivido de manera sistemática, sobre todo, en espacios públicos.

Se podría afirmar, aunque no de manera categórica, que este es tipo de violencia (más simbólica y sutil), junto a la verbal, son las que más presencia y prevalencia tienen en La Palma en la actualidad.

A través de las miradas y/o los cuchicheos se expresan relaciones de poder, y por lo tanto de igualdad y desigualdad. En la sociedad palmera, estos están influidos por los patrones imperantes y normativos (ser cisgénero, heterosexual, con una expresión de género determinada, etc.), de tal modo que si se dirigen hacia personas LGTBI+, cuyos cuerpos, sexualidades y géneros son disidentes, estarían constituyendo una forma más de control, discriminación y opresión.

Sin embargo, se trata de comportamientos tan recurrentes y habituales que algunas personas LGTBI+ ni siquiera se darían cuenta o no les darían importancia, al menos en apariencia, minimizando y relativizando, sin ser conscientes de ello, una serie de comportamientos que también son discriminatorios y son formas de violencia, aunque sea más sutil. Por el contrario, otra parte de las personas entrevistadas sí que las perciben y las sufren, por sutiles que se consideren, y acaban suponiendo formas de discriminación, control y opresión como se acaba de mencionar:

“Sigue existiendo LGTBIfobia, se nota cuando todavía en las fiestas de barrio tú no puedes darle un beso a tu novio o a tu novia porque te va a estar mirando todo el mundo... Hay una discriminación que es más evidente y yo creo que esa a lo mejor sí se ha reducido un poco, pero la sutil, la de las miradas, la de los comentarios por lo bajo... esas siguen. Y esas son las que más daño hacen porque yo prefiero que me digas a la cara “mira maricón de mierda vete por ahí” a que me estés mirando y cuchicheando entonces, ¿en La Palma hay LGTBIfobia? Sí, y seguirá habiendo hasta que no concienciamos a la sociedad.” (Hombre gay)

“Te acabas acostumbrando a las miradas y ya casi que ni te das cuenta” (Mujer lesbiana)

“Durante la semana del Love Festival de este año yo iba con mi novio de la mano por la avenida marítima y un chico que estaba sentado en un bordillo se nos quedó mirando a los dos porque éramos dos chicos de la mano [...] Yo estoy acostumbrado a que la gente me mire por la calle la verdad, nunca pienso o he dejado de pensar si me están mirando porque soy maricón. [...] Seguimos de largo y ese chico hizo un gesto con la cabeza como desautorizando que nosotros tengamos derecho a ir así. Yo no lo vi, pero mi madre que venía detrás sí.” (Hombre gay).

LGTBIFOBIA INTERIORIZADA

A pesar de que no es algo que hayamos percibido de manera recurrente en las entrevistas, sí que se ha notado que existen algunos casos en que las personas LGTBI+ poseen, seguramente de manera inconsciente, una homofobia interiorizada que condiciona la libertad con la que viven sus vidas:

“Yo sé que es un problema también de nuestra educación, de nuestros propios bloqueos que nos generamos ¿no? Porque tal vez no pasa nada, pero claro, como no lo sabes y como tú tienes interiorizado todo el tema de la homofobia pues claro, al final pues evitas o das vueltas a las cosas para no tener que decirlas de la manera que se identifique...pero bueno ahí está, así que... es complicado ¿no? A veces a mí, yo misma me lo cuestiono y es complicado.” (Mujer lesbiana)

“No me expreso libremente al cien por cien, pero no porque me sienta incómodo de ninguna manera, sino simplemente que yo tengo claro lo que soy [...] y no siento la necesidad de demostrarle nada a nadie” (Hombre gay)

INFLUENCIA DE LA LGTBIFOBIA EN EL ENTORNO FAMILIAR DE LAS PERSONAS LGTBI+

Si prestamos atención nuevamente a la definición de la FELGTB sobre la LGTBIfobia, comprobamos que la discriminación no solo afecta a las personas LGTBI+, sino que también repercute en sus familiares y amistades. Esto es algo que estaría presente, generalmente, en el caso de las personas LGTBI+ palmeras y sus familiares. Manifestándose, mayoritariamente, en el temor tanto de los familiares al sufrimiento de sus hijos, nietos... como el de las personas LGTBI+ a cómo puedan afectar las situaciones de discriminación y violencia que ellos puedan sufrir a sus familiares:

“Mi madre me dijo que ella no quería esto para mí [...] Me dijo que tenía miedo por mí, porque yo no sufriera [...], porque yo no lo pasara mal.” (Hombre gay)

“Al principio sufrí mucho cuando empezamos a vivir en casa de mi abuela [...] Que una vecina decía que x tiene a dos lesbianas viviendo en su casa, y yo sabía que eso le podía afectar de manera negativa a mi abuela porque a ver, que lo integró muy bien, pero no son comentarios agradables. [...] Para mí han sido cosas insignificantes, pero que me ha afectado más por cómo lo pudieran ver las otras personas más que en mí misma.” (Mujer lesbiana)

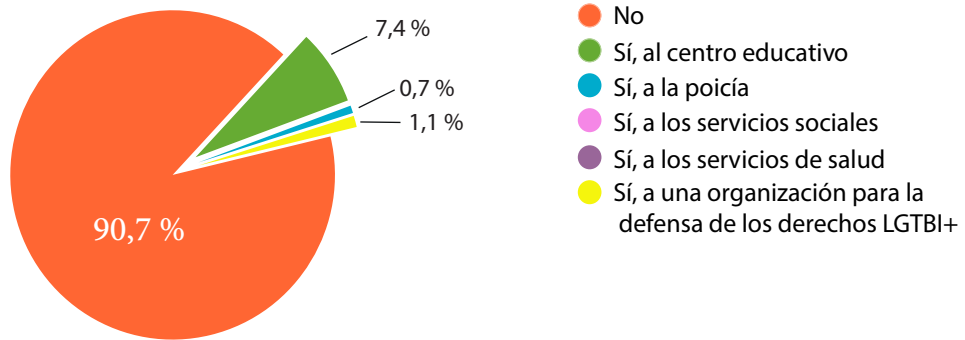
“Siempre que doy un paso, lo primero que pienso es ¿cómo le va a afectar a mi familia? Osea, si no fuera lo que me preocupa que ellos piensen, que ellos sientan o que ellos sufran, yo ya no tendría problema” (Mujer lesbiana).

AUSENCIA DE DENUNCIAS

Ante todos los tipos de agresiones y situaciones LGTBIfóbicas descritas y teniendo en cuenta los porcentajes de personas que habían reconocido vivir o presenciar dichas situaciones, cabría hacer la pregunta definitiva: ¿se denunciaron o notificaron dichas situaciones (a la policía, a una asociación LGTBI+, al profesorado, etc.)?

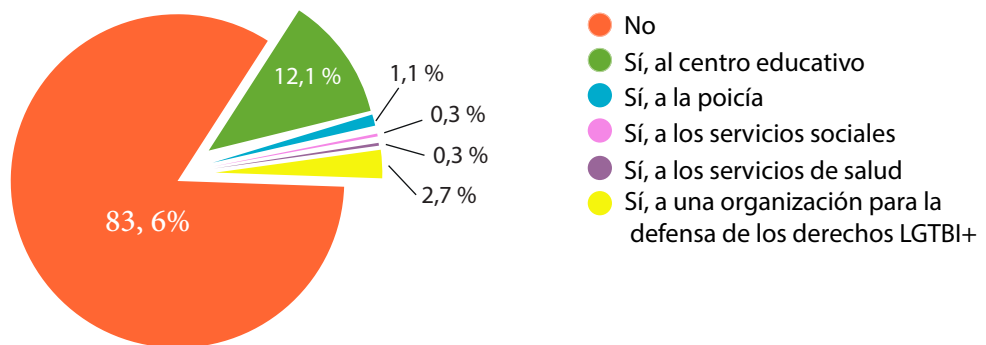
La respuesta en porcentajes, tanto de la población LGTBI+ como de la población general es la siguiente:

En caso afirmativo, ¿se denunció dicha situación?



Gráfica 4.3 Personas LGTBI+

En caso afirmativo, ¿se denunció dicha situación?



Gráfica 4.4 Población general.

En cuanto a las denuncias por agresión LGTBIfóbicas o por trato discriminatorio recibido, se podría comprobar, de manera preocupante, que **un 90,7% de las personas LGTBI+ decidió no denunciarlo o notificarlo**; situación que se hace extensible a las respuestas de la población general que afirma que un 83,6% de los casos que había presenciado no se denunciaron ni notificaron tampoco.

Como podemos ver en ambas gráficas solo un porcentaje muy bajo llega a denunciar o notificar dichas situaciones. En el caso de las personas las personas LGTBI+ un 7,4% lo hace en los centros educativos, un 0,7% en la policía y un 1.1% en alguna organización por la defensa de los derechos de las personas LGTBI+. En el caso de la población general un 12,11% lo denunció o notificó al centro educativo, un 1,1% a la policía, un 0,3% a servicios sociales y un 2,7% a una organización por la defensa de los derechos de las

personas LGTBI+.

Podemos complementar los resultados cuantitativos con las experiencias **de las personas entrevistadas**, ya que **ninguna** de las que relataron haber sido agredidas o haber sufrido cualquier tipo de LGTBIfobia o discriminación, **emprendió ningún tipo de acción a posteriori**. También podríamos extraer de las entrevistas que las posibles causas podrían tener su origen en aspectos como: la falta de percepción de la violencia o discriminación sutil como formas de agresión, desconocimiento de qué actos están tipificados como delitos de odio, la desinformación acerca de a quién acudir y sobre los procedimientos a seguir para la denunciarlo o notificarlo, al temor a posibles represalias a nivel social y/o a una percepción de que los cuerpos de seguridad no están formados para atenderlos o no les van a prestar la atención que necesitan:

“No. Porque en La Palma no saben denunciar las cosas.” (Hombre gay)

“Si eres una persona, imagina la típica persona de 20 años en La Palma que sufre discriminación, ¿a dónde vas? Si la policía muchas veces no sabe lo que es ser LGTBI.” (Hombre gay)

“En La Palma muchas veces te planteas ¿qué prefiero? ¿callármelo o las represalias que puedan venir? Porque hay represalias o sea, perdona que te diga, pero yo admiro y me quito el sombrero con todas aquellas personas LGTBI de La Palma que digan públicamente que han sufrido discriminación porque estoy seguro de que le bombardearán con mensajes privados en las redes sociales en plan: “tú estás loco” o “esto no es real, esto es una mentira que te montas tú en tu cabeza”, e invalidan muchas veces los planteamientos” . (Hombre gay)

En lo referido al *bullying* LGTBIfóbico, del que vemos pequeñas cifras de denuncia, un 7,4% en la gráfica de las personas LGTBI+ y un 12,11% en las de la población general:

“Es que yo la sensación que tengo en general, tanto en La Palma como aquí, es que la gente joven en los institutos no sabe cómo hacer las cosas. [...] Creo que falta información al profesorado de cómo gestionarlo, en el sentido de que yo no

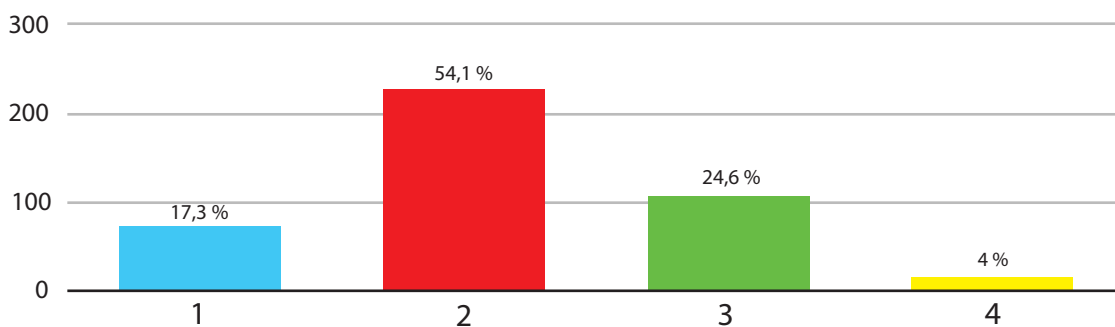
le echo la responsabilidad a los profesores nunca porque bastante tienen con su trabajo académico/formativo como para saber de cuestiones LGTBI, pero por eso creo que tienen que tener información para ser un mero canal de conducción. Te está pasando esto, tienes que ir a este sitio.” (Hombre gay).

SEGURIDAD Y LIBERTAD

A pesar de que es evidente que la presencia de LGTBIfobia y discriminación, en mayor o menor medida, repercute directamente en la existencia o ausencia de seguridad y libertad para las personas LGTBI+, hay otros aspectos y datos que pueden ayudarnos a determinar si las personas LGTBI+ perciben La Palma como un lugar cien por cien seguro y libre, sobre todo de cara al ámbito público.

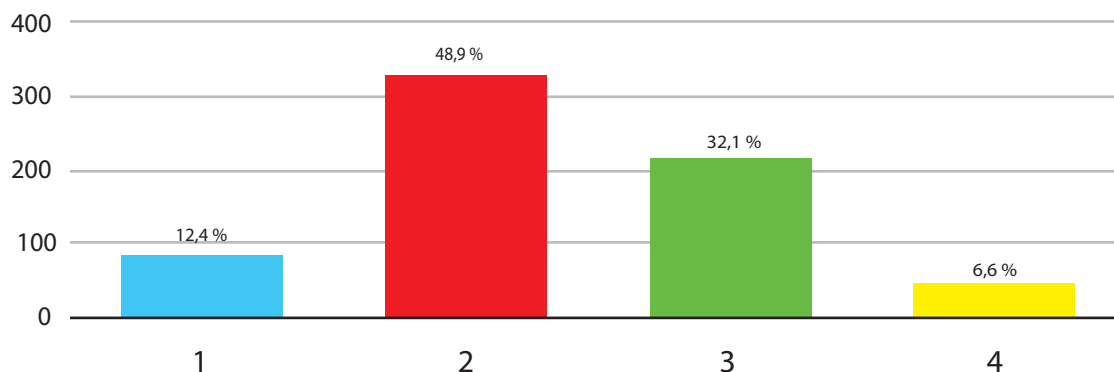
Primero vamos a presentar los datos cuantitativos al respecto, tanto del punto de vista de las personas LGTBI+ como de la población general:

¿En qué medida crees que las personas LGTBI+ están seguras expresando su sexualidad y/o identidad de género en La Palma - sin miradas, burlas, comentarios, agresiones, etc-? Puntúa del 1 al 4, siendo 1 nada seguras y 4 muy seguras.



Gráfica 4.5 Personas LGTBI+

¿En qué medida crees que las personas LGTBI+ están seguras expresando su sexualidad y/o identidad de género en La Palma -sin miradas, burlas, comentarios, agresiones, etc-? Puntúa del 1 al 4, siendo 1 nada seguras y 4 muy seguras.



Gráfica 4.6 Población General

A la pregunta sobre en qué medida creían que las personas LGTBI+ estaban seguras expresando su sexualidad y/o identidad de género en La Palma -sin miradas, burlas, comentarios, agresiones, etc.- Y tras situar sus respuestas en una escala que iba desde el valor “nada seguras” hasta el valor “muy seguras”, las respuestas nos muestran que:

La percepción de las propias **personas LGTBI+** es de que un 17,3% se encuentran nada seguras expresando libremente su sexualidad y/o identidad de género, un 54,1% se encuentran poco seguras, un 24,6% se encuentran seguras y un 4% se encuentran muy seguras. De este modo podemos comprobar que más de la mitad de las personas tienden a sentirse más inseguras (o no seguras) a la hora de expresarse libremente en la isla, concretamente, **un 71,4% manifiestan sentirse nada o poco seguras**. En cambio, la tendencia deseable de que las personas LGTBI+ pudieran sentirse **seguras o muy seguras para expresarse libremente en La Palma se queda solo con un 28,6%**.

La percepción de la **población general** no difiere mucho de la de las personas LGTBI+, aunque los porcentajes -por poco- tienen una tendencia más optimista. Así pues, el 12,4% piensa que las personas LGTBI+ podrían sentirse nada seguras para expresarse libremente, un 48,9% considera que poco seguras, un 32,9% seguras y un 6,6% considera que podrían sentirse muy seguras. Nuevamente la tendencia es hacia la **inseguridad o no seguridad, con un 61,9%**, mientras que la tendencia deseable de que las personas LGTBI+ pudieran sentirse **seguras o muy seguras se queda con un 38,7%**.

Para complementar estos datos, es necesario prestar atención a dos aspectos o proble-

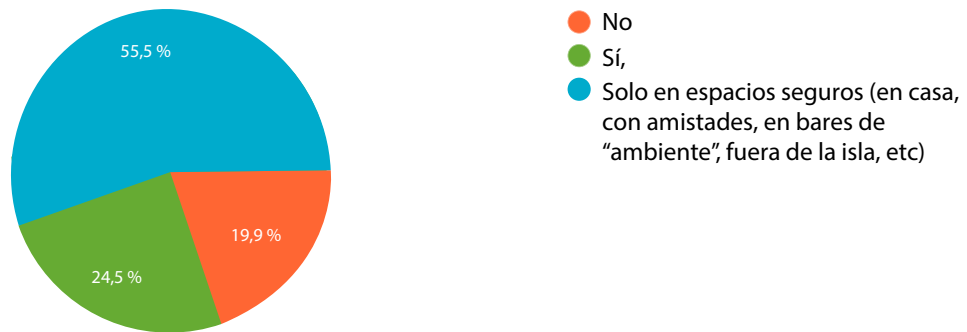
máticas que concretan la percepción, en líneas generales, de la seguridad y/o la libertad en la isla de las personas LGTBI+:

- **Las expresiones de afecto de las personas LGTBI+ en espacios públicos**

Se considera importante poner el foco de atención en la existencia de una problemática que podría considerarse un buen medidor de la sensación y vivencia de **seguridad y libertad en los espacios públicos de La Palma: La expresión pública de afecto entre personas LGTBI+.**

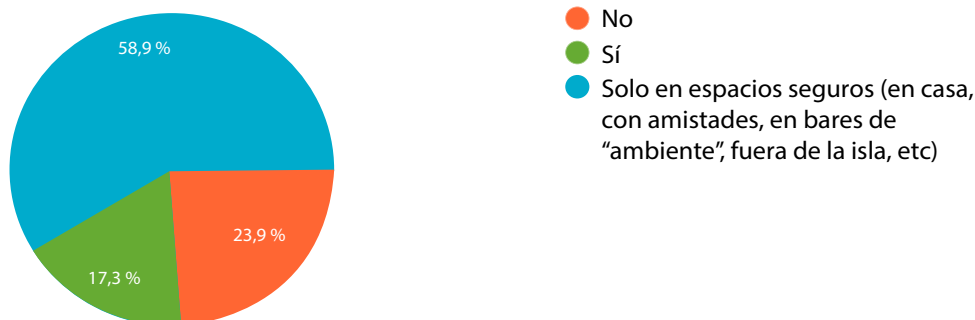
Por un lado, se preguntó tanto a la población general como a la LGTBI+ -en el cuestionario online- sobre si creían que en La Palma las personas LGTBI+ muestran afecto a sus parejas en espacios públicos tal y como hacen las parejas heterosexuales, contemplando la posibilidad de que pudieran, o no, hacerlo en espacios seguros. Ante esto los resultados fueron los siguientes:

¿Crees que en La Palma las personas LGTBI+ muestran su afecto a su pareja en público tal y como lo hacen las parejas heterosexuales?



Gráfica 4.7 Población General

¿Crees que en La Palma las personas LGTBI+ muestran su afecto a su pareja en público tal y como lo hacen las parejas heterosexuales?



Gráfica 4.8 Personas LGTBI+

Desde el punto de vista de la **población general se consideraría que las personas LGTBI+ sí pueden mostrar afecto a sus parejas en espacios públicos al igual que las parejas heterosexuales en un 24,5%** y en un **55,5% consideran que solo lo mostrarían en espacios seguros** (en casa, con las amistades, en “bares de ambiente” ...). Por último, un 19,9% considera que las personas LGTBI+ no pueden expresar afecto a sus parejas en público tal y como lo hacen las heterosexuales.

En cuanto a la propia percepción de las **personas LGTBI+** acerca de si muestran o no afecto en los espacios públicos a sus parejas al igual que hacen las personas heterosexuales, **solo el 17,3% considera que sí puede expresarse en iguales condiciones**. Mientras que un **58,9% valora que solo tendrían muestras de afecto tal y como lo hacen las pareja heterosexuales en espacios seguros** (en casa, con las amistades, en “bares de ambiente” ...). Por último, un 23,9% sentiría que no puede expresar afecto a sus parejas en público tal y como lo hacen las parejas heterosexuales.

A la vista de estos datos y prestando atención a las gráficas se podría considerar que las **personas LGTBI+ tendrían dificultades para mostrar afecto en espacios públicos en igualdad de condiciones que las personas heterosexuales**, mostrándolo con unas determinadas condiciones (como los espacios seguros) o no mostrándolo, ya que **el 82,8% del colectivo encuestado se describe en esa situación**.

Por último, ante estos resultados, se podría apreciar una gran similitud entre la percepción que tiene la población general y la experiencia de las personas LGTBI+.

Para complementar estos datos y profundizar en la percepción tanto de la seguridad como de la libertad con la que las personas LGTBI+ muestran o no afecto en espacios públicos, también se obtuvo información a través de las entrevistas preguntándoles sobre si se sentían o se sienten libres y seguras para expresar públicamente afecto (abrazos, besos, ir de la mano, etc.) en la isla y si había diferencia con expresarlo fuera de La Palma. En este caso, se podría extraer que, generalmente, tomaría mayor relevancia la existencia o no de libertad, que la de seguridad -sin restar importancia a la seguridad y teniendo en cuenta que ambas están interrelacionadas- tanto desde la percepción de las personas que expresan públicamente afecto como de las que no.

Esto se debe a que, si bien no se hizo referencia al temor a sufrir algún tipo de agresión o discriminación física o verbal, sí que se dio gran importancia a otras manifestaciones de LGTBIfobia o discriminaciones más sutiles -mencionadas con anterioridad- entre las que destaca el papel de las miradas de desaprobación y/o juicio que, como ya se ha comentado, son las manifestaciones que tienen mayor prevalencia aún en la actualidad y que ejercen una fuerte influencia y condicionamiento a través de aspectos como el control y la vigilancia ejercida por el resto de la sociedad en los sitios pequeños como La Palma. Ante esto se podrían señalar dos grandes grupos de personas:

- **Aquellas que sí se sienten seguras y expresan pública y libremente afecto sin ninguna limitación o atención a nada que se los impida** porque consideran que están en igualdad de derechos de expresarlo que las personas heterosexuales -aunque el resto pueda no percibirlo así-, y **aquellas que sí que lo expresan sintiéndose seguras, pero son conscientes de que existen aspectos a los que, si les prestaran atención, podrían limitarlas** en lo que a expresarse libremente se refiere, pero que prefieren obviar y/o ignorar:

“Sí. [...] Yo aquí con total naturalidad, libertad y de todo.” (Mujer lesbiana)

“Yo sí. [...] Te condicionan creo, aunque yo lo siga haciendo. Pero yo sí.” (Hombre gay)

“Yo si me siento libre. [...] Pero porque paso.” (Hombre trans)

“Yo sí, pero aquí y en cualquier lado” (Hombre gay)

“Yo ahora sí me siento libre, a pesar de que me digan cosas, sí que me siento libre igual. Antes no porque antes eso hacía como que yo misma me cortara.”

(Mujer bisexual)

- Aquellas que no expresan afecto en público porque no se sienten seguras y/o libres a salvedad de en espacios que consideran seguros y aquellas que expresan afecto, en mayor o menor medida, pero que no se sienten completamente seguras y/o libres. En ambos casos las limitaciones para ello son las mencionadas con anterioridad, es decir, que no se tiene miedo a recibir violencia física pero sí a percibir o sufrir manifestaciones sutiles (miradas, señalamiento, cuchicheos...) que coartan o limitan que se puedan expresar libremente y en igualdad de condiciones que el resto de la sociedad. Llegando incluso a manifestar que se expresan de manera más libre fuera de la isla o que algunas solo lo hacen en espacios seguros:

“No me siento segura del todo. Lo hago, pero hay muchas veces en las que sí que me siento libre y que estoy tranquila y que no hay problema, pero hay muchas otras en las que no.” (Mujer lesbiana)

“En La Palma siempre me preocupa quién hay detrás y que mi madre me vea. Fuera de La Palma no tanto. [...] Yo puedo caminar por Madrid perfectamente o incluso por Santa Cruz de Tenerife [...] tranquilamente de la mano con mi pareja y nadie me mira. Yo eso lo hago en la Calle Real de Santa Cruz de La Palma o lo hago en la Plaza de España de Los Llanos y me miran. Lo hago, pero estoy haciendo un acto disidente y estoy harto de eso, osea, yo no quiero que ir de la mano por la Plaza de España con mi pareja sea un acto revolucionario, yo quiero que sea normal, pero de momento no lo es.” (Hombre gay)

“Al principio por ejemplo nada, pero ahora en los espacios de seguridad, en los que al principio yo también me sentía reprimida, sí que ahora si tengo expresiones de cariño. En un espacio seguro si, pero desde que haya otras personas no, nada... limitación total. Elegida, pero por las reacciones.” (Mujer lesbiana)

“Sí me siento libre pero no me siento segura muchas veces, que es distinto. [...] Osea si yo cojo la mano, se me ha pasado por la mente seguro ¿quién podrá mi-

rar? ¿quién estará de acuerdo y quien no? Y si estoy segura.” (Mujer lesbiana)

“Por mi sí, por mi forma de ser, pero sé que sería observado entonces eso significa, por mucho que yo diga que sí, que es que no. Y luego fuera sí, aunque sé que la gente me seguiría mirando [...] La diferencia es que no los conoces, no sabes quiénes son y pasas tú de esas personas, pero siempre va a haber gente que te vea porque la homofobia está en todos los rincones del mundo. Pero aquí como te conocen y como somos menos personas, al final esas miradas te afectan más.” (Hombre gay)

- o **La percepción de la existencia o no de seguridad en la isla en su conjunto y por municipios.**

Se hace fundamental también prestar atención a la percepción global que tienen las personas LGTBI+ de la existencia o no de seguridad tanto en la isla de forma conjunta, como la percepción sobre los diferentes municipios. Para ello se preguntó a las personas LGTBI+ en sus entrevistas, si consideraban La Palma y sus municipios como lugares seguros y, por tanto, libres de LGTBIfobia. Ante esto, existían dos posicionamientos diferenciados:

- **Aquellas personas con una visión más positiva que sí considerarían, en líneas generales, La Palma como un lugar seguro.** Aquí se encontrarían aquellas personas que consideraban La Palma como una isla más segura que otros lugares con mayor población, otras que establecían una comparativa con la situación de las personas LGTBI+ en la isla hace 15 o 30 años percibiendo algunos cambios en cuanto a la visibilidad o aceptación - en mayor o menor medida- y/o las que apreciaban una evolución sobre todo en los últimos dos años, a pesar del trabajo que eran conscientes que faltaba por hacer. Ahora bien, también quisieron dejar claro que eran conscientes de que, en algunos casos, hablaban desde un posicionamiento privilegiado frente a otros casos de personas LGTBI+ cercanas que no tenían la misma suerte, ya que, entre otras cosas, ellas tenían una red de apoyo familiar y de amistades con las que contar:

“A mí sí que me parece una isla segura, salvando lo que sabemos todos, para mí la verdad es que sí. [...] Me imagino que habrá pueblos donde a lo mejor las realidades sean diferentes. [...] Pero te hablo en todo momento de cómo me he sentido yo, pero no quiero que mi encuesta quede como algo idealizado [...] Yo por mi forma y por mi entorno lo he vivido de esta manera” (Mujer lesbiana)

“La Palma no es un lugar libre de LGTBIfobia, eso no existe, pero seguro sí, por lo que te digo que estás protegido legalmente.” (Hombre gay)

“Creo que hoy en día es mucho más libre y segura que hace tiempo. Y en todo esto sí es verdad, y me guste o no me guste es así, que el Love Festival en esto hay tenido que ver mucho. Pero te digo, hoy en día es “mucho más fácil” salir del armario que cuando yo salí. Mucho más fácil.” (Mujer lesbiana)

- **Aquellas personas que en base a aspectos como el control y la vigilancia a la que estaban o están sometidos por ser una isla pequeña donde se conoce todo el mundo, la existencia de comentarios y actitudes LGTBIfóbicas en las redes, las experiencias LGTBIfóbicas propias o ajenas y la ausencia o escasez de espacios seguros – donde se puede descubrir, construir y/o expresar libremente su orientación sexual y/o identidad de género-, consideraban que La Palma, a pesar de los avances logrados en lo que a visibilidad se refiere, sigue sin ser una isla ni segura ni libre de LGTBIfobia al cien por cien:**

“No, segura no, claro que no. La mentalidad esa que es como que no se ve, pero que está ahí gobernando y el miedo... todavía tenemos miedo, mucho, a manifestarnos nosotros y a manifestar de los otros, a escandalizarse de alguien besándose en la calle y que sean homosexuales, o de alguien cogido de la mano.” (Mujer demisexual)

“Pues porque nos queda mucho por andar, es decir, independientemente de que en general la gente, o puedas entender que la gente ha dado pasos, que ya la situación pues está más normalizada, que la gente es más respetuosa... pero siguen, seguimos, un poco con esa educación interiorizada y sigue habiendo esas

pintadas, esas expresiones que te siguen indicando que no está toda la batalla ganada ¿no? Entonces sí que creo que independientemente que no se nos diga a la cara o no se nos diga, la sociedad sigue siendo muy heteronormativa ¿no? Entonces sigue habiendo homofobia.” (Mujer lesbiana)

En otra línea, y para concluir con este apartado, también se les preguntó a las personas LGTBI+ si consideraban que algunos de los municipios de la isla eran más seguros que otros y por qué lo consideraban así. Ante esto, nuevamente las respuestas se pueden agrupar en dos posturas:

- **Aquellas personas que consideraban que toda la isla es igual de insegura y que no hay diferencias entre municipios.**
- **Aquellas personas que sí que consideran que algunos municipios son más seguros o que al menos, se vive con una mayor libertad.**

En lo que sí coinciden las percepciones de las personas entrevistadas es en los elementos que hacen que se sientan más o menos seguras en cada municipio. De este modo, la diferencia entre experimentar mayor o menor seguridad estaría marcada tanto por el hecho de que se trate de zonas más urbanas -con mayor población y cierto anonimato dentro de lo posible-, como porque sean municipios en los que se han desarrollado actividades de sensibilización, conciertos, festivales como el Isla Bonita Love Festival, etc. De este modo -y teniendo en cuenta que la percepción varía en función de la vivencia personal de cada persona- se tendería, generalmente, a posicionar, a priori, municipios como Fuencaliente, Barlovento o Puntagorda (entre otros) como lugares más inseguros, frente a Tzacorte y Los Llanos como sitios más seguros.

Ante lo expuesto, y teniendo en cuenta las problemáticas enumeradas, se podrían plantear las siguientes **necesidades**:

- Elaborar campañas e impartir charlas, talleres y formaciones de sensibilización dirigidas tanto a población general como a personas LGTBI+ sobre los diferentes tipos de discriminación y LGTBIfobia, sus consecuencias y formas correctas de actuar ante dichas situaciones.

- Elaborar, de manera paralela a dichas formaciones, una guía o materiales que permitan reconocer las situaciones de discriminación y los diferentes tipos de LGTBI-fobia, así como los procedimientos a seguir para su denuncia o notificación (cuándo acudir, a quién acudir, cómo realizarla, etc.).
- Impartir formación específica sobre los diferentes tipos de discriminación, LGTBI-fobia y delitos de odio a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
- Realizar estudios relacionados con la LGTBIfobia en los centros escolares (colegios e institutos) para obtener información y datos actuales sobre qué pasa dentro de los centros y conocer si sigue produciéndose bullying LGTBIfóbico y en qué medida, etc. De este modo se podrían desarrollar talleres y charlas de sensibilización y prevención (dirigidos tanto al profesorado como al alumnado), además de elaborar planes y protocolos de actuación ante dichas situaciones.

5. ÁMBITO DE LA SALUD

Antes de comenzar a aterrizar, de manera aproximada, en la realidad del ámbito sanitario en el caso de La Palma, consideramos pertinente partir y tener como referencia -al igual que otros estudios consultados¹²- la definición de salud de la OMS.

De este modo, las personas LGTBI+, al igual que el resto de las personas, tienen derecho a una salud y bienestar plenos, partiendo, como se ha dicho, de la definición de salud de la OMS (Organización Mundial de la Salud)¹³, que la define como un estado integral de bienestar físico, mental y social que no consiste únicamente en la ausencia de enfermedad.

Ante esto, y partiendo de que las personas entrevistadas hacen uso, al igual que el resto de la población palmera, de los recursos sanitarios insulares, se realizaron diferentes preguntas en torno a tres claves para determinar (de manera aproximada) cuál era la percepción y la experiencia de las personas LGTBI+ en el ámbito sanitario de la isla. Estas claves son: Campañas sanitarias, formación de los/as profesionales de la salud y la atención recibida por parte de dichos profesionales.

12. Como el estudio Diagnóstico de la situación de la igualdad social de las personas LGTBI+ de la Comunidad Foral de Navarra, o el Diagnóstico sobre las realidades de la población LGTBI en Vitoria/Gasteiz; ambos de 2018

13. Organización Mundial de la Salud: www.who.int/es/

En general, y en base a la información obtenida a través de las entrevistas a personas LGTBI+ palmeras, se podría considerar que, a priori, **el ámbito de la salud en La Palma funcionaría sin una perspectiva que contemple la diversidad sexo-genérica y afectivo-sexual de las personas LGTBI+, por lo que se trataría de un ámbito en el que predominaría tanto la presunción de la heterosexualidad como la de la cissexualidad, lo que deriva en la invisibilización de las personas LGTBI+.**

Aunque si bien es cierto que **en general las personas LGTBI+ perciben un trato correcto o hacen muy poco uso del ámbito sanitario por cuestiones relacionadas con su orientación sexual e identidad de género, algunas consideran que, en ocasiones, han sido atendidas de forma rutinaria, sin prestar atención a sus necesidades específicas, sin información concreta, sin comprensión y/o, en algunas ocasiones, sin ética profesional.**

Conviene aclarar que no se puede generalizar y afirmar, que ninguno/a de los/as profesionales está formado o no da el trato adecuado a las personas LGTBI+. Puesto que hablamos en líneas generales, podemos decir que también se han realizado consultas médicas en las que sí que se recibió un trato adecuado:

“Yo hace poco tuve una operación y le dije a la enfermera que me atendió por la mañana que yo no me sentía identificada con el nombre que suelen poner arriba y me lo cambiaron [...] Me dijo “sé que no te lo podría cambiar, pero te lo pongo para que veas que tienes ese apoyo” (Mujer trans).

A partir de estas premisas generales se han podido identificar, a priori, las siguientes **problemáticas:**

DESCONOCIMIENTO Y/U OLVIDO DE CAMPAÑAS SANITARIAS DIRIGIDAS A PERSONAS LGTBI+

Cuando se preguntaba si conocían o recordaban alguna campaña sanitaria dirigida a personas LGTBI+ en la isla, se percibió un desconocimiento muy generalizado de éstas o, que al menos, no eran recordadas, a salvedad de algunas personas que tenían cono-

cimiento de las realizadas desde la Asociación Violetas LGTBI, las campañas de salud sexual para el uso del preservativo o las campañas estatales contra el SIDA. Si bien conviene tener cuidado y no se puede afirmar, de manera rotunda, que no se hayan realizado campañas, o al menos que no se hayan hecho las suficientes. Lo que sí cabría, es hacer balance acerca de si las campañas llevadas a cabo no han tenido el alcance y/o el impacto esperado. Por otro lado, se podría afirmar, que las personas entrevistadas demandan más campañas de sensibilización y formación específica sobre temas relacionados con la diversidad sexo-genérica y afectivo-sexual de las personas LGTBI+:

“No, no recuerdo ninguna campaña la verdad” (Mujer lesbiana)

“Hombre, es que aquí en La Palma no hacen campañas específicas, son las nacionales [...]. Antes sí que se hacían muchas con todo el tema del sida cuando era la época” (Mujer lesbiana)

“Sí, las de Violetas sobre el VIH que era junto a Infosida creo.” (Hombre gay)

FALTA DE FORMACIÓN Y/O CARENCIAS EN/DE LA ATENCIÓN SANITARIA

Otra problemática que mencionan las personas LGTBI+ entrevistadas, tiene que ver con la percepción de que existiría, en líneas generales, un desconocimiento, al menos en una parte del personal sanitario, sobre su diversidad sexo-genérica y afectivo-sexual, además de que no siempre han recibido el trato o la asistencia correcta en los servicios sanitarios. Así mismo, las personas entrevistadas percibían, al menos de forma generalizada y en parte del personal sanitario, una falta de formación respecto a sus necesidades y problemáticas específicas que podrían provocar, en última instancia, una atención desigual y/o deficitaria con respecto al resto de la población palmera.

En esta línea, se consideraría necesario prestar atención a **problemáticas concretas** descubiertas **en relación con diferentes especificidades**. Las más destacadas dentro de las personas entrevistadas eran las relacionadas con la atención y los protocolos para atender a personas trans, la prevención y tratamiento de VIH y otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y el trato ginecológico hacia personas LGTBI+.

- **Personas Trans**

En lo que se refiere a la atención recibida por parte de las personas trans entrevistadas, éstas, en función de la propia experiencia, manifiestan que perciben, por parte del personal sanitario que los atendió, **desconocimiento y/o ausencia de pautas o protocolos a seguir en cuanto a la información, al diagnóstico, al acompañamiento y al tratamiento por el nombre sentido:**

“Al igual que dan a los médicos y a los enfermeros muchas charlas sobre otras cosas, pues... trato de primera mano, de cómo actuar, cómo nombrarte, el no preguntar determinadas cosas...” (Hombre trans)

“Yo me fui a realizar una operación, y le dije al endocrino, mientras hablaba con el celador, que por favor me tratara en femenino y directamente me dijo que no, que allí le salía otro nombre y me iba a tratar con ese nombre.” (Mujer trans)

“Sí, a la psiquiatra. Pero porque mi doctora no sabía cómo empezar mi proceso y dijo “vete al psiquiatra y ya te dirá algo”. Y no hacía falta ir al psiquiatra, porque ya por ley no hace falta, al psicólogo todavía sí, pero al psiquiatra no.” (Hombre trans)

“Cuando aún tenía mi nombre no sentido en la documentación fui al médico porque me estaba doliendo bastante el pecho, que es normal porque me están creciendo las mamas, y le pedí que me recomendara alguna crema o algún analgésico, le pedí que me tratara en femenino y con el nombre sentido por favor, y me trató en masculino, no me trató con el nombre con el que yo me siento identificada, ni nada y me hizo preguntas absurdas.” (Mujer trans)

“La primera vez que fui a la psiquiatra, la tía fue super... bueno me cuestionó todo [...] Yo le intentaba explicar cómo me sentía y la tía no sé qué estaba pensando que me empezó a preguntar por la regla y a decirme que entonces hormonaba bien [...]. Que yo sea transexual no quiere decir que tenga más testosterona mi cuerpo, no quiere decir que hormone mal o bien, sino que mi cerebro me dice que cuando estoy con mis colegas chicos, pues soy como ellos y me siento más a gusto con ellos que con ellas” (Hombre trans).

- **VIH y otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)**

En cuanto a la información, prevención y tratamiento del VIH y otras Infecciones de Transmisión sexual (ITS), las personas entrevistadas coincidían al reconocer que **la situación de las personas LGTBI+, en relación con su salud afectivo-sexual, es de total vulnerabilidad**. Esto podría deberse al carácter estigmatizante y culpabilizador que las acompaña, a los miedos de los pacientes a ser señalados y/o juzgados (por otras personas o por el personal sanitario) o por la necesidad de poner en marcha un servicio seguro y anónimo de pruebas rápidas específico, entre otros aspectos:

“Cuando fui a mi médico de cabecera para pedirle las pruebas de sangre le dije que también me hiciera las ITS. Me dijo que por qué y le conté que, porque tal vez había tenido un descuido y tal, y la doctora me dijo “claro, pero si ya lo has tenido las pruebas te van a salir mal, lo que no tienes es que hacerlo”. Y es como... ¡no, no me des esa respuesta porque lo que vas a hacer es que yo no vuelva! [...] La gente no va a hacerse las ITS por el miedo a sentirse enjuiciados, y si efectivamente lo hacemos, la gente no va a hacerse las pruebas y va a ser peor aún.” (Hombre gay)

“En La Palma hay VIH, parece que no, pero hay muchísimo, además, lo que pasa es que se esconde mucho. Yo sé de gente que iba a buscar la medicación al hospital en verano con gorro, con bufanda, con gafas de sol para que no te reconozcan...” (Hombre gay)

“Conozco personas con enfermedades de transmisión sexual que por el temor del qué dirán tienen todo su tratamiento en Tenerife” (Mujer Trans)

“Yo en La Palma cogí la infección del VIH y lo que notaba era que no se estaba trabajando el área de salud LGBT, las especificidades del colectivo LGBT en el ámbito sanitario y, además, yo como usuario del sistema sanitario en La Palma, pues... tuve una serie de problemas muy gordos, muy gordos, tanto a nivel de privacidad como de meteduras de pata a nivel médico” (Hombre gay)

Antes de continuar es necesario matizar y dejar constancia que desde la Asociación Violetas LGTBI se está trabajando para implantar a corto plazo un recurso para promover la salud sexual y la detección precoz de ITS.

- **Personas LGTBI+ y consultas ginecológicas**

Por otro lado, es necesario destacar que, de entre todas las personas entrevistadas, el trato recibido en las consultas ginecológicas serían las que, a priori, generan más problemas, dudas y quejas entre las personas LGTBI+. En general se podía extraer de sus entrevistas, que **las problemáticas o carencias más presentes** de forma recurrente en sus consultas **eran las relacionadas con la presunción de la heterosexualidad y con la existencia de desinformación en cuanto a la reproducción asistida:**

“Sí. Pero... Me pasan cosas siempre que acudo a un ginecólogo. Siempre hay algún comentario [...]. Pues como reafirmarte el uso del preservativo, aunque seas lesbiana, porque por si acaso en un futuro te vayas a acostar con un hombre. Oh... por ejemplo repetirte muchas veces “entonces solo te acuestas con mujeres.” (Mujer lesbiana)

“Muy muy mala. La verdad es que mi experiencia... Fui al ginecólogo por primera vez a los 45 porque se supone que ya me tocaba. Eh... y claro, cuando me iban a meter el bicharraco aquel le dije que no. Y bueno, no, no he tenido muy buena experiencia la verdad.” (Mujer lesbiana)

“Cuando iniciamos el tratamiento de fertilidad, la verdad es que había una falta de información, y yo me vi llevándoles información por otra amiga que se había hecho el tratamiento en Tenerife de cómo seguir los pasos. Porque había un desconocimiento desde atención primaria, hasta atención especializada en un hospital. [...] nos retrasó mucho el tema del papeleo y esas cosas porque había un desconocimiento desde abajo. [...] El gine, de hecho, pensaba que eso era solo por problemas de infertilidad y que yo no los tenía y le dije que yo tenía una pareja que es mujer..” (Mujer lesbiana)

En síntesis, las **necesidades** de las personas LGTBI+ que se pueden extraer en relación con este ámbito son:

- Implantar un recurso para promover la salud sexual y la detección precoz de ITS.
- Realización de campañas de sensibilización y formaciones inclusivas -dirigidas tanto a la población LGTBI+ como a la población general- sobre los diferentes temas y necesidades relacionadas con la salud y la diversidad sexo-genérica y afectivo-sexual de las personas LGTBI+ tales como la detección precoz del VIH y otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) o la educación sexual -entre otras-.
- Realizar campañas de sensibilización y formaciones inclusivas sobre la realidad de las personas trans al personal sanitario, a personas LGTBI+ y a población general acompañadas de la “Guía de Atención a Personas Trans” -ya elaborada desde la Asociación Violetas LGTBI en colaboración con el Área de Acción Social, Igualdad, Diversidad y Juventud del Cabildo- para que se visibilice la transición, se informe y/o forme sobre el protocolo a seguir y se despatologice la vivencia Trans.
- Informar, sensibilizar y formar al personal sanitario acerca de la diversidad de las personas LGTBI+, atendiendo, de manera concreta, a sus especificidades sexogenéricas y afectivo-sexuales, además de los protocolos existentes para atenderlas y tratarlas. Prestando especial atención a las tres problemáticas señaladas: La situación de las personas trans -como ya se ha mencionado-, la información, prevención y tratamiento del VIH y otras Infecciones de Transmisión sexual (ITS) y la situación de las personas LGTBI+ en las consultas ginecológicas.

6. SEXILIO O EXILIO LGTBI+

Tras habernos aproximado, en los apartados anteriores, a la realidad de las personas LGTBI+ en La Palma realizando una exposición y análisis de gran parte de las problemáticas y necesidades que atraviesan, en mayor o menor medida, sus vidas, queremos prestar atención a un fenómeno social en el que podrían desembocar en algunos casos: El sexilio o exilio LGTBI+.

Conviene dejar claro antes de comenzar el análisis, que no hablaríamos de sexilio con

las dimensiones que se plantean habitualmente de fenómenos migratorios de personas cuya identidad difiere de la heterosexual y que se ven forzadas a abandonar sus barrios, comunidades o países por verse perseguidos por su orientación sexual. Se trataría de un enfoque que se asemeja más a las situaciones de éxodo rural hacia las grandes ciudades llevadas a cabo por personas LGTBI+ en el territorio español¹³ y cuya motivación se encuentra, fundamentalmente, en la búsqueda de vidas más libres, anónimas, seguras e igualitarias que no estén sujetas al control social y a la discriminación que se experimenta en las zonas rurales.

De este modo, en el análisis que nos ocupa, vamos a hablar de cómo se manifiesta el sexilio en el caso particular de la isla de La Palma.

Así pues, se podría considerar que el sexilio en el caso las personas LGTBI+ palmeras, se entendería como el éxodo y/o los movimientos migratorios -temporales o permanentes hacia las islas capitalinas, hacia la península y/o hacia el extranjero impulsados por diferentes motivos (estudiantiles y/o laborales fundamentalmente), pero también estrechamente relacionados con variables inherentes a una orientación sexual y/o identidad de género diversa, disidente y fuera de la norma social.

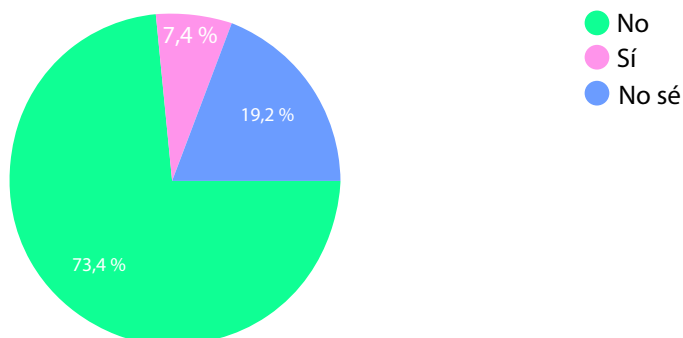
Como se ha podido ir viendo en los apartados anteriores del presente estudio, existen una serie de problemáticas sociales y culturales -similares al de otras poblaciones pequeñas y rurales españolas-, que impiden, limitan o dificultan las vidas de muchas personas LGTBI+, o al menos algunos aspectos o esferas de estas.

Para comprender mejor este fenómeno y/o problemática, vamos a aportar algunos datos cuantitativos y a realizar un análisis cualitativo que nos mostraría (de manera aproximada) cuál es la percepción que tiene la población palmera -tanto la LGTBI+ como la general sobre la posible necesidad de las personas LGTBI+ de irse fuera de La Palma para vivir su diversidad sexo-genérica de manera libre y segura.

Comenzamos con la percepción externa que tiene, a grandes rasgos, la población general de la isla sobre la existencia o no de la necesidad, por parte de las personas LGTBI+, de emprender el éxodo hacia otros lugares en busca de una mayor apertura y libertad para vivir o expresar abiertamente su orientación sexual y/o diversidad de género:

14. Similares a los mencionados en el informe sobre el Diagnóstico de la situación de la igualdad social de las personas LGTBI+ de la Comunidad Foral de Navarra, 2018.

¿Crees que hay personas LGTBI+ que necesitan salir o se van de la isla para vivir abiertamente su orientación sexual y/o identidad de género?



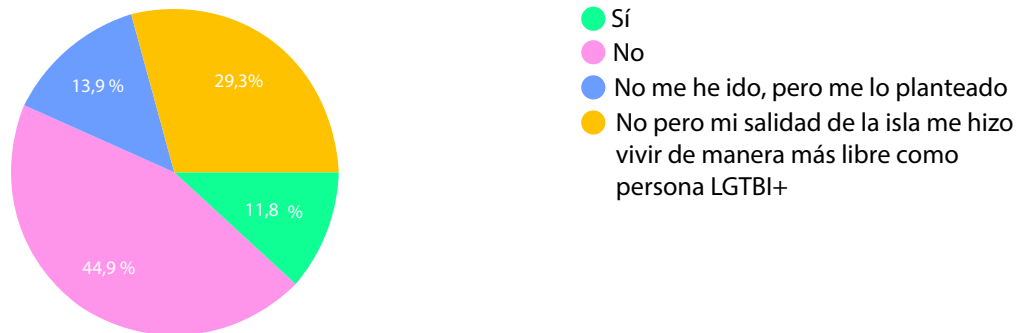
Gráfica 6.1 Población General

Como se puede comprobar en la gráfica, un porcentaje bastante elevado de población general, en concreto **un 73.4%**, considera que **sí que habría personas LGTBI+ con la necesidad de salir de la isla para vivir abiertamente su orientación sexual y/o identidad de género**. También encontramos otras dos posturas, la del 7,4% que considera que no y la del 19.2% que no lo sabe.

Ante estos porcentajes se podrían extraer tres posibles consideraciones. Por un lado, que gran parte de la población palmera, al menos los que han participado en el cuestionario, ven clara -o al menos comprenden- la posible necesidad de algunas personas LGTBI+ de desplazarse -de manera temporal o definitiva- fuera de la isla para poder vivir con una mayor apertura su orientación sexual y/o identidad de género. Por otro lado, que existe un porcentaje de población que no sabe o no se atreve a posicionarse, quizás porque se trata de una realidad que les es desconocida y/o con la que no están sensibilizados. Y por último un pequeño porcentaje, igual de importante, que se posiciona negativamente ante la posible existencia de dicha necesidad.

En esta línea, y para conocer de manera aproximada cuál era la situación de las personas LGTBI+ respecto al fenómeno del sexilio, se les planteo a éstas una pregunta que, a priori, mostraría la existencia o no, de la necesidad de abandonar La Palma motivados por su diversidad sexo-genérica o si, a pesar de que los motivos principales de abandono de la isla fueran otros, el salir supuso un cambio en sus vidas. Así pues, a la pregunta sobre si se habían ido a vivir a otro lugar para no sufrir o para sentirse más libres debido a su sexualidad y/o identidad de género, los datos quedaron de la siguiente manera:

¿Te has ido a vivir a otro lugar para no sufrir o para sentirte más libre debido a tu sexualidad y/o identidad de género?



Gráfica 6.2 Población LGTBI+

Como se puede observar en la gráfica, un porcentaje importante de personas LGTBI+, **un 44,9%, no se ha ido de La Palma** en ningún momento de su vida por motivos relacionados con la libre expresión de su orientación sexual y/o identidad de género, mientras que un **11,8% sí que se ha ido de la isla teniendo como motivo central el evitar el sufrimiento y en búsqueda de libertad**, un **13,9% no se ha ido pero se lo ha planteado** y un **29.3% no se fue expresamente por esos motivos pero su salida de la isla hizo que viviera de manera más libre como persona LGTBI+**. Así pues, se podría observar que una considerable proporción de personas, concretamente un **41,1%, ha encontrado fuera de La Palma una vida más libre y segura** en lo que a su diversidad sexual y/o de género se refiere, independientemente, de que éste hubiese sido el motivo principal o uno de los motivos para irse fuera. No se debe menospreciar que **un 25,7% de las personas encuestadas tendría la necesidad o el deseo de sexiliarse o abandonar la isla**, independientemente, de que sí hayan podido irse (11.8%) o de que se lo hayan planteado (13,9%). Por último, si además contamos con las personas cuya motivación para abandonar la isla fue otra, pero consiguieron vivir de manera más libre como personas LGTBI+ (un 29.3%), se podría valorar, a priori, que el 55% de las personas encuestadas ha mejorado o desea mejorar su libertad en lo que a su identidad sexogenérica dentro de La Palma se refiere.

Ante estos datos sería necesario establecer algunos matices y profundizar, de manera aproximada, en las posibles causas que podrían esconder estos porcentajes. Para ello se aportará a continuación la información obtenida a través de las entrevistas en profun-

didad realizadas a las personas LGTBI+.

En base a esta información podríamos establecer, a grandes rasgos, **tres amplios grupos**:

PERSONAS QUE NO SE HAN IDO Y/O AQUELLAS QUE SE HAN IDO POR OTROS MOTIVOS Y HAN RETORNADO A LA PALMA

Una parte de las personas entrevistadas, entre las que se encontraban algunas que no habían salido nunca de la isla y otras que habían salido y retornado, coincidían en que no han visto o no ven necesario desplazarse de manera definitiva -aunque algunas sí valoran hacerlo de manera temporal- a otros lugares para desarrollar sus vidas de una manera más libre y segura.

Es necesario aportar como información fundamental, que parte de estas personas no entró a concretar cuáles eran los motivos que los llevaban a posicionarse de esta manera. Sin embargo, y a pesar de que no se da en la totalidad de los casos, sí que se podría extraer del resto de temas abordados en sus entrevistas, que, en algunos casos, se trata de personas que viven de manera totalmente abierta y pública su orientación sexual y/o identidad de género, que cuentan con redes familiares y de amistades resistentes, que se niegan a renunciar a su derecho de vivir en el lugar que desean, en este caso La Palma y que, en algunos casos, cuentan con una personalidad fuerte y/o han hecho un trabajo personal de empoderamiento.

También es cierto que muchas de estas personas coinciden en que hay algunos aspectos o problemáticas sociales que les dificultan o limitan en cierto modo sus vidas en la isla. Aspectos que coinciden con las problemáticas tratadas en este estudio (imposibilidad o dificultad de expresar libremente su orientación sexual y/o identidad de género, existencia de situaciones de desigualdad y LGTBIfobia, dificultades para relacionarse con otras personas LGTBI+, carencias en el sistema sanitario, ocio y cultura LGTBI+ limitada, etc.). Sin embargo, todos estos aspectos no les impulsan a cambiar de lugar de residencia emprendiendo el éxodo -temporal o definitivo- hacia otros lugares, sino a permanecer, y en algunos casos, trabajar para seguir dando pasos y conseguir una isla mejor para todas las personas LGTBI+:

“Yo sentía que yo no tengo por qué cambiar de isla. ¿Si me aceptas? Bien, y si no, tu camino es igual de largo que el mío. [...] Pero también te digo que me sentí más libre fuera. Cuando yo viajaba con mi pareja me sentía muchísimo más libre que aquí.” (Mujer lesbiana)

“Jamás en la vida me planteé irme por mi orientación sexual.” (Hombre gay)

“No me he ido por eso. [...] Es verdad que más de una vez si he pensado en abandonar la isla, pero por el hecho de las relaciones personales que puedas tener fuera de aquí, porque aquí me veo limitada. [...] Creo que empezar una vida fuera para eso sí que me sería más fácil.” (Mujer lesbiana)

“No me planteé irme porque yo aquí no tengo un ambiente hostil.” (Hombre gay)

“No me planteé irme por eso. [...] No es que me lo planteara en ese momento, pero irme me abrió muchas puertas.” (Mujer lesbiana)

“No, de hecho, yo no sabía que me iba a ir fuera [...] Yo no tenía economía como para irme a estudiar fuera y no sabía si me podía ir fuera. [...] Entonces fue un poco de rebote, yo no sabía si me iba a ir o no, y si no me iba yo estaba totalmente mentalizado para saber que no me iba y no pasaba nada. No lo vivía con dolor ni decía “ay tengo que irme de aquí para ser maricón abiertamente”, no es mi caso la verdad.” (Hombre gay)

PERSONAS QUE SÍ SE HAN VISTO EMPUJADAS A IRSE O SEXILIARSE, TANTO DE MANERA DEFINITIVA COMO TEMPORAL POR SU ORIENTACIÓN SEXUAL Y/O IDENTIDAD DE GÉNERO

En este caso, algunas personas entrevistadas percibían y/o siguen percibiendo -tanto las que viven en la actualidad en la isla porque retornaron, como las que aún permanecen fuera- que La Palma es un lugar en el que no podrían o no pueden desarrollar sus vidas de manera totalmente libre y en igualdad de condiciones que las personas cisgénero y/o heterosexuales, ya que se encuentran con algunas limitaciones y/u obstáculos. De ahí que decidieran emprender el éxodo hacia las islas capitalinas, hacia la península e inclu-

so hacia el extranjero.

Muchas de las personas entrevistadas coinciden en las problemáticas y/o aspectos que las impulsaron en su momento a irse. De hecho, las más generales coinciden con las que se dan en otros casos del territorio español, a saber, fundamentalmente, la necesidad de escapar del control y juicio social que implican las poblaciones pequeñas donde prácticamente todo el mundo se conoce, la tendencia a ser una sociedad patriarcal, conservadora y cisheteronormativa, la falta de referentes o iguales visibles y la inexistencia de espacios de socialización. A estas se podrían añadir otras de las problemáticas que hemos ido desgranando en el caso particular de la isla, como la existencia de situaciones de desigualdad y LGTBIfobia -por sutil que sea-, dificultad o impedimentos para “salir del armario”, las carencias en el sistema sanitario, la escasez o limitación de la oferta cultural y/o de ocio relacionados o dirigidos a personas LGTBI+, etc.

Todos estos aspectos impulsaron la búsqueda y/o éxodo de algunas personas LGTBI+ hacia lugares con mayor población en los que encontrar solución y/o respuesta a sus dudas y necesidades, proporcionándoles, en síntesis, una mayor visibilidad, seguridad y/o libertad para vivir de forma plena su diversidad sexo-genérica, y, por tanto, sus vidas:

“Muchísimas veces pensé, ojalá no estuviera en esta isla que me hace tan infeliz. [...] Pero era un conflicto más personal, conmigo mismo. [...] Tampoco tenía claro que esa fuera la solución.” (Hombre gay)

“Sí claro. Me lo planteé y lo hice. Los motivos eran que mis padres no lo sabían. [...] Aunque mis padres lo supieran yo me hubiera ido porque La Palma, en los ochenta, era otra Palma. Era otro lugar completamente diferente y yo quería conocer gente homosexual y quería conocer una gran ciudad donde hubiera más como yo, entonces sí, me fui. [...] El motivo principal para irme fue mi orientación sexual” (Hombre gay)

“Era un estoy buscando abrir mi mente y conocer gente nueva y aprender. Y gran parte de eso, obviamente, es por cómo la gente me recibía aquí de... pues de ese insulto o lo típico de no eres una persona aceptada por x y quieres salir para ampliar esos horizontes y para conocer a gente que tu esperas que no sea así. Entonces yo creo que si no hubiera sido homosexual tal vez me habría que-

dado en Canarias. Pero al serlo y tener ese afán de explorar y conocer a gente que no me tratara así, por eso me fui. [...] Cuando me fui empecé la transformación a estar orgulloso.” (Hombre gay)

“Sí. Hombre, porque yo creo que buscas un poco el poder vivir libremente sin los prejuicios y el tener mayor oportunidad de poder relacionarte con personas de tu misma orientación ¿no? Ya te digo, aquí te ves bloqueada, no sabes... y entonces como sabes que en otro sitio hay más libertad, hay más visibilidad, hay más espacios... entonces tú dices, “pues mira, pues me voy donde pueda desenvolverme de una forma natural. [...] Yo lo tenía claro, y lo que tenía claro también es que allí tenía más posibilidades de ser quién yo quería ser que aquí.” (Mujer lesbiana)

“Si. Osea, yo siempre he tenido claro que mi futuro no estaba en La Palma por mi orientación sexual. [...] Yo quiero quedarme en Tenerife, porque no me siento... no sería feliz en La Palma. Y es duro decirlo, pero es que yo no sería feliz en La Palma porque ni hay espacios para socializar, ni todavía La Palma está preparada para aceptar al colectivo LGTBI como debería ser.” (Hombre gay)

PERSONAS QUE NO TIENEN COMO PRINCIPAL MOTIVACIÓN PARA ABANDONAR LA ISLA SU ORIENTACIÓN SEXUAL Y/O IDENTIDAD DE GÉNERO, PERO SÍ QUE FORMAN PARTE DE LOS ASPECTOS A CONSIDERAR O SUPONE, UNA VEZ FUERA, UN DESPERTAR A LA DIVERSIDAD Y UNA VIVENCIA LIBRE DE LA MISMA

Se podría considerar que dentro de este grupo encontramos la tendencia más habitual de éxodo o abandono de La Palma de las personas LGTBI+ y que no se centra en un solo factor determinante, sino que combina, fundamentalmente dos: La continuación de la formación académica formal y la vivencia libre de la diversidad sexo-genérica.

Antes de continuar conviene dejar claro que, en estos casos, no se produciría el sexilio *per se*, porque gran parte de las personas LGTBI+ no contemplan su sexualidad y/o identidad de género como el motivo o la pieza central de la toma de decisión de irse fuera en busca de un entorno más favorable y libre, pero sí que lo tienen en cuenta como uno de los aspectos a valorar. Así mismo, la diferencia estaría también entre aquellas

personas que lo valoran o consideran de forma previa a tomar la decisión de irse, y quienes descubren y/o reconocen su influencia mientras desarrollan sus vidas fuera de la isla.

Llegados a este punto, es necesario atraer la atención, nuevamente, hacia hecho de que La Palma es una isla no capitalina y, por tanto, sus opciones de oferta educativa para que las personas jóvenes (tanto heterosexuales como LGTBI+) puedan continuar sus estudios superiores se ve bastante limitada. De este modo, si alguna persona LGTBI+ quisiera continuar con su formación académica tendría que, en la mayoría de los casos, abandonarla isla, de ahí que la motivación central que manifiestan para emprender el éxodo hacia otros lugares sea, a priori, continuar con sus estudios.

Sin embargo, y vinculado estrechamente con la continuación de la formación académica, también se podría extraer de las entrevistas que, para algunas personas LGTBI+ el dar el salto fuera de la isla por motivos de estudios supuso un descubrimiento de su propia orientación sexual y/o identidad de género, mientras que para otras supuso vivirla con una mayor apertura, libertad y seguridad, de hecho, coincidiría con la edad media de salida del armario ya comentada. Esto se produciría como la consecuencia de relacionarse con otras personas LGTBI+ -o iguales- y desenvolverse en espacios donde se vive la diversidad sexual y de género de una manera más abierta, libre y segura, fuera del ambiente de vigilancia y control que muchas personas LGTBI+ experimentan en La Palma:

“Me fui a estudiar, pero gracias que me fui a estudiar salí del armario, y es un sexilio en toda regla. Porque de hecho tenía la posibilidad de irme a estudiar a Tenerife y no quise, me fui a Madrid, me fui más lejos, quería irme más lejos, no quería encontrarme con la gente de La Palma, aunque me costase un esfuerzo brutal económicamente que no podía hacer, porque en aquel momento yo no me reconocía en ellos. No me sentía feliz en aquel entorno, lo había pasado muy mal, quería resetearme aprovechando que tenía la oportunidad de irme y sí, en la decisión pesó mucho eso.” (Hombre gay)

“Fue estudiar. Pero sí que quería quedarme en Tenerife por el poder vivir de una manera diferente. Sabía que aquí en La Palma me iba a sentir ahogada. Lo que pasa es que me salió trabajo aquí en La Palma y me tuve que venir, pero si

hubiese sido por decisión mía, nunca hubiese vuelto a La Palma.” (Mujer lesbiana)

“Claro, mira, yo por ejemplo uno de los motivos obvios de cuando yo me fui, es que yo me fui a Madrid. Tenía la opción de irme a estudiar a Tenerife si hubiera querido, pero yo quería irme a parte lejos y a un sitio grande como para yo vivir. Porque claro la gente aquí, muchísima va a La Laguna, a Tenerife, la misma gente junta todo el tiempo. Entonces es lo que te digo, que realmente sí te impulsa para irte, te ayuda mucho la idea de cambiar de ambiente.” (Hombre gay)

“Yo no es que me planteara en su momento irme de La Palma, pero estaba abocado a irme porque quería ir a estudiar a Tenerife, entonces yo sabía que tarde o temprano me iba a ir, con lo cual muchas veces tenía la sensación de “bueno, tu tranquilo que ya te queda menos.” (Hombre gay)

“Yo me quería ir de la isla. Cuando me fui a la universidad dije “no quiero estar en Canarias” quiero salir. Y en parte obviamente, era porque quería ser yo mismo” (Hombre gay)

En síntesis, se podría considerar que el fenómeno del éxodo -hacia islas capitalinas, la península y/o el extranjero- y/o sexilio -en algunos casos- atraviesa la realidad y las vidas de parte de las personas LGTBI+ de La Palma en mayor o menor medida, y es el resultado de no dar solución a las problemáticas existentes o no dar respuesta, al menos, a muchas de las necesidades que estas provocan.

Es por ello, que de esta problemática no se desprenderían necesidades per se, sino que la gran necesidad sería trabajar para mitigar este fenómeno dando respuesta a las **necesidades** mencionadas en anteriores apartados.

CONCLUSIONES



CONCLUSIONES

Se muestran en este apartado las conclusiones generales del “Estudio sobre la realidad de la población LGBTI+ en la isla de La Palma” -encuadrado en el proyecto “Red para la diversidad Sexual y de Género 2020”- sobre las diferentes temáticas y ámbitos abordados en el apartado “Análisis de resultados” del presente informe. Estos mostrarían, de manera aproximada, cuáles son los aspectos, las problemáticas y las necesidades en las que habría que trabajar e intervenir a corto, medio y largo plazo tanto desde el movimiento asociativo como desde ámbito político.

Se hace necesario, antes de proceder a exponer las conclusiones generales, partir de la consideración de que este estudio es de carácter exploratorio, mostrando una aproximación a la realidad de las personas LGTBI+ en La Palma. Es por ello por lo que no se podría hablar de información y/o datos precisos, exactos o representativos (cuantitativamente), pero sí que mostraría una fotografía o imagen conjunta de la realidad de las vidas de las personas LGTBI+ en la isla, elaborada a través del análisis de la información proporcionada por las personas entrevistadas y encuestadas. Así mismo, ya que no se trata de un estudio definitivo, este pretendería mostrar una aproximación que resalte la gran necesidad de seguir profundizando y prestando especial atención a los diferentes aspectos que se entrecruzan, influyen y construyen la realidad de las personas LGTBI+ palmeras.

Así pues, se presentan a continuación **las principales conclusiones extraídas:**

- Para que todas las personas LGTBI+ palmeras -haciendo hincapié en niños/as/es, adolescentes y jóvenes, pero sin descuidar a adultos y ancianos- puedan descubrir, construir y expresar de forma libre y voluntaria tanto su orientación sexual como su identidad de género o “salir del armario”; además de poder vivirlas de forma, integrada, naturalizada, libre y plena, se haría imprescindible:
 - Contar con redes de apoyo fuertes -formadas por familiares, amistades y asociaciones como Violetas LGTBI.
 - Obtener información y/o formación relacionada con la diversidad sexo genérica y afectivo-sexual sobre las personas LGTBI+ en los centros educativos.

- Eliminar los prejuicios, mitos y/o lenguaje LGTBIfóbico -aún presentes en la actualidad en el imaginario colectivo de parte de la sociedad palmera-.
- Contar con personas LGTBI+ visibles como referentes.
- o Las personas LGTBI+ palmeras, independientemente de que no “hayan salido del armario” o que sí lo hayan hecho de forma total o parcial, coincidirían, en líneas generales, al señalar que, aún en la actualidad, el proceso de compartir y/o expresar tanto su orientación sexual como su identidad de género en La Palma, sigue siendo un proceso complejo para todas, dado que en éste intervienen y se entrecruzan variables y/o problemáticas -tanto a nivel individual como a nivel colectivo- que podrían obstaculizarlo, dificultarlo o frenarlo en el caso de parte de las personas LGTBI+. Esta percepción o análisis se desprendería de:
 - La existencia de datos como:
 - o Que solo un 31,2% de las personas encuestadas habría compartido su orientación sexual y/o identidad de género con la totalidad de su entorno (familiares, amistades, entorno laboral o educativo...); y aquellas que lo comparten de manera parcial lo hacen, fundamentalmente, en entornos o espacios seguros, principalmente con sus familiares y/o amistades.
 - o Que un 19,9% de las personas encuestadas se encuentran “armarizadas” y aún no expresan de manera libre y pública su orientación sexual y/o su identidad de género en la actualidad en La Palma.
 - o Que un 65,2% de las personas encuestadas vivió o vive el proceso de expresar de forma libre, voluntaria y plena su orientación sexual y/o identidad de género en La Palma de forma costosa y dura.
 - La prevalencia e influencia de problemáticas como:
 - o Existencia de control social y ausencia de anonimato.
 - o Falta de referentes y/o personas LGTBI+ visibles.
 - o Falta de formación y/o información sobre la diversidad sexo-genérica de las personas LGTBI+.
 - o Falta de espacios de socialización y/o espacios diversos, inclusivos y seguros.

- Existencia de un entorno social, fundamentalmente, conservador y cishetero-normativo.

- Existe, por parte de la mayoría de las personas LGTBI+ entrevistadas, un claro reconocimiento de la importancia de la existencia y labor de la Asociación Violetas LGTBI, destacando su intervención e influencia no solo como parte de sus redes de apoyo, sino como motor del cambio social a través de su trabajo e intervención en la isla dirigida tanto a personas LGTBI+ como a población general- en temas como la visibilidad, la atención, el apoyo, el acompañamiento, la educación, la formación e información y la lucha por los derechos LGTBI+ -entre otros-.

- La oferta cultural y/o de ocio que se genera en La Palma, se podría considerar, fundamentalmente, cisheteronormativa -a pesar de que estos ámbitos sean compartidos tanto por la población general como por las personas LGTBI+-, y escasa o limitada para las personas LGTBI+. Esto se debería a que dicha oferta -tanto si está enfocada para las personas LGTBI+, como si está dirigida a la totalidad de la población palmera presentaría una serie de carencias o problemáticas en cuanto a escasez y/o limitaciones de ésta a la hora de:
 - Abordar e incorporar temas relacionados con la visibilidad y la diversidad de las personas LGTBI+.

 - Incorporar propuestas más inclusivas e integradoras desde una perspectiva LGTBI+.

 - Crear más espacios diversos, inclusivos y seguros de visibilización, socialización, aprendizaje y/o esparcimiento.

 - Crear y/o distribuir la oferta a lo largo del año y por los diferentes municipios de la isla.

 - Crear, dirigir y/o adaptar la oferta a todas las edades.

- La Palma en la actualidad no podría considerarse aún como un lugar libre de LGTBI-fobia, ni como un lugar seguro al cien por cien a pesar de haber avanzado en aspectos como la visibilidad de las personas LGTBI+. Esto se debería, entre otras

a la detección de problemáticas como:

- Que un 54% de las personas LGTBI+ encuestadas afirmaría haber sufrido algún tipo o manifestación de LGTBIfobia (física, verbal, sutil, etc.) y discriminación en algún momento de su vida en La Palma.
- Una prevalencia, en líneas generales, de formas de discriminación y LGTBIfobia verbales y sutiles (miradas de desaprobación y/o juicio, comentarios por lo bajo o cuchicheos, señalamiento...) que se viven, por parte de las personas entrevistadas, como formas de control, discriminación y opresión. Existiendo también otras manifestaciones a resaltar como el acoso escolar o *bullying* LGTBIfóbico sufrido, en su pasado más o menos cercano, por algunas de las personas entrevistadas. Además de la percepción de que Internet se está convirtiendo en un nuevo escenario para las manifestaciones LGTBIfóbicas y discriminatorias.
- La existencia de una percepción generalizada, entre las personas entrevistadas, de ausencia o limitación de la libertad de las personas LGTBI+ para expresar su orientación sexual y/o diversidad de género provocada, fundamentalmente, por una gran presencia de control y vigilancia social.
- Que un 90,7% de las personas LGTBQI+ encuestadas que habían sufrido algún tipo o manifestación de discriminación y LGTBIfobia no lo notificó o lo denunció -ni a los centros educativos, ni a la policía, ni a los servicios sanitarios, ni a los servicios sociales ni a alguna organización por los derechos de las personas LGTBI+-.
- Que un 71,4% de las personas LGTBI+ encuestadas manifiestan sentirse nada o poco seguras (libres de miradas de desaprobación y/o juicio, comentarios, agresiones, etc.) para expresar libremente su orientación sexual y/o identidad de género en La Palma.
- Que solo el 17,3% de las personas LGTBI+ se siente libre y segura para mostrar afecto a sus parejas (ir de la mano, besos, abrazos, etc.) en los espacios públicos tal y como lo hacen las personas heterosexuales, mientras que un 58,9% valora que solo tendrían muestras de afecto tal y como lo hacen las parejas heterosexuales en espacios seguros.

- Se podría considerar, en líneas generales, que el ámbito de la salud en La Palma funcionaría sin una perspectiva que contemple la diversidad sexo-genérica y afectivo sexual de las personas LGTBI+, por lo que se trataría de un ámbito, fundamentalmente, cisheteronormativo. Esto se podría extraer de la existencia de las siguientes problemáticas:
 - Desconocimiento y/u olvido por parte de las personas LGTBI+ entrevistadas de campañas de sensibilización y formación específica sobre temas relacionados con su diversidad sexo-genérica y afectivo-sexual.
 - Percepción, por parte de las personas entrevistadas de que existiría, en líneas generales, un desconocimiento, al menos en una parte del personal sanitario, sobre su diversidad sexo-genérica y afectivo-sexual, además de que no siempre han recibido el trato o la asistencia correcta en los servicios sanitarios. Existiendo tres campos o especialidades en las que esto tendría una mayor incidencia: La atención y los protocolos para personas trans, las relacionadas con la información, prevención y tratamiento de VIH y otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), el trato ginecológico hacia personas LGTBI+.
- El fenómeno del sexilio o éxodo -hacia islas capitalinas, la península y/o el extranjero atraviesa la realidad y las vidas de parte de las personas LGTBI+ de La Palma en mayor o menor medida, y es el resultado de no dar solución a las problemáticas existentes o no dar respuesta, al menos, a muchas de las necesidades que éstas provocan. Esta problemática se haría evidente de forma que:
 - Un 41,1% de las personas LGTBI+ encuestadas ha encontrado fuera de La Palma una vida más libre y segura en lo que a su diversidad sexual y/o de género se refiere, independientemente, de que éste hubiese sido el motivo principal o uno de los motivos para irse fuera.
 - Un 25,7% de las personas LGTBI+ encuestadas tendría la necesidad o el deseo de sexiliarse o abandonar la isla, independientemente, de que sí hayan podido irse (11,8%) o de que se lo hayan planteado (13,9%).
 - Un 55% de las personas LGTBI+ encuestadas ha mejorado o desea mejorar su libertad respecto a su identidad sexo-genérica dentro de La Palma.

- Las problemáticas y necesidades planteadas señalarían, de manera inequívoca, que, a pesar de los avances o pasos dados, aún queda trabajo por hacer en materia de visibilidad, igualdad, no discriminación, integración y derechos de las personas LGTBI+ en La Palma, tanto desde el movimiento asociativo, como desde las instituciones públicas.

RETOS Y PROYECCIONES DE FUTURO



RESTOS Y PROYECCIONES DE FUTURO

En cuanto a los retos y proyecciones de futuro que plantearía el presente “Estudio sobre la realidad de la población LGBTI+ en la isla de La Palma” -encontrado en el proyecto “Red para la diversidad Sexual y de Género 2020”- se considera necesario, antes de plantear los mismos, tener en cuenta **tres pilares básicos**:

1. Tomar la Hoja de Ruta de Las Políticas LGTBI+ De Canarias 2020-2025 elaborada desde la Dirección General de Diversidad del Gobierno de Canarias como referencia y guía del trabajo a realizar.
2. Trabajar codo con codo con la Asociación Colectivo Violetas LGTBI como asociación del tercer sector competente en materia LGTBI+ en la isla.
3. Desarrollar y consolidar la actuación de la “Red Diversa La Palma”.

RETOS

Partiendo de la información contenida en el presente estudio, que como ya se ha mencionado es de carácter exploratorio y nos mostraría una aproximación a la realidad de las personas LGTBI+ en La Palma, se podrían establecer o señalar tres grandes retos basados en el análisis de las problemáticas y necesidades detectadas y contando con los tres pilares mencionados, que esbozarían posibles líneas a seguir desde el movimiento asociativo y desde el ámbito político:

- **Que la educación, formación e información en todos los ámbitos (social, educativo, sanitario, cultural...), a todos los niveles y dirigida a todas las edades, se plantee como la apuesta clave -desde lo social y lo político- para continuar dando pasos en la mejora de la calidad de vida y derechos de las personas LGTBI+ en La Palma.** De este modo, la apuesta inmediata por la educación, la formación y la información en materia LGTBI+ a corto-medio plazo serían las garantías para la construcción de un futuro con una sociedad y una isla más diversa, integradora, respetuosa y equánime tanto para las personas LGTBI+ como para el resto de la población palmera.

- Que exista una prolongación en el trabajo de intervención llevado a cabo desde el ámbito asociativo, en este caso realizado desde la Asociación Violetas LGTBI, de tal forma que sigan avanzado como agentes que influyen en el cambio social a través de su trabajo e intervención con la población de la isla -tanto personas LGTBI+ como población general-. De este modo se haría patente el reto de **crear y/o mantener de forma continua y reforzada el vínculo colaborativo entre el movimiento asociativo y el ámbito político, para respaldar e impulsar la labor que se viene realizando, además de seguir creando sinergias entre la Asociación Violetas LGTBI y las administraciones públicas (cabildo y ayuntamientos)** para dar respuesta a todas las problemáticas y necesidades existentes y/o futuras teniendo presente la naturaleza cambiante y moldeable del ámbito social.
- **Que se dé continuidad y respaldo al planteamiento y ejecución de proyectos, diagnósticos e intervenciones sociales a corto-medio plazo que ayuden a abordar y trabajar en las necesidades y problemáticas encontradas en el presente estudio y continuar detectando qué áreas y qué otros ámbitos de acción hay.** Para ello se consideraría imprescindible atender también a qué recursos y acciones son necesarios para ejecutarlos, de cuáles se dispone y qué políticas públicas son necesarias para dar respuestas a las necesidades y problemáticas sociales interviniendo e invirtiendo de la manera más eficaz, eficiente y ecuánime, teniendo presente la naturaleza cambiante y moldeable del ámbito social -como ya se ha mencionado-.

En esta línea, también sería necesaria la **creación de programas de continuidad** que permitan no solo hacer diagnósticos y desarrollar proyectos puntuales -también imprescindibles como ya se ha planteado- sino **que den lugar a una prolongación a largo plazo que permitiría una mayor y más profunda actuación.**

PROYECCIONES

Teniendo también como referencia los pilares necesarios y los tres grandes retos mencionados, se plantearían algunas de las posibles proyecciones de futuro que se corresponderían, a su vez, con las necesidades detectadas en el presente estudio dentro de diferentes ámbitos o áreas de actuación. A través del planteamiento de éstas, se pretendería contribuir y orientar la labor a realizar -o a continuar si ésta ya se ha iniciado desde el movimiento asociativo -a través de la Asociación Violetas LGTBI- y desde el

político -desde los ayuntamientos y cabildo- tanto por separado, como creando o manteniendo sinergias -como ya se ha planteado- a corto, medio y largo plazo.

Así mismo, convendría tener en cuenta antes de plantear las posibles proyecciones, que éstas serían susceptibles de cambios y/o modificaciones e incluso se podrían generar nuevas, si se estimara oportuno y necesario, debido a la naturaleza cambiante y moldeable del ámbito social.

EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN

- Garantizar la continuidad de las formaciones y acciones -charlas, talleres...- llevadas a cabo desde la Asociación Violetas LGTBI -más allá de la presente ejecución del proyecto “Red para la diversidad Sexual y de Género 2020”- dentro del ámbito educativo abordando temas y problemáticas relacionadas con la diversidad sexo-genérica de las personas LGTBI+, que informan, forman y sensibilizan no solo a las personas LGTBI+, sino a toda la comunidad educativa.
- Realizar nuevas formaciones y acciones -charlas, talleres...- en colegios, institutos, asociaciones juveniles y otros espacios, que aborden temas sobre la diversidad sexogenérica, la visibilidad, la destrucción de mitos/prejuicios sobre las personas LGTBI+ etc. que estén impartidos o acompañados por personas LGTBI+ como referentes visibles. Además de garantizar la continuidad de las llevadas a cabo desde la Asociación Violetas LGTBI más allá de la presente ejecución del proyecto “Red para la diversidad Sexual y de Género 2020”.
- Conocer qué sucede dentro de los centros educativos a través de la realización de un estudio o diagnóstico que atienda de manera exclusiva a este ámbito de forma que pudiera permitir conocer las problemáticas y necesidades existentes en la actualidad, además de comprobar si éstas han cambiado o se mantienen- en función de la información obtenida con este estudio-. De este modo se posibilitaría:
 - La creación de nuevos materiales de formación y sensibilización para continuar ampliando (en cantidad y contenido) las formaciones y acciones -charlas, talleres...- en el ámbito educativo que contribuyan a la prevención de la violencia y la discriminación hacia personas LGTBI+, además de formar sobre distintos aspectos acerca de

la diversidad sexo-genérica, así como promover el aprendizaje de modelos de relaciones afectivo-sexuales igualitarias y respetuosas con la diversidad, entre otros aspectos a abordar.

- La información y sensibilización de la comunidad educativa para poner en marcha el protocolo de actuación ante una posible detección de comportamientos y actitudes discriminatorias -como el bullying LGTBIfóbico- hacia el alumnado LGTBI+.
- o Realizar nuevas formaciones, acciones -charlas, talleres...- y campañas de sensibilización sobre distintos temas y/o aspectos relacionados con la diversidad sexo genérica de las personas LGTBI+ dirigidas tanto a personas LGTBI+, como a la población general. Además de mantener la continuidad de las llevadas a cabo desde la Asociación Violetas LGTBI.
- o Llevar a cabo formaciones y acciones -charlas, talleres...- para trabajar la autoestima y el empoderamiento de las personas LGTBI+.
- o Trabajar con las familias de las personas LGTBI+ ofreciéndoles información y asesoramiento en cuanto a los distintos temas, problemáticas, aspectos y necesidades que se derivan de la diversidad sexo-genérica de las personas LGTBI+.

SOCIALIZACIÓN, CULTURA Y OCIO

- o La creación de espacios diversos, inclusivos y seguros para el descubrimiento, construcción y/o expresión libre de la orientación sexual y/o identidad de género, además de para la relación y socialización entre personas LGTBI+.
- o La creación, ampliación y/o distribución de oferta cultural y/o de ocio, dirigida tanto a personas LGTBI+ como a población general, que visibilice e incluya temas relacionados con la diversidad sexual y de género, además de propuestas inclusivas e integradoras desde una perspectiva LGTBI+ durante todo el año, en todos los municipios de la isla y que vaya dirigida y/o adaptada a todas las edades.
- o La ampliación o creación de oferta cultural y/o de ocio que permita crear más espacios diversos, inclusivos y seguros de visibilización, de aprendizaje, de socialización

y/o de esparcimiento para las personas LGTBI+ durante todo el año, en todos los municipios de la isla y/o adaptada a todas las edades.

- La conservación de la celebración del Isla Bonita Love Festival dando pasos para convertirse en un evento en el que lo lúdico y lo social estén en equilibrio y funcionen de manera cohesionada, apostando porque las personas LGTBI+, su diversidad sexo genérica y sus realidades sean más visibles y estén más presentes a través de la incorporación de sus necesidades, sus miradas, sus perspectivas y sus reivindicaciones.

LGTBIFOBIA

- Elaborar y realizar formaciones, acciones -charlas, talleres...- y campañas de sensibilización -dirigidas tanto a población general como a personas LGTBI+- sobre los diferentes tipos de discriminación y LGTBIfobia, sus consecuencias y la forma adecuada de actuar ante dichas situaciones.
- Elaborar una guía y/o materiales que permitan reconocer las situaciones de discriminación y los diferentes tipos de LGTBIfobia, así como los procedimientos a seguir para su denuncia o notificación (cuándo acudir, a quién acudir, cómo realizarla, etc.).
- Impartir formación específica sobre los diferentes tipos de discriminación, LGTBIfobia y delitos de odio a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado presentes en la isla.

SALUD

- Garantizar la continuidad de las intervenciones y acciones llevadas a cabo desde la Asociación Violetas LGTBI -más allá de la presente ejecución del proyecto “Red para la diversidad Sexual y de Género 2020”- en el ámbito de la salud como el asesoramiento y acompañamiento de las personas trans en sus procesos de transición, la realización de campañas de sensibilización -conjuntas con otras entidades- o su trabajo para la puesta en marcha de un recurso para promover la salud sexual y la

detección precoz de ITS.

- Realizar campañas de sensibilización y formaciones inclusivas -tanto para población general como para personas LGTBI+- sobre diferentes temas relacionados con la salud y la diversidad sexo-genérica y afectivo-sexual de las personas LGTBI+, tales como la detección precoz del VIH y otras ITS o educación sexual -entre otras-.
- Formar y sensibilizar sobre la realidad de las personas trans al personal sanitario, a personas LGTBI+ y a población general acompañadas de materiales como la “Guía de Atención a Personas Trans” -ya elaborada por la Asociación Violetas LGTBI en colaboración con el Área de Acción Social, Igualdad, Diversidad y Juventud del Cabildo- para que se visibilice la transición, se informe y/o forme sobre el protocolo a seguir y se despatologice la vivencia trans.
- Informar, sensibilizar y formar y al personal sanitario sobre la diversidad de las personas LGTBI+, atendiendo, de manera concreta, a sus especificidades sexo-genéricas y a los protocolos existentes para atenderlas y tratarlas. Prestando especial atención a las tres problemáticas señaladas en el presente estudio: La situación de las personas trans -como ya se ha mencionado-, la información, prevención y tratamiento del VIH y otras Infecciones de Transmisión sexual (ITS) y la situación de las personas LGTBI+ en las consultas ginecológicas.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA



BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ASOCIACIÓN COLECTIVO VIOLETAS LGTBI Y CHRYSALLIS CANARIAS A.F.M.T, Guía TRANS, La Palma, 2020.

AYUNTAMIENTO VITORIA/GASTEIZ, Desirak Plazara, Diagnóstico sobre las realidades de la población LGTBI en Vitoria/Gasteiz, Vitoria, 2018.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIVERSIDAD DEL GOBIERNO DE CANARIAS, Hoja de ruta de las políticas LGTBI+ de Canarias 2020-2025, Islas Canarias, 2020.

FELGTB, La cara oculta de la violencia hacia el colectivo LGTBI. Informe delitos de odio e incidentes discriminatorios al colectivo LGTBI, Madrid, 2018.

FELGTB Y COGAM, Estudio sobre la discriminación por orientación sexual y/o identidad de género en España, Madrid, 2013.

INSTITUTO NAVARRO PARA LA IGUALDAD, Diagnóstico de la situación de la igualdad social de las personas LGTBI+ de la Comunidad Foral de Navarra, Navarra, 2018.

ANEXO 1: METODOLOGIA/ GUIONES Y CUESTIONARIOS



ANEXO 1: METODOLOGÍA/ GUIONES Y CUESTIONARIOS

En el siguiente apartado se presentan los guiones y cuestionarios -cualitativo y cuantitativo- utilizados en el proceso de diagnóstico que se ha realizado:

CUESTIONARIO CUALITATIVO

Orientación sexual y/o identidad de género

- ¿Qué sexo te asignaron al nacer?
- ¿Con qué identidad de género te identificas en la actualidad?
- ¿Cuál es la orientación sexual con la que te identificas?
- ¿A qué edad fuiste consciente de tu actual orientación sexual y/o identidad de género?
- ¿En algún momento has sentido malestar en relación con tu orientación sexual y/o identidad de género? (especificar malestar)
- ¿Expresas libremente tu orientación sexual y/o identidad de género en La Palma?
- Si has dado a conocer tu orientación sexual y/o identidad de género (tanto si has “salido como si no del armario”), ¿Con quién lo has compartido o quién lo sabe?
- En general, ¿Cómo fue el proceso de expresar libremente tu orientación sexual y/o identidad de género y ser visible (“salir del armario”) en La Palma o cómo crees que sería si no lo has hecho?
- ¿Qué factores crees que ayudan positivamente para expresar libremente tu orientación sexual y/o identidad de género y ser visible en La Palma (“salir del armario”)? ¿Cuáles lo dificultan?

Influencia de los agentes de socialización

- ¿Consideras que la educación recibida en casa te ha influido o condicionado a la hora de expresar libremente o dar a conocer tu orientación sexual y/o identidad de género (“salir del armario”)? ¿De qué manera?
- ¿Consideras que la educación e información (o no información) que recibiste en el colegio e instituto te ha influido a la hora de expresar o dar a conocer, libremente, tu orientación sexual y/o identidad de género (“salir del armario”)? ¿De qué manera?
- ¿Podrías explicarme con detalle cómo fue tu relación con los/as/es compañeros/as/es? Si sufrías acoso, ¿quiénes te insultaban? ¿qué te decían? ¿tú qué hacías para sortearlo o

soportarlo?

- ¿Crees que tu grupo de amigos/as/es te ha influido o condicionado a la hora de expresar o dar a conocer, libremente, tu orientación sexual y/o identidad de género (“salir del armario”)? ¿De qué manera?

-En el caso de que expresas de manera libre tu orientación sexual y/o identidad de género (hayas “salido del armario”) ¿Cuál fue la reacción de tu entorno (familiar, amigos/as/es, trabajo, etc.) cuando lo compartiste por primera vez? ¿Y en la actualidad? ¿Has notado algún cambio?

- ¿En qué personas te has apoyado tanto si expresas de manera libre tu orientación sexual y/o identidad de género (¿hayas “salido del armario”, como si aún no lo haces?

Importancia de los referentes:

- ¿Has tenido referentes personales de tu pueblo o de la isla (familiares, amistades, personas conocidas, etc.)? ¿Cómo te han influido? ¿Te han ayudado de alguna forma?

Apoyos recibidos:

- ¿Quiénes han sido siempre tus apoyos?

-Estos apoyos (ya sean de tus familiares, amistades, etc.) ¿lo son solo en el ámbito privado o te apoyan también en la calle y de cara al resto de las personas?

- ¿Consideras necesario el apoyo de asociaciones o colectivos como la Asociación Colectivo Violetas LGTBI? ¿Por qué?

Discriminación, acoso y violencia/ Seguridad y libertad:

- ¿Has sufrido en primera persona algún acto -verbal, físico y/o psicológico- de homofobia/bifobia/transfobia? ¿Y en tu entorno más cercano?

- ¿Has presenciado algún acto de homofobia/bifobia/transfobia -verbal, físico y/o psicológico- hacia algún desconocido/a/e?

- ¿Has sufrido, o sufres, acoso escolar o laboral por tu orientación sexual y/o identidad de género?

-Ante dichas situaciones, ¿Tomaste, o se tomó por parte del afectado/a/e, alguna medida al respecto (contarlo, notificarlo, denunciarlo, etc.)? En caso de que se haya denunciado, ¿Ante quién se ha realizado (policía, sanidad, organizaciones para la defensa de los derechos de personas LGBTIQ+, etc.)?

- ¿Consideras tu pueblo o la isla como un lugar libre de homofobia/bifobia/transfobia?
¿Por qué?
- ¿Consideras que tu pueblo o la isla es un lugar seguro para ti y otras personas del colectivo? ¿Por qué?
- ¿Consideras que hay algún pueblo, zona o espacio de la isla que es más seguro? ¿Cuál y por qué?
- ¿Te has sentido y/o te sientes libre y seguro/a/e para expresar públicamente afecto (abrazos, besos, ir de la mano...) con otra persona, con tu pareja, etc. en la isla? ¿Y fuera de ella? ¿Por qué?
- ¿Existe en la isla algún espacio, cafetería, bar, etc. que, a pesar de no ser de ambiente LGBTIQ+, es un lugar seguro para ti? ¿Algún espacio donde puedes expresar libremente y de forma segura tu orientación sexual y/o identidad de género y relacionarte con otras personas LGTBI+?

Exilio LGTBI+ o “sexilio”:

- ¿Llegaste a plantearte en algún momento abandonar la isla por orientación sexual y/o identidad de género? Tanto si lo hiciste como si no, ¿Cuáles fueron los motivos?
- ¿Expresaste libremente tu orientación sexual y/o identidad de género al irte de La Palma o ya lo habías hecho con anterioridad? ¿Cuáles fueron los motivos?
- ¿Fue tu orientación sexual y/o identidad de género el motivo principal, o uno de los motivos, para abandonar La Palma? ¿Cuáles fueron los motivos?
- ¿Fue salir de la isla -por motivos estudio, trabajo u otros-, moverte en otros ambientes y/o relacionarte con otras personas, lo que propició que descubrieras cuál era tu orientación sexual y/o identidad de género? ¿y lo que hizo que lo vivieras con mayor libertad y/o apertura?

Mitos, prejuicios y tabús:

- ¿Crees que tu entorno (familiares, amistades, compañeros/as/es de trabajo o estudios, etc.) tienen ideas preconcebidas o hacen juicios de valor (promiscuidad, enfermedad, pecado...) sobre las personas LGBTIQ+? ¿Cuáles?
- ¿En tu entorno (familiares, amistades, compañeros/as/es de trabajo o estudios, etc.) hay determinados temas sobre las personas LGBTIQ+ de los que no se habla o que se prefiere evitar? ¿O, directamente, se evita hablar de cualquier cosa que tenga que ver con el colectivo?

- ¿En tu entorno (familiares, amistades, compañeros/as/es de trabajo o estudios, etc.) emplean otro tipo de palabras o expresiones –“criado por mujeres”, “amanerado”, “machona”, “tortillera”, “travesti” ...- para referirse a las personas LGTBI+? ¿Cuáles?

Ámbito cultural y de ocio:

- ¿Conoces, recuerdas o disfrutas de oferta cultural específica relacionada con las personas LGBTIQ+ -sin contar el Isla Bonita Love Festival- como conciertos, proyección de películas, charlas, exposiciones de arte, obras de teatro, etc.? En caso afirmativo pon algunos ejemplos.

- ¿Consideras necesario ampliar la oferta cultural relacionada o dirigida las personas LGBTIQ+ en la isla? ¿Qué tipo de oferta te gustaría encontrar y disfrutar?

-En caso de que hayas podido disfrutar de oferta cultural relacionada o dirigida a personas LGBTIQ+ en la isla -del tipo que fuera- ¿Cómo valoras tu experiencia?

- ¿Qué supone para ti la celebración de festivales o eventos como el Isla Bonita Love Festival?

Ámbito de la salud:

- ¿Conoces o recuerdas alguna campaña sanitaria dirigida específicamente a personas LGTBI+? En caso afirmativo ¿cuál y hace cuánto tiempo aproximadamente?

- ¿Consideras necesario que se aborde desde el ámbito de la salud en el caso de La Palma algunos aspectos concretos que afectan a las personas LGBTIQ+ como charlas sobre salud afectivo-sexual específicas o sobre la transexualidad?

- ¿Consideras que el personal sanitario de La Palma está formado para atender las necesidades específicas de las personas LGBTIQ+? ¿Por qué?

- ¿Has acudido a una visita médica o a algún especialista (ginecólogo/a/e, urólogo/a/e, psicólogo/a/e, psiquiatra/e, etc.) en la isla por algún tema relacionado con tu sexualidad, tu expresión de género, tu bienestar psicológico, etc.? En caso afirmativo ¿Cuál ha sido tu experiencia?

- ¿Has evitado alguna vez visitas médicas por miedo a tener que dar explicaciones por ser LGTBI+, por miedo a la estigmatización o por preguntas incómodas sobre tu orientación sexual y/o identidad de género?

- ¿En alguna ocasión te has sentido invisibilizado/a/e en una visita médica porque un profesional sanitario/a/e ha dado por hecho que eras heterosexual, porque no te hayan tratado con el nombre sentido, etc.?

CUESTIONARIO CUANTITATIVO

Introducción al cuestionario

Este breve cuestionario forma parte de una investigación promovida por el Área de Acción Social del Cabildo de La Palma y la Asociación Violetas LGTBI. Su fin es conocer la realidad de la población LGTBI+, detectando las necesidades y problemáticas que afectan al colectivo en la isla de La Palma.

El cuestionario es completamente anónimo, su uso es meramente estadístico y solo tardará unos minutos en responderlo.

Muchas gracias por colaborar con este estudio que pretende contribuir a la construcción de una isla más justa, igualitaria y respetuosa con la diversidad sexual y de género.

*Las siglas LGTBI+ identifican a las personas Lesbianas, Gais, Trans, Bisexuales, Intersexuales y/u otras opciones de orientación sexual y/o identidad de género (a estas otras opciones se refiere el signo + que aparece en las siglas).

*Si lo realiza desde un dispositivo móvil debe girar la pantalla.

Cuestiones sociodemográficas comunes para personas LGTBI+ y población general:

-Edad:

Menos de 18 años

Entre 19 y 29 años

Entre 30 y 45 años

Entre 46 y 65 años

Más de 65 años

- ¿Qué sexo te asignaron al nacer?

Hombre

Mujer

Intersexual

- ¿Cómo te identificas en la actualidad?

Hombre

Mujer

Hombre trans

Mujer trans

No binaria

-Indica cuál es la orientación sexual con la que te identificas

Heterosexual

Lesbiana

Gay

Bisexual

Pansexual

Asexual

Demisexual

Otra

“Pregunta filtro” para derivar hacia el cuestionario de población general o de personas LGTBI+:

- ¿Eres una persona LGTBI+ (Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Intersexual+)?

Sí

No

Cuestiones relacionadas con los aspectos o problemáticas detectados cualitativamente para personas LGTBI+:

-En general, ¿quién sabe que eres LGTBI+? (Marca todas las posibles respuestas)

Nadie

Algunos familiares

Todos mis familiares

Algunas de mis amistades

Todas mis amistades

Algunos compañeros/as/es de trabajo y/o clase

Todos mis compañeros/as/es de trabajo y/o clase

Profesionales de la salud

Todo el mundo

- ¿Has salido del armario?

No

Sí

-En caso afirmativo, ¿a qué edad?

-En general, ¿cómo fue el proceso de salir del armario en La Palma o cómo crees que sería? Puntúa del 1 al 4, siendo 1 muy difícil y 4 muy fácil.

- ¿Te has ido a vivir a otro lugar para no sufrir o para sentirte más libre debido a tu sexualidad y/o identidad de género?

Sí

No

No me he ido, pero me lo he planteado

No, pero mi salida de la isla me hizo vivir de manera más libre como persona LGTBI+

- ¿Crees que en La Palma las personas LGTBI+ muestran afecto a su pareja en público tal y como lo hacen las parejas heterosexuales?

No

Sí

Solo en espacios seguros (en casa, con amistades, en bares “de ambiente”, fuera de la isla, etc.)

- ¿En qué medida crees que las personas LGTBI+ están seguras expresando su sexualidad y/o identidad de género en La Palma -sin miradas, burlas, comentarios, agresiones, etc.-? Puntúa del 1 al 4, siendo 1 nada seguras y 4 muy seguras.

- ¿Alguna vez has sufrido discriminaciones o agresiones (rechazo, burlas, insultos, chantaje, violencia física, etc.) por tu orientación sexual y/o identidad de género en algún ámbito (familiar, laboral, educativo, salud, espacios públicos, etc.)?

No

Sí

-En caso afirmativo, ¿se denunció dicha situación?

No

Sí, al centro educativo

Sí, a la policía

Sí, a servicios sociales

Sí, a servicios de salud

Sí, a una organización por la defensa de los derechos LGBTI+

-En caso de haber sufrido algún tipo de discriminación y/o agresión (rechazo, burlas, insultos, chantaje, violencia física, etc.) podrías por favor compartir, brevemente, ¿qué sucedió?

- ¿Considera necesario introducir contenidos relacionados con la diversidad afectivo sexual en los centros de enseñanza? Valora del 1 al 4, siendo 1 poco necesario y 4 muy necesario

Cuestiones sobre los aspectos o problemáticas detectados cualitativamente para población general:

- ¿Hay personas del colectivo LGTBI+ en tu entorno (familiares, amistades, compañeros/as/es de clase y/o trabajo, etc.)?

Sí

No

No sé

-En caso afirmativo, ¿en qué grado viven estas personas de forma pública y libre su orientación sexual y/o identidad de género?

De forma nada pública/libre

De forma parcialmente pública/libre

De forma pública/libre

- En general, ¿cómo crees que es el proceso de salir del armario en La Palma para las personas LGTBI+? Puntúa del 1 al 4, siendo 1 muy difícil y 4 muy fácil

- ¿Crees que hay personas LGTBI+ que necesitan salir o se van de la isla para vivir abiertamente su orientación sexual y/o identidad de género?

Sí

No

No sé

- ¿Crees que en La Palma las personas LGTBI+ muestran su afecto a su pareja en público tal y como lo hacen las parejas heterosexuales?

No

Sí

Solo en espacios seguros (en casa, con amistades, en bares de “ambiente”, fuera de la isla, etc.)

- ¿En qué medida crees que las personas LGTBI+ están seguras expresando su sexualidad y/o identidad de género en La Palma -sin miradas, burlas, comentarios, agresiones, etc.-? Puntúa del 1 al 4, siendo 1 nada seguras y 4 muy seguras.

- ¿Alguna vez has sido testigo de discriminaciones o agresiones (rechazo, burlas, insultos, chantaje, violencia física, etc.) hacia una persona por su orientación sexual y/o identidad de género en algún ámbito (familiar, laboral, educativo, salud, espacios públicos, etc.)?

Sí

No

No sé

- En caso afirmativo, ¿se denunció dicha situación?

No

Sí, al centro educativo

Sí, a la policía

Sí, a servicios sociales

Sí, a servicios de salud

Sí, a una organización para la defensa de los derechos LGTBI+

- ¿Considera que es necesario introducir contenidos relacionados con la diversidad afectivo sexual en los centros de enseñanza? Valora del 1 al 4, siendo 1 poco necesario y 4 muy necesario.

ANEXO 2: INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA



ANEXO 2: INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

ANÁLISIS CUALITATIVO

Las principales características son:

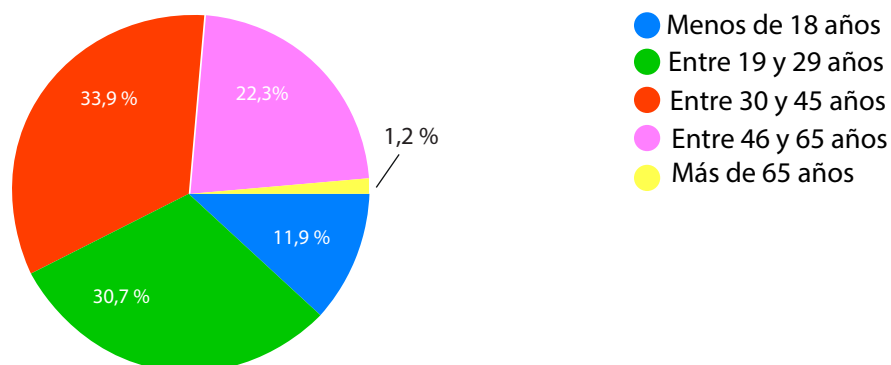
- Total de entrevistas en profundidad realizadas: 30.
- Las personas entrevistadas tenían edades comprendidas entre los 20 y los 60 años.
- Entre las personas LGTBI+ entrevistadas existían personas cisgénero y personas trans, en lo que a identidad de género se refiere. En cuanto a su orientación sexual encontramos las siguientes autodefiniciones: lesbiana, gay, bisexual, pansexual y demisexual.

ANÁLISIS CUANTITATIVO

Las principales características son:

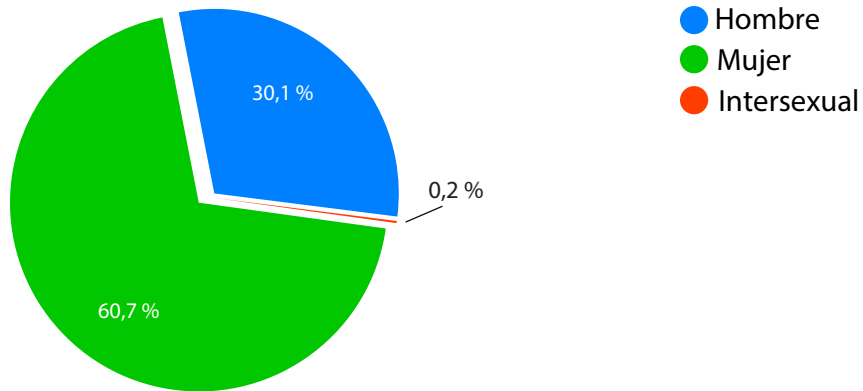
- Total de respuestas recibidas: 1.100; 423 personas LGTBI+ y 677 personas de la población general.
- Edad

Edad



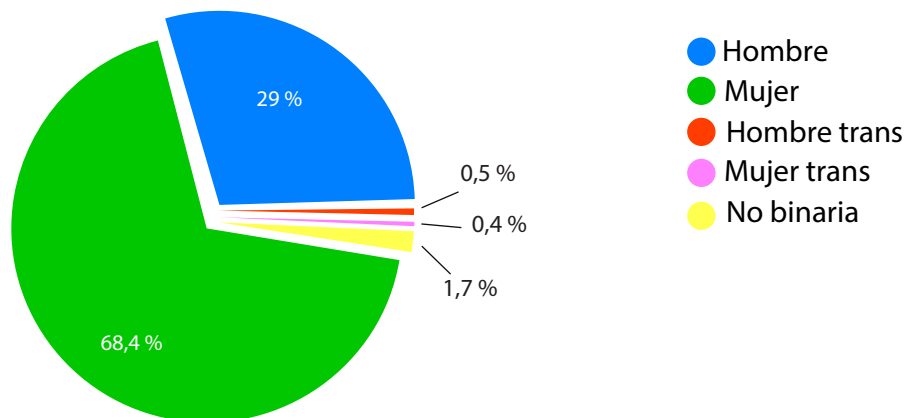
○ Asignación del sexo al nacer

¿Qué sexo te asignaron al nacer?



○ Autodefinition de la identidad de género en la actualidad **YECCIONES**

¿Cómo te identificas en la actualidad?



○ Autoddefinición de la orientación sexual en la actualidad

Indica cuál es la orientación sexual con la que te identificas

1.100 respuestas

